

## SECCION GENERAL

## Contratos Sociales

(\*)

**CARLOS BRUNO S.A.** - 1) Socios: Carlos Luciano Bruno, argentino, divorciado, con D.N.I. 12.264.603, comerciante, de 48 años de edad, CUIT 20-12264603-4, con domicilio en Barrio 25 de Setiembre Manzana C Casa 16 Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza, y Débora Pamela Bruno, argentina, con D.N.I. 30.735.891, soltera, de 22 años, comerciante, CUIT 27-14520206-2, domiciliada en Las Encinas 3142, 3er. B° Unimev, Villa Nueva, Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza. 2) Constitución: Escritura N° 30 del 07 de junio de 2006. 3) Domicilio Social: Barrio 25 de Setiembre Manzana C Casa 16 Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza. 4) Denominación: Carlos Bruno S.A. 5) Duración: El término de duración es de 90 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: Industrial, Agropecuaria, Comercial, Exportación e Importación, Constructora, Inmobiliaria, Licitaciones, Turismo, Mandataria, Financiera, Servicios en relación a la exportación e importación, el transporte privado de cargas, ya sea en el ámbito nacional e internacional, provincial y municipal, de personas, su contratación y/o arrendamiento de equipos y maquinaria para cumplir con las actividades de dichos servicios. 7) Capital: \$ 60.000. 8) Directorio: Presidente: Carlos Luciano Bruno, Director Suplente: Débora Pamela Bruno, duración tres ejercicios. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) La representación de la Sociedad e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y en caso de corresponder del Director Suplente, en ausencia o impedimento del primero. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 38558

6/3/2008 (1 P.) \$ 17,50

(\*)

**MADERAS ZABALA S.R.L.** p/ Insc. Sociedad - Autos N° 14.331, originario del Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro. 1) Denominación: Maderas Zabala S.R.L. 2) Socios: Nancy Beatriz Dicarlantonio de Zabala, DNI N°

13.798.383 argentina, casada, nacida el 01 de agosto de 1959, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio real en calle Santa Fe 161 ciudad, Mendoza y Carlos Rubén Zabala, D.N.I. N° 11.642.475, argentino, casado, nacido el 13 de enero de 1956, de profesión Contador Público Nacional, con domicilio real sito en calle Santa Fe N° 161 ciudad Mendoza. 3) Duración: noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción en el Registro de Sociedades Comerciales. 4) Domicilio: Se fija domicilio legal y fiscal en calle Santa Fe 161 de Ciudad Mendoza. 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial, b) Servicios, c) Inmobiliaria y Construcción, d) Industrial, e) Forestal, f) Licitaciones y Mandatos, g) Exportación e Importación. 6) Capital social: Pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una. La Sra. Nancy Beatriz Dicarlantonio de Zabala, suscribe la cantidad de 4 cuotas sociales por un total de \$ 400 que representan el dos por ciento (2%) del capital social. El Sr. Carlos Rubén Zabala suscribe 196 cuotas sociales por un total de \$ 19.600 que representan el noventa y ocho por ciento (98%) del capital social. Integrando cada uno de los socios un 25% debiendo completar el remanente en un plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

Bto. 38630

6/3/2008 (1 P.) \$ 21,25

(\*)

**MARCO VALLANA ACCESORIOS INDUSTRIALES SRL** p/Insc. Sociedad - Autos N° 14.330, originario del Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro. 1) Denominación: «Marco Vallana Accesorios Industriales SRL». 2) Socios: Alejandra Ada Vallana, argentina, divorciada, nacida el 07 de noviembre de 1961, con DNI N° 14.813.872, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rosales 78 Dorrego, Guaymallén, Mendoza, y Maximiliano Gastón Ana, argentino, soltero, nacido el 16 de julio de 1984, DNI N° 31.028.743, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Rosales 78 Dorrego, Guaymallén, Mendoza. 3) Duración: noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción en el Registro de Sociedades Comerciales.

4) Domicilio: se fija domicilio legal y fiscal en calle Sargento Cabral N° 214 de Dorrego, Guaymallén, Mendoza. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial, b) Servicios, c) Inmobiliaria y Construcción, d) Industrial, e) Licitaciones y Mandatos, f) Exportación e Importación. 6) Capital social: Pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una. El Sr. Maximiliano Gastón Ana, suscribe la cantidad de 4 cuotas sociales por un total de \$ 400 que representan el dos por ciento (2%) del capital social. La Sra. Alejandra Ada Vallana suscribe 196 cuotas sociales por un total de \$ 19.600 que representan el noventa y ocho por ciento (98%) del capital social. Integrando cada uno de los socios un 25%, debiendo completar el remanente en un plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad.

Bto. 38631

6/3/2008 (1 P.) \$ 21,25

(\*)

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción de Online Travel S.R.L., en Autos N° 70.496, caratulados: «**ONLINE TRAVEL S.R.L. p/Inscripción de Sociedad**» originarios del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, a cargo del Sr. Juez Dr. José Arcaná. Socios: Leonardo Guillermo Varo, argentino, con D.N.I. N° 26.681.368, de estado civil soltero, de profesión comerciante, de veintinueve años de edad, con domicilio real en calle Francisco Moyano 3045 de Ciudad, Mendoza; y Diego Buzzato, argentino, DNI N° 24.406.865, de estado civil soltero, de profesión contador, de treinta y tres años de edad, con domicilio real en calle Olascoaga 2283, Dpto. 1°, Ciudad de Mendoza. Fecha de Constitución: 14 de febrero de 2008. Denominación Social: Online Travel S.R.L. Domicilio de la sociedad: Francisco Moyano 3045, Ciudad, Mendoza. Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, o asociada con terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: a) Gestión turística: Actuar como operador turístico en cualquiera de sus

modalidades, tanto receptivo como emisor, para la venta por cualquier medio de servicios turísticos propios o de terceros, provinciales, nacionales o extranjeros. Ofrecer servicios propios o intermediar en la contratación de servicios de terceros vinculados a la actividad turística, hotelería u otro tipo de alojamientos temporales, transporte, gastronomía, visitas guiadas, excursiones, turismo aventura, eventos corporativos, capacitaciones out door, congresos o cualquier otro tipo de servicio turístico o vinculado al mismo que la actividad le permita ofrecer en el futuro. b) Comercial: Venta y alquiler de indumentaria, accesorios y equipos, propios o de terceros, para la práctica de actividades deportivas, con fines turísticos o profesionales. c) Transporte: Intermediar en la contratación de servicios para transporte por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, de personas y sus equipajes, o cargas de mercaderías o productos de cualquier naturaleza, origen o procedencia, por medios de transportes de terceros, dentro o fuera del país o entre distintos países. d) Otras no enumeradas: Asimismo, tendrá por objeto la realización y desarrollo de toda otra actividad, no enumerada en esta cláusula, que por su vinculación a las descriptas precedentemente resulten del crecimiento empresarial y fueren necesarias para crecer y desarrollarse económicamente como empresa. Todo lo descripto, con la sola limitación de las normas legales vigentes para lo que previamente deberá contar con las autorizaciones respectivas de las autoridades de aplicación que correspondan, tanto nacionales, como provinciales y municipales, conforme a las disposiciones legales que rigen cada actividad en sus distintas modalidades. Plazo de Duración: 99 años. Capital social: Pesos doce mil (\$ 12.000,00). Representación, Administración y Fiscalización: La representación y gerencia de la sociedad estará a cargo de ambos socios, Sres. Leonardo Guillermo Varo y Diego Buzzato, en forma indistinta y por tiempo indeterminado, pudiendo cada uno de ellos realizar cualquier acto de administración que requiera el giro comercial de la empresa. La fiscalización estará a cargo de los socios, quienes pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar de los demás socios y administradores que en el futuro se designen, todos los informes que

estimen pertinentes. Fecha de cierre del ejercicio: 10 de diciembre de cada año.

Bto. 38627  
6/3/2008 (1 P.) \$ 43,75

(\*)

**CARINTIA S.A.** Constituida por Escritura Nº 15 del 19 de Febrero de 2008 Socios: Andrés Francisco Pérez Marianetti, DNI 6.861.175, argentino, de 72 años de edad; de estado civil casado, de profesión Comerciante; domiciliado en San Martín 1351 piso 1 dpto 2, Ciudad, Mendoza, y María del Carmen Nieves Marín, LC 3.805.252, argentina, de 68 años de edad; de estado civil casada, de profesión Comerciante; domiciliada en San Martín 1351, piso 1, dpto 2, Ciudad, Mendoza, ambos mayores, personas. Denominación:

CARINTIA S. A. Domicilio: El domicilio fiscal y de la sede social se ha fijado en San Martín 1351, piso 1, dpto 2, Ciudad, Mendoza. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o bien asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliaria, B) Construcción, C) Mandataria, D) Financiera, E) Importación y Exportación, F) Comercial, G) Industriales, H) Agropecuaria, I) Servicios. Duración: será de noventa años a contar de su inscripción en el registro público de Comercio. Capital social: Pesos doce mil (\$ 12.000), representado por ciento veintea (120) acciones de Pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea designará como mínimo un director suplente y como máximo siete, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente. El Presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate. El órgano de administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. La asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o 1984). Directorio: Presidente: An-

drés Francisco Pérez Marianetti y Director Suplente: María del Carmen Nieves Marín. Representación Legal: A cargo del presidente o del director que lo reemplace. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Balance: cierra el 31 de Enero de cada año.

Bto. 38655  
6/3/2008 (1 P.) \$ 28,75

(\*)

**TOSCANA S.A.** Constituida por Escritura Nº 14 del 18 de Febrero de 2008, Socios Susana Inés Mónica, DNI 16.076.899, argentina, de 46 años de edad; de estado civil casada, de profesión comerciante; domiciliada en San Martín 1351, piso 3, departamento 16, Ciudad, Mendoza, y Sergio Andrés Pérez, DNI 14.744.866, argentino, de 45 años de edad; de estado civil casado, de profesión contador; domiciliado en San Martín 1351, piso 3, departamento 16, Ciudad, Mendoza. Denominación: TOSCANA S.A. Domicilio fiscal y de la sede social: San Martín 1351, piso 1, departamento 2, Ciudad, Mendoza. Duración será de noventa años a contar de su inscripción en el registro público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o bien asociada a terceros las siguientes actividades A) Inmobiliaria, B) Construcción, C) Mandataria, D) Financiera, E) Importación y Exportación, F) Comercial, G) Industriales. Capital Social: Pesos doce mil (\$ 12.000), representado por cien (100) acciones de Pesos ciento veinte (\$ 120) de valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea designará como mínimo un director suplente y como máximo siete, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente. El Presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate. El órgano de administración funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presente. La asamblea fijará la remuneración del Directorio de confor-

midad con el Artículo 261 de la Ley 19.550 (t.o 1984). Representación: a cargo del presidente o del director que lo reemplace. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Balance: cierra el 31 de Enero de cada año.- Directorio: Presidente: Sergio Andrés Pérez y Director Suplente: Susana Inés Mónica.

Bto. 38651  
6/3/2008 (1 P.) \$ 27,50

(\*)

**ZUMO S.A.-** Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme con las siguientes previsiones: 1º) Socios: Matías Enrique Cardoso, argentino, D.N.I. 24.342.496, nacido el 30/04/1975, soltero, de profesión contador, domiciliado en Patricias Mendocinas 1.077, 7º Piso, Departamento A, Ciudad, Mendoza y Julián Alberto Bustelo, argentino, D.N.I. 24.342.515, nacido el 07/05/1975, casado en primeras nupcias, de profesión contador, domiciliado en calle Rufino Ortega 172, Ciudad, Mendoza. 2º) Fecha del Acto Constitutivo: el 03/03/08. 3º) Denominación: ZUMO Sociedad Anónima. 4º) Domicilio: El domicilio social se ha fijado en calle Espejo 509, 1º Piso, Oficina A, Ciudad, Mendoza. 5º) Objeto social: Constructora, Comerciales, Inversiones Financieras y de Crédito, Inmobiliaria, Importación y Exportación, Agropecuaria, Industriales, De Mandato. 6º) Plazo de duración: Es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas y de Comerciantes. 7º) Monto del Capital Social: pesos doce mil (\$ 12.000.-). 8º) Órgano de administración: Presidente: Miguel Ángel Montero, Director Suplente: Lucas Miguel Montero, quienes ejercerán sus cargos por el término de 3 ejercicios. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 10º) Representación legal: A cargo del Presidente o de un Director en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 11) Fecha de Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 38661  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 17,50

(\*)

**TURISMO D&M S.A.-** Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme con las siguientes previsiones: 1º) Socios: María Dolores Montero, argentina, D.N.I. 22.237.706, nacida el 07/06/1971, soltera, de profesión empre-

saria, domiciliada en Anzorena 334, Godoy Cruz, Mendoza y Miguel Ángel Montero, argentino, D.N.I. 6.903.518, nacido el 16/09/1943, casado en primeras nupcias, de profesión ingeniero, domiciliado en calle Azcuénaga 1451, Guaymallén, Mendoza. 2º) Fecha del Acto Constitutivo: el 03/03/08. 3º) Denominación: TURISMO D&M Sociedad Anónima. 4º) Domicilio: El domicilio social se ha fijado en calle Anzorena 334, Godoy Cruz, Mendoza, Mendoza. 5º) Objeto social: Turismo, Constructora, Comerciales, Inversiones Financieras y de Crédito, Inmobiliaria, Importación y Exportación, Agropecuaria, Industriales, De Mandato. 6º) Plazo de duración: Es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas y de Comerciantes. 7º) Monto del Capital Social: pesos doce mil (\$ 12.000.-). 8º) Órgano de administración: Presidente: Miguel Ángel Montero, Director Suplente: Lucas Miguel Montero, quienes ejercerán sus cargos por el término de 3 ejercicios. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 10º) Representación legal: A cargo del Presidente o de un Director en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 11) Fecha de Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 38662  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 16,25

(\*)

**T.S.O. S.A.-** Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme con las siguientes previsiones: 1º) Socios: María Soledad Díaz Colombi, argentina, D.N.I. 25.935.898, nacida el 08/06/1977, soltera, de profesión comerciante, domiciliado en O'Higgins 756, Godoy Cruz, Mendoza y Norma Olga Colombi, argentina, L.C. 6.382.213, nacida el 12/03/1970, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle O'Higgins 756, Godoy Cruz, Mendoza. 2º) Fecha del Acto Constitutivo: el 03/03/08. 3º) Denominación: T.S.O. Sociedad Anónima. 4º) Domicilio: El domicilio social se ha fijado en calle O'Higgins 756, Godoy Cruz, Mendoza. 5º) Objeto social: Constructora, Comerciales, Inversiones Financieras y de Crédito, Inmobiliaria, Importación y Exportación, Agropecuaria, Industriales, De Mandato. 6º) Plazo de duración: Es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Sociedades Anónimas

y de Comerciantes. 7º) Monto del Capital Social: pesos doce mil (\$12.000-). 8º) Órgano de administración: Presidente: María Soledad Díaz Colombi, Director Suplente: Norma Olga Colombi, quienes ejercerán sus cargos por el término de 3 ejercicios. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescindirá del órgano de fiscalización. 10º) Representación legal: A cargo del Presidente o de un Director en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 11) Fecha de Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de Diciembre de cada año.

Bto. 38663

6/3/2008 (1 Pub.) \$ 16,25

(\*)

**BAIDA INDUSTRIA Y DESARROLLOS MADEREROS S.A. - BAJDA PRODUCTOS EN MADERA S.A.**

- En la ciudad de Mendoza a los tres días del mes de octubre del 2006 dándose cumplimiento a la normativa legal vigente Art. 10 de la Ley 19550, comparecen los señores socios, que a continuación detallo según contrato Social, escritura pública Nº 138, de fecha tres de octubre de 2006, pasadas por ante la notaría Maria Cecilia Mallman, titular del registro Nº 260, de la Ciudad Capital, Provincia de Mendoza. Socios: Lucas Bajda, argentino, DNI 26.314.632, nacido el 30 de noviembre de 1.977, CUIL 20-26314632-9, domicilio Fray Inalican nº 775 de la ciudad capital de Mendoza, estado civil soltero, comerciante; Damián Bajda Trobec, argentino, DNI 23.342.678, nacido el 27 de enero de 1.973, CUIT nº 20-23342678-5, domicilio Fray Inalican nº 775 de la ciudad capital de Mendoza, estado civil casado, comerciante; Paulo Bajda Trobec, chileno, DNI nº 92.073.430, nacido el 18 de septiembre de 1.971, CUIT 20-92073430-9, domicilio en calle Fray Inalican nº 775 de la ciudad capital de Mendoza, estado civil soltero, comerciante; Andrea Ángela Bajda Trobec, argentina, DNI nº 23.849.209, nacida el 02 de mayo de 1.974, CUIL 27-23849209-8, domicilio en Bº Cementista II, M 22, C 15, Las Heras, Provincia de Mendoza, estado civil Casada, comerciante; Cecilia Bajda Trobec, argentina, DNI nº 25.292.265, nacida el 29 de abril de 1.976, CUIL 27-25292265-8, domicilio Juan XXIII 885 Bº Decavial; Godoy Cruz, Mendoza estado civil casada, comerciante; Mariana Bajda, argentina DNI 31.747.347, nacida el 11 de septiembre de 1.985, CUIL 27-

31747347-3, domicilio en calle Fray Inalican nº 775 de la ciudad capital de Mendoza, estado civil soltera, comerciante. Fecha de constitución: tres de octubre de 2006. Razón Social: «Bajda Productos en Madera S.A.». Domicilio: Lisandro Moyano nº 2265 del departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza. Objeto Social: realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o bien asociada la Entidad a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) INDUSTRIALES: Mediante la celebración, ejecución e instrumentación de contratos, ordenes de trabajo para la industrialización, primaria o no, de todo tipo de productos, elementos o materiales, sean éstos electrónicos, agropecuarios, forestales, mineros, petroleros y / o sintéticos; transformación de materias primas y/o productos semilaborados o terminados de todo tipo con destino a su procesamiento y posterior venta. La explotación en sus diferentes grados de los productos enumerados y sus derivados. a) Carpintería liviana: dedicarse al armado, construcción, manufactura, ensamblaje, fabricación, maquinación, transformación, pulido, reconstrucción, reparación, restauración, construcción de estructuras de madera de todo tipo, manuales y mecánicas, y a la realización de cualquier obra de ingeniería, sea de carácter pública o privada; como así también, de máquinas y herramientas para todo tipo de industria, y demás objetos destinados a la producción y desarrollo de bienes. b) Realizar el proyecto, desarrollo, fabricación, industrialización, montaje y/o mantenimiento de: 1) piezas, repuestos, moldes y matrices de diversos materiales, órganos y elementos de máquinas, que lleven mecanismos y dispositivos electrónicos o no; 2) artefactos, máquinas, equipos y estructuras; Como complemento de las actividades anteriormente enunciadas, sin que sean limitativas, la sociedad podrá contratar en el mercado interno e internacional con los estados nacional, provincial y/o municipales, actuando representada por sus directores y/o gerentes quienes quedan facultados para la firma de pliegos de cotizaciones, realizar impugnaciones, hacer ofertas, suscribir garantías, mejorar precios, cobrar facturas, hacer efectivos los pagos librados a favor de la sociedad, hacer quitas y/o des-

cuentos y en general todos los trámites normales que permitan a la sociedad la consecución de sus fines. B) COMERCIAL: a) Realizar toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, pudiendo explotar patentes de invención, diseños electrónicos de software, procedimientos industriales y marcas de fábrica, participar en otras empresas y celebrar, todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con aquél. b) Ejercer representaciones y mandatos de dichas marcas y patentes mencionadas en el punto anterior. c) Realizar contratos de compraventa, alquiler y/o leasing con los productos de su propiedad y/o de terceros mandantes representados. d) Intervenir en licitaciones y todo tipo de ofertas públicas o privadas, de entes nacionales o extranjeros, concursos públicos o privados para celebrar contratos y/o convenios de prestación de servicios. e) Realizar la importación y exportación de maderas de todo tipo, como así también de toda clase de productos, subproductos y demás artículos relacionados con la industria maderera que cree, vinculados con el objeto social, y demás productos cuya representación ejerza. La sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, operaciones y demás transacciones civiles y/o comerciales que directa o indirectamente se relacionen con las actividades; pudiendo asimismo ampliar el campo de las mismas u otros fines tendientes al mejor desarrollo económico y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. . C) EXPORTADORA E IMPORTADORA: Mediante la realización de todas las opciones incluyendo la importación o exportación de bienes y servicios, como así también de toda clase de diseños y programas informáticos y/o sistemas operativos que tengan que ver con productos, subproductos o derivados de la madera, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Con este fin, podrá celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales o no, destinados al mercado interno, y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con las exportaciones e importaciones. D) MANDATOS Y SERVICIOS: Ejercer mandatos, comisio-

nes, consignaciones, representaciones, patentes, marcas de fábrica, licencias, diseños industriales, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sea de orden nacional o extranjero. Realizar contratos de prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico u operativo, de construcción y armado de productos de su propiedad y/o de terceros mandantes representados. Podrá prestar y ejecutar toda clase de servicios y mandatos, en forma directa o indirecta a cualquier persona, ya sea de carácter público privado, de existencia ideal o visible. Consultoría y asesoramiento técnico en proyectos, cálculos y diseño de instalaciones industriales y de servicios, su formulación, desarrollo y ejecución. E) DISEÑO Y VENTA DE TECNOLOGIA: Mediante el desarrollo y creación de programas, sistemas operativos para uso en computación, instalaciones, modelos, estudio de procesos y tecnología, asesoramiento, instrucción y preparación, puesta a punto y comercialización de todo lo atinente a los productos de su fabricación, cualquiera sea su tipo, pudiendo inscribir su titularidad en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual de los productos creados. F) LICITACIONES Y OFERTAS: intervenir en licitaciones y todo tipo de ofertas públicas o privadas, de entes nacionales, estatales, privados u organismos autárquicos y/o descentralizados o extranjeros, concursos públicos o privados para celebrar contratos de locación de servicios, venta, leasing y demás modalidades contractuales ofrecidas por estas vías. La sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, operaciones y demás transacciones civiles y/o comerciales que directa o indirectamente se relacionen con las actividades; pudiendo así mismo ampliar el campo de las mismas u otros fines tendientes al mejor desarrollo económico y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años a contar de la fecha de constitución de esta sociedad. Capital: Pesos cien mil (\$100.000) representados por mil (1.000) ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS NO ENDOSABLES, clase «A», de CIEN pesos (100) de valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Administración: La administración de la Sociedad estará a

cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez directores titulares, contando con resolución favorable del 70% de los votos necesarios para formar la voluntad social, y su duración será de tres ejercicios; designará como mínimo un (1) Director suplente y siete (7) como máximo por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión nombrará un Presidente. No obstante los plazos indicados, los directores durarán en sus cargos hasta la toma de posesión del nuevo Directorio que le suceda. En caso de producirse una vacante, la misma será ocupada por el suplente. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. En el caso de que por aumento del capital social se supere el monto establecido en el inciso 2 del art. 299 de la Ley citada, se designará un Síndico titular y uno suplente, por el término de un (1) ejercicio, sin necesidad de modificación del presente Estatuto, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Si la Sociedad quedara comprendida en los restantes supuestos del art. 299 de la Ley de Sociedades, la sindicatura será colegiada en número impar por el mismo tiempo. La Asamblea de Accionistas fijará su retribución, con cargo a los gastos generales del ejercicio. Representación Legal: representación social corresponde al Presidente del Directorio o al Director que lo reemplace. Fecha de cierre del ejercicio económico: 30 de septiembre de cada año. Primer Directorio: Se resuelve conformar el Primer Directorio con cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes, así: Presidente: Paulo Bajda Trobec, DNI nº 92.073.430 1º Director Titular Damián Bajda Trobec; DNI nº 23.342.678 2do. Director Titular Lucas Bajda; DNI nº 26.314.632 Tercer Director Titular: Andrea Bajda Trobec; DNI nº 23.849.209 1er. Director Suplente: Cecilia Bajda Trobec DNI nº 25.292.265 y 2do. Director Suplente Mariana Bajda, DNI nº 31.747.347. MODIFICACION DE DENOMINACION DE «BAJDA PRODUCTOS EN MADERA SOCIEDAD ANONIMA» A «BAIDA INDUSTRIA Y DESARROLLOS MADEREROS S.A.»- SUBSANACION. - ESCRITURA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y

DOS - Protocolo único.- En la Ciudad de Mendoza, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a DIEZ DE DICIEMBRE de DOS MIL SIETE, ante mí: MARIA CECILIA MALLMANN, Notaria titular de este Registro número doscientos sesenta de Capital, comparece el señor Edmundo Ángel Prieto, documento nacional de identidad 8.152.207, argentino, casado en primeras nupcias, Contador Público Nacional, quien fija domicilio especial en calle Lisandro Moyano 2265, Las Heras, Mendoza; mayor de edad, capaz, personas de mi conocimiento en los términos del inciso a) Del reformado artículo 1.002 del Código Civil, doy fé, como de que concurre a este acto en su carácter de autorizado especial de los socios fundadores de «BAJDA PRODUCTOS EN MADERA SOCIEDAD ANONIMA», lo que surge de la escritura constitutiva de dicha entidad, número 138 del tres de octubre de 2006, pasada ante mí al folio 846 de este mismo registro, doy fé.- Y el compareciente en el carácter invocado y acreditado, DICE: Que viene por este acto a dar cumplimiento a lo requerido por los Asesores de la Dirección de Personas Jurídicas a fojas 25 vta. Y 26 del Expediente número 1483/B/2006, caratulado: «BAJDA PRODUCTOS EN MADERA SOCIEDAD ANONIMA s/Conformación e Inscripción», de la Dirección de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobierno de la Provincia, y solicita del autorizante realice conjuntamente las subsanaciones de su competencia, a saber: 1º) Respecto a los datos personales de la socia fundadora Mariana Bajda, Documento Nacional de Identidad 31.747.347, vertidos en el encabezamiento de la ya referida escritura número 138, constitutiva de «Bajda Productos en Madera S.A.», los mismos son ratificados como ciertos por la notaria autorizante, y así mismo hace constar que la nombrada señorita Mariana Bajda es de nacionalidad argentina; 2º) Se modifica el ARTICULO DECIMO TERCERO del CONTRATO SOCIAL, el que queda redactado de la siguiente manera: «ARTICULO DECIMO TERCERO: El Directorio tiene solamente facultades para administrar los bienes de la sociedad. En el caso de adquisiciones, arrendamientos, permutas y/o cualquier otra operación sobre bienes inmuebles o muebles registrables, establecimientos de agencias, o

sucursales o cualquier otro tipo de representación, otorgamiento de poderes especiales, aperturas de cuentas corrientes, obtención de préstamos de cualquier índole, deberá contar con la resolución favorable del 70% de los votos necesarios para formar la voluntad social de Asamblea convocada al efecto.».-3º) Se MODIFICA la DENOMINACION SOCIAL de «Bajda Productos en Madera S.A.», por «BAIDA INDUSTRIA Y DESARROLLOS MADEREROS S.A.».- Y 4º) Respecto de la observación efectuada a fojas 25 vta. por la Asesoría Notarial en el inciso 4), la Notaria autorizante hace constar que por un error material se transcribió en el concuerda Serie A Nº 00361668 de la escritura constitutiva de la entidad la cantidad de 9 fojas, cuando en realidad el instrumento cuenta con ocho fojas.- Manifiesta el compareciente que sigue vigente el Acta Constitutiva y Contrato Social en sus términos originales en todo lo que no ha sido modificado por la presente.- EN SU TESTIMONIO, previa lectura y ratificación, así lo otorga y firma el compareciente, ante mí, doy fé.-  
Bto. 38667  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 165,00

(\*)

**B & B S.R.L.** - Comuníquese la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Eduardo Marcelo Blondel, con domicilio en Güemes 352, Acassuso Provincia de Buenos Aires, de 61 años, casado, Abogado, argentino, con L.E. 4.546.308; Gastón Marcelo Blondel, con domicilio en Maipú 168 Planta Baja Depto. A San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de 32 años, casado, comerciante, argentino, con DNI 24.743.478; Luis Barraud, con domicilio en Cobos 6445 de Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, de 38 años, casado, Licenciado en Enología, argentino, con DNI 20.445.096 y Andrea Cecilia Marchiori, con domicilio en Cobos 6445 de Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, de 35 años, casada, Licenciada en Enología, argentina, con DNI 22.423.565. 2º) Fecha del acto constitutivo: 16-10-2007. 3º) Denominación: «B & B S.R.L.». 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Cobos 6445 Perdriel, Departamento de Luján de Cuyo, Mendoza. 5º) Objeto social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o

asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial y comercial, b) Mandataria, c) Servicios, d) Negocios fiduciarios. 6º) Plazo de duración: Será de 35 años a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes. 7º) Monto del capital social: Pesos Dieciséis Mil (\$16.000). 8º) Organismo de administración: Socio Gerente: Luis Barraud, Gerente Suplente: Gastón Marcelo Blondel, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. 9º) Organismo de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10º) Organización de la representación legal: Estará a cargo del Socio Gerente titular y en ausencia de este por el Socio Gerente Suplente. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.  
Bto. 38688  
6/3/2008 (1 P.) \$ 23,75

(\*)

**D'ANGIE S.A.** 1) Escrituras Nro 188 del 10 de diciembre de 2007 y Nro 29 del 28 de febrero de 2008, pasadas ante la Escribana Ana Laura Borsetto, Titular del Registro Notarial 581 de Capital; 2) Accionistas: Daniel Eliseo Próspero, argentino, DNI 22.197.104, casado, nacido el 15.03.1971, empresario, domiciliado en América 7330 - Carrodilla - Luján de Cuyo - Mendoza; y Edith Angélica Mariscal, argentina, DNI 18.080.874, divorciada, nacida el 9.07.1966, empresaria, domiciliada en Barrio. Dalvian, Mzna 23, Casa 7 de Las Heras - Mendoza; 3) Denominación: D'ANGIE S.A.; 4) Domicilio Social: en calle Córdoba 367 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza; 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Sociedades y Comerciantes; 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronomía; comerciales, exportadora o importadora, mandataria e inmobiliaria; 7) Capital: \$12.000.-; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Administración: Presidente: Daniel Eliseo Próspero; Directora Suplente: Edith Angélica Mariscal, ambos por el término de tres ejercicios 10) Represen-

tación Legal: Presidente del Directorio o del Director que lo reemplaza en caso de vacancia; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 38669  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 16,25

(\*)

**CONSULTORA LATINA SRL -**

1) Socios: José Montalto, argentino, DNI N° 8.512.549 con domicilio en Schauman 1168 Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, y Mirtha Violeta Benito de Montalto, Argentina, DNI N° 6.410.515, con domicilio en Schauman 1168, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, - 2) Fecha de instrumento constitutivo: 20 de Septiembre de 2007, - 3) Razón Social: denominada «CONSULTORA LATINA SRL.» - 4) Domicilio Social: Fijan domicilio de la sede social en calle Schauman 1168, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. - 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: A) Servicio de Higiene y Seguridad industrial; B) Planes de seguridad, C) Capacitación Laboral en higiene y seguridad laboral, D) Servicios de medio ambiente: evaluación de impacto ambiental, aviso de proyecto, estudio de impacto ambiental, planes de gestión ambiental, E) Mediciones ambientales F) Implementación de normas ISO: sistema de gestión, sistema de calidad, sistema de gestión de medio ambiente, sistema de gestión de seguridad en el trabajo, G) Tratamiento de efluentes, tratamiento de residuos sólidos urbanos y residuos peligrosos, H) Asesoramiento a empresas, I) Planes de competitividad, J) Obras civiles e industriales: construcciones civiles, industriales, construcción de plantas para tratamiento de efluentes, instalación de redes de gas, agua potable y cloacas, K) Formulación y evaluación de proyectos de inversión, L) Transporte de bienes muebles por si o por intermedio de terceros contratados, LL) Exportación, Importación de bienes muebles y de tecnología, M) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, construcción de inmuebles urbanos y rurales, con destino a viviendas, edificios comerciales o industriales. Incluyendo la explotación de todos los emprendimientos mencionados en este inciso: su venta por cualquier régimen; N) constituir derechos reales y personales, compra venta de títulos públicos, bonos, acciones y cualquier tipo de valores mobiliarios como también emisión de debentures; O)

importación y exportación de bienes muebles - 6) Plazo de duración: La duración se establece por 90 años a partir de la fecha de constitución del presente instrumento, - 7) Capital Social: \$ 12000 Pesos Doce Mil, formado por 120 cuotas de \$ 100 c/u, suscripto de la siguiente manera el socio Jose Montalto suscribe ochenta por ciento (80%) de las cuotas sociales, la Socia Mirtha Violeta Benito de Montalto suscribe veinte por ciento (20%) de las cuotas sociales, integrando así las 120 cuotas equivalente a pesos doce mil (\$12000). - 8) Administración y fiscalización: Estará a cargo del Sr. socio Jose Montalto, quien queda designado como socio Gerente.. 9) Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, no encontrándose comprendida en los supuestos establecidos en el art. 299 de la ley 19.550, delegándose el control a los propios socios.. - 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año  
Bto. 38675  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 33,75

**Convocatorias**



**AMÉRICA LATINA LOGÍSTICA-CENTRAL S.A.** - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase «C» para el día 19 de marzo de 2008 a las 11 horas, en Tiburcio Benegas 1799, Cdad. de Mendoza, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aceptación de renuncias de miembros del Directorio. Aprobación de su gestión; 3) Designación de Directores Titulares Clase «C» en reemplazo de los renunciados. Firmado: Bernardo Viera Hees. Presidente.  
Bto. 38414  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

**MERCADOS Y FRIGORIFICOS**

**MENDOZA S.A.** - El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas de Mercados y Frigoríficos Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2008, a las 10 horas, en la sede social sita en calle General Paz 262 de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y firmen el acta de asamblea juntamente con presidencia. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado

de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Consejo de Vigilancia, Inventario, Informe del Auditoría Contable, notas y anexos del ejercicio N° 69, cerrado el 31 de diciembre de 2007. 3) Consideración de la gestión de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 4) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes por el término de un año. De no lograrse quórum a la hora citada, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día con los accionistas presentes. El Directorio.  
Bto. 38451  
3/4/5/6/7/3/2008 (5 P.) \$ 62,50

El Directorio de **LA POSTAL S.A.** convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día de 25 de marzo de 2008 a las 16:00 horas en primer convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social de calle Suipacha 425 de la Ciudad de Mendoza a fin de dar tratamiento al siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2º) Tratamiento de irregularidades en los libros de la sociedad. Su solución. 3º) Razones del tratamiento fuera de término del balance general, estado de resultados y memoria correspondientes al ejercicio N° 3 cerrado el 31 de diciembre de 2006. 4º) Tratamiento del balance general, estado de resultados y memoria correspondientes al ejercicio N° 3 cerrado el 31 de diciembre de 2006. 5º) Tratamiento de la gestión del directorio por su actuación en el ejercicio N° 3 cerrado el 31 de diciembre de 2006.  
Bto. 38555  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 62,50

(\*)

La Comisión Directiva del **KARTING CLUB LUJAN**, se dirige a sus socios, con el objeto de convocar, para el próximo domingo 20 de abril de 2008 en la Sede Social de la Institución, a las 9.00 hs. a asamblea general ordinaria y a las 11.00 hs. a asamblea extraordinaria, conforme lo dispone el Art. 21 de los Estatutos. El Orden del Día de Asamblea Gral. Ordinaria, es el siguiente: 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de dos socios que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3. Consideración de la Memoria,

Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Irregular N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2007. 4. Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2008, por finalización del mandato de la actual Comisión.

El Orden del Día de Asamblea Extraordinaria, es el siguiente: 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de dos socios que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3. Aumento de la cuota social. 4. Financiamiento de la pileta. 5. Contratación del Intendente-Coordenador. 6. Posibilidad de concesión de la cantina. 7. Aclaración de los puntos 2, 4, 5, 6, y 9 de la nota con fecha Enero /08 de la C.D. del K.C.L. 8. Posibilidad de generar recursos extras cuotas sociales.  
Bto. 38567  
6/3/2008 (1 P.) \$ 17,50

(\*)

**ASOCIACION CIVIL BIBLIOTECA POPULAR «DERLY RODRIGUEZ CALDERON»**,

convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en su sede de Calle Tirasso 300 de la Ciudad de San Rafael, el día 28 de marzo de 2008 a las 18 hs., en primera convocatoria conforme a sus estatutos, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Modificación del artículo N° 51 del Estatuto adecuándolo a la Resolución 1524/04 de Persona Jurídica.  
Bto. 22291  
6/3/2008 (1 P.) \$ 7,50

(\*)

La Comisión Directiva de la **FEDERACION MENDOCINA DE BIBLIOTECAS POPULARES** convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que realizará el día 29 de marzo a las 10.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria conforme a sus estatutos, cualquiera fuera el número de los asistentes en la sede de la Asociación Civil Biblioteca Popular «Derly Rodríguez Calderón», ubicada en calle Tirasso 300 del Departamento de San Rafael, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Lectura y trata-

miento del Acta anterior. 3- Aprobación del Balance y Memorias cerrado al 31 de diciembre de 2007 y puesta a consideración. 4- Tratamiento de los informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Elección de Autoridades para Comisión Directiva y Representantes de Co.Pro.Bi.P. y Comisión Revisora de Cuentas.

Bto. 22292

6/3/2008 (1 P.) \$ 11,25

(\*)

**La UNION VECINAL DEL TROPEZON** llama a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 23 de marzo, a las 09 horas en 1-202 «Martín Zapata» del Tropezón, Cañada Seca, San Rafael, Mendoza, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 2) Elección de dos socios para firmar el acta, junto con el presidente y secretario; 3) Tratamiento fuera de término de los balances 2005-2006; 4) Consideraciones del Estado de Situación Patrimonial, Inventario, cuadro de Recursos y Gastos, informe del Auditor, informe del Revisor de Cuentas y consideraciones de la Memoria por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

Bto. 22297

6/3/2008 (1 P.) \$ 8,75

(\*)

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS LOS CORRALITOS LTDA.** - Señores Asociados: Conforme lo dispuesto por nuestros Estatutos y los Arts. 39°, 47°, 48°, 55° y concordantes de la Ley 20337, se convoca a nuestros Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo treinta de marzo de dos mil ocho a las diez horas, en el Polideportivo de la Asociación Vecinal, Calle San Pedro s/n, Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventario, Cuadros, Anexos, Proyecto de Distribución del Resultado y los informes del Síndico y de Auditoría Externa, correspondiente al Ejercicio N° 37 iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007. 3. Designación de tres Aso-

ciados para control del escrutinio y recuento de los votos. 4. Elección de un Consejero titular, en reemplazo del que finaliza su mandato: Juan Miguel Sancho; dos Consejeros suplentes, en reemplazo de los que finalizan sus mandatos: José Soto y Raúl Salinas; un Síndico titular, en reemplazo del que finaliza su mandato: José Miguel González y un Síndico suplente, en reemplazo del que finaliza su mandato: Luis Ross. 5. Autorización para remunerar a Consejeros que desempeñen tareas específicas en la Cooperativa para el Ejercicio 2008 y homologación de los honorarios pagados durante el Ejercicio 2007. El Consejo de Administración. Juan Miguel Sancho, Presidente - Rubén Mestre, Secretario.

Bto. 38560

6/3/2008 (1 P.) \$ 20,00

(\*)

Acta N° 1. En la ciudad de Mendoza, provincia homónima, siendo las 20.30 hs. Se reúnen en el domicilio de la asociación la Comisión Directiva de **ARAFREM**, sito en calle Mitre 639, 1er. piso, dpto. 40, para tratar el siguiente Orden del día: a) Situación actual de la asociación; b) Determinación de la fecha del llamado a asamblea para la elección de nuevas autoridades. El Sr. Presidente pone a consideración de esta Comisión Directiva el inventario confeccionado por el contador del que es aprobado por mayoría abs., c) Fija asamblea ordinaria, para el día 22 de marzo de 2008 a 19 hs. a realizarse en el domicilio Mitre 639, piso 1, dpto. 40, de la ciudad de Mza., conforme al siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 socios para firmar juntamente el acta de asamblea; 2) Consideración del llamado a asamblea fuera de término y tratamiento de la responsabilidad de los administradores, que no dieron cumplimiento a las disposiciones legales vigentes; 3) Consideración y aprobación del inventario confeccionado según Res. 176/83 de la DPJ al día de la fecha. 4) Elección de la Comisión Directiva. No existiendo otros puntos que tratar, se da por finalizado la presente, siendo las 21 hs. del día lunes 18 de febrero de 2008.

Bto. 38602

6/3/2008 (1 P.) \$ 16,25

(\*)

La Comisión Directiva del **CENTRO SANLUISEÑO EN MENDOZA**, convoca a sus asociados a la continuidad de la Asamblea Ordina-

ria, que tendrá lugar el sábado 12 de abril de 2008, a las 18.00 horas, en su sede que ubica en Mol-des 453, Ciudad, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea (Presidente y dos Secretarios). 2- Elección de miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 3- Proclamación de miembros de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas, período 2008/10. 4- Elección de dos socios presentes para que juntamente con el Presidente y los dos Secretarios de la Asamblea suscriban el acta correspondiente.

Bto. 38600

6/3/2008 (1 P.) \$ 6,25

(\*)

Convocatoria Asamblea Ordinaria **ASOCIACION TRADE POINT MENDOZA**. A llevarse a cabo en el domicilio legal sito en calle Pedro Vargas 537 de la Ciudad de Mendoza, el día 28 de marzo de 2008 a las 20 horas a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1- Informe de actividades realizadas por el Director Ejecutivo. 2- Aprobación del estado contable al 30/09/2007. 3- Aprobación y ratificación actas anuales y trimestrales. 4- Cambio de autoridades, elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por cumplimiento de mandato. 5- Elección de dos socios, para firmar el acta. Según disposiciones estatutarias la asamblea se realizará con la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Transcurrida una hora se celebrará sin quórum. Firmado Dr. Jorge Nelson Ripa - Director Ejecutivo.

Bto. 38609

6/3/2008 (1 P.) \$ 11,25

(\*)

La Comisión Directiva del **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PUEBLO DIAMANTE**, San Rafael, Mza., convoca a los señores asociados a Asamblea General de Socios para el día 22 de marzo de año 2008 a las 10 horas en su Sede Social de Calle Callao N° 42 de la Ciudad de San Rafael, Mza., a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Tratamiento de los Estados Contables de la Institución cerrados al 31 de diciembre del año 2005 y 31 de diciembre del año 2006 y 31 de diciembre del año 2007. 2°) Renovación de la Comisión Directiva en los términos de los Estatutos Sociales. 3°) Nombramiento de dos

asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

Bto. 22314

6/3/2008 (1 P.) \$ 8,75

(\*)

**ASOCIACION COOPERADORA DE JARDINES MATERNALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo de 2008 a las 16 horas en local de la entidad, edificio del Hogar y Club Universitario, Universidad Nacional de Cuyo, Centro Universitario, Parque General San Martín, Ciudad, Mendoza. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario revisen y firmen el acta. 2) Asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial - Balance General -, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación del Contador por los ejercicios sociales finalizados el 31 de marzo de 2003, 31 de marzo de 2004, 31 de marzo de 2005, 31 de marzo de 2006 y 31 de marzo de 2007. 4) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas que finalizan su mandato. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos: 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) vocales suplentes, por el período de 3 (tres) años que fija el estatuto (Art. 31, 32, 33 y cc. del Estatuto). 6) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 2 (dos) suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas (titulares y suplentes) por finalización de sus mandatos por el término de 3 (tres) años que fija el Estatuto (art. 48 del Estatuto). La Comisión Directiva.

Bto. 38666

6/3/2008 (1 Pub.) \$ 20,00



**Irrigación y Minas**

Expte. EPAS N°783, Municipalidad de Rivadavia, perforará en su propiedad de prolongación calle Sargento Cabral s/n° de Ciudad de Rivadavia, 280 m, 12/8".

Bto. 38625

5/6/3/2008 (2 P.) \$ 5,00

Irrigación Expte. 75837, José Luis Méndez y Otra, perforarán 70

m, diámetro 6", callejón comunitario de salida a calle Zanetti s/n°, Santa Blanca, Fray Luis Beltrán. Maipú.

Bto. 38625

5/6/3/2008 (2 P.) \$ 5,00

## Remates



Héctor Jorge Gómez, Martillero Público, matrícula 1737, orden Quinto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría 5, autos N° 116.200 caratulados «**PROVINCIA DE MENDOZA C/FORESTACION SA. Y OTROS P/EJECUCION HIPOTECARIA**», rematará día siete de marzo próximo, once quince horas, en Oficina de Subastas, calle San Martín 322, 1° Piso, Ciudad-Mendoza, bajo modalidad de sobre cerrado, Acordada 19.863 Base de \$ 2.403,10.- (70% Avalúo Fiscal), 50% inmueble rural propiedad de Ramón Caligoli, ubicado Carril Nacional Viejo o Carril Viejo a San Carlos S/N°, Capiz de Arriba, San Carlos, Mendoza, designado como Fracción B, superficie siete hectáreas cuatro mil ciento nueve metros treinta decímetros cuadrados, según título y plano N° 5.407.- Límites y Medidas: Norte: Fracción A en 552,97 metros; Sud: Carlos Pellegrini en 555,65 metros; Este: Calle Pública en 146,77 metros; Oeste: Carril Nacional Viejo en 121,06 metros. Inscripciones y deudas: Registro Público a nombre de Ramón Roque Caligoli y Elisario Daniel Caligoli, asiento N° 7294, fs. 278, T° 39 San Carlos; DGR: Padrón N° 16/05527, debe \$ 756,96, Nomenclatura Catastral: 169900020043057000006 Avalúo Fiscal año 2007 \$ 6.866.- DGI: Aguas superficiales CC 5022 PP. 45 para todo el inmueble, debe \$ 22.542,29. Deudas actualizada efectivo pago. Gravámenes: Embargo por \$ 4.000 autos 27558/T AFIP. c/ Caligoli Ramón. Embargo por \$ 24.000 autos 44642/T AFIP. c/ Caligoli Ramón. Embargo por \$ 15.000 autos 16554/T AFIP. c/ Caligoli Ramón. Todos del Juzgado Federal 2. Embargo Preventivo por \$ 22.000 autos 13052 Fievet Héctor c/ Caligoli Ramón 5° Cámara Laboral. Embargo estos autos por U\$S 391.700.-. Mejoras: Inmueble rural, terreno nivelado, para plantaciones anuales, actualmente sin cultivar, con álamos y árboles, alambrado, casa construcción material, techo caña y barro, piso hormigón, carpintería madera, compuesta de cocina comedor, tres dormitorios baño.

Habitada por Domingo, Arturo y Carlos Arenas y flia. Comprador depositará dinero efectivo 10% seña 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo aprobación. Para inscripción registral, adquirente deberá acompañar certificado catastral, siendo a su cargo tramitación y aprobación. Los sobres deberán presentarse con 2 días de anticipación. Títulos deudas y plano agregados en autos donde podrán compulsarse, no admitiéndose con posterioridad subasta cuestión alguna por falta o defecto de los mismos. Informes juzgado o martillero San Martín 913, 2° piso, oficina 20 Ciudad. Tel. 4201215 y cel. 155605127.-

25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 Pub.) s/cargo

Orden Tercer Juzgado Civil, autos 148.601, «**BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ROJAS DANIEL HUMBERTO Y OTS. P/EJ. C.A.M.B.**».- El día siete marzo próximo, doce quince horas, en Oficina de Subastas, San Martín 322, 1° piso, Ciudad, se subastará 33% indiviso inmueble urbano propiedad codemandada Sra. Silvia Gladis Juaneda, ubicado en calle Chile 6.079, B° Santa Ana, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, inscripto Registro Público y Archivo Judicial a la matrícula 1.448/4 Folio Real, constante de una superficie de 250 mts2.- Límites y medidas: norte: calle Chile en 10 mts; sud: Lote 27 en 10; este: Lote 11 en 25 mts y oeste: Lote 9 en 25 mts.- Inscripciones y deudas: DGR: Padrón N° 04-31047-0, Avalúo fiscal año 2008 \$ 19.664.-, no registra deuda al 04-02-08.- Municipalidad de Guaymallén: Padrón N° 28.690, debe \$ 9,90.- al 26-12-07.- Gravámenes: Constitución de derecho real de usufructo gratuito, perpetuo y con derecho de acrecer a favor de Hector Juaneda y Emilia Muñoz de fecha 19-07-93.-; Embargo autos 65.135, \$ 70.000.-, 15° Jdo. Civil.-; Embargo autos 92.562, \$ 4.800.-, 8° Jdo. Paz.-; Embargo autos 79.532, \$ 25.000.-, 15° Jdo. Civil.-; Embargo de estos autos por \$ 6.320.-; Embargo por ampliación de estos autos hasta \$ 12.469.- Mejoras: Pisa sobre el inmueble casa habitación construcción antisísmica compuesta de living comedor, muros revocados y pintados, cocina comedor, bajo mesada en nerolite, mesada mármol reconstituido y alacenas nerolite, tres dormitorios con placard, muros revocados y pintados.- Pisos

mosaicos calcáreos con revestimiento de plástico.- Baño instalado y azulejado altura dintel.- Patio mosaicos calcáreos, lavandería techada, muros azulejados altura 1,80 mts. aprox.- Garaje pisos mosaicos calcáreos, muros revocados y pintados.- Techos losa, cielo raso yeso.- Habita la misma Sra. Emilia Muñoz, LC. N° 3.033.527 y esposo Sr. Hector Juaneda.- Base de venta 33% del 70% avalúo fiscal, o sea \$ 4.542,38.- donde partirá primera oferta.- Comprador depositará acto subasta 10% de seña y a cuenta de precio, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo aprobada la misma, haciéndose saber que si compra «en comisión» deberá denunciar en el acta, por quién lo hace, asimismo y al inscribir deberán acompañar certificado catastral a su cargo.- Títulos, deudas y gravámenes agregados en autos.- Conste que no se admitirá cuestión alguna sobre faltas o defectos de los presentes después de la subasta.- Informes: Secretaría actuante o martillero Miguel Angel Belarde, mat. 1337, Suipacha 471, Piso 1°, Of.2, Ciudad.-

Bto. 38123

25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 Pub.) \$ 150,00

Víctor Hugo D'Accurzio, Martillero Público, matrícula N° 2481, orden Segundo Juzgado de Procesos Concursales, autos N° 64.738 caratulados «**RECONSTRUCCION EN J.: SINDICO EN J.: 9.648 BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO J. HUESPE S.A. p/QUIEPRAS/EJECUCION DE HONORARIOS**», rematará 19.03.08, hora 10.45, en la Oficina de Subastas Judiciales, San Martín 322, 1° Piso, Ciudad, Mendoza, en la modalidad de sobres cerrados, los que se recepcionarán en Secretaría hasta el día 14.03.08 a las 13.00 hs., 100% inmueble propiedad de la demandada Bodegas y Viñedos Antonio J. Huespe S.A., ubicado en calle Pellegrini 543 de Guaymallén, Mendoza. Inscripciones: Registro Propiedad N° 93.346 fs. 229/232, T° 100 «C» Guaymallén; Rentas N° 04-24392-9, Nomenclatura Catastral N° 04-02-03-0007-000001-0000-0; Municipalidad Guaymallén N° 8434; O.S.M. S.E. (E.L.) y S.A.: N° 059-0017676-0007. Deudas: Rentas al 13/11/07 \$ 3.045,84, Municipalidad al 17/10/07 \$ 3.893,82; O.S.M. S.E. (E.L.) al 11/10/07 sin deuda; O.S.M. S.A. al 04/10/07 \$ 47,26. Las deudas mencionadas sujetas al momen-

to efectivo pago. Superficie según título 220 mts2. Límite: Norte: calle Saavedra; Sur: Lote N° 22; Este: la parte este del mismo lote N° 23; Oeste: Calle Pellegrini. Mejoras: Inmueble de material con techo de rollizo, caña, barro y chapas de cinc. Dormitorio con ventana al exterior, y puerta al patio, paredes pintadas, piso calcáreo. Dormitorio amplio, con paredes pintadas y piso calcáreo. Dormitorio amplio con ventana con celosía metálica al exterior, paredes pintadas, piso calcáreo. Baño principal con inodoro, bidet, lavabo y bañera. Baño con inodoro y ducha, paredes pintadas, piso calcáreo. Sector de circulación con paredes pintadas y piso calcáreo. Salón comercial en la esquina con dos ingresos y ventana todo con persiana metálica de enrollar. Paredes pintadas. No posee techo. Comedor diario cerrado con mampara de madera, paredes pintadas y piso calcáreo. Cocina, pared con cerámicos con faltantes resto pintado, otras paredes pintadas, piso calcáreo. Garaje con portón de 4 hojas, paredes pintadas, piso cemento. Lavandería cuenta con pileta, piso calcáreo, pared recubierta con baldosa rústica. Patio con churrasquera, paredes pintadas, piso calcáreo. Sótano de 2 x 2 aproximadamente paredes y piso cemento. Marcos de puertas y ventanas de madera y metal. Posee todos los servicios. Ocupada por Carolina Báez y su grupo familiar en calidad de poseedores según sus propias manifestaciones. Gravámenes: Hipoteca por U\$S 10.848.360,57 a favor de los Acreedores del Proceso Concursal, Embargo estos autos por \$ 12.000. Estos autos por ampliación por \$ 95.000. Avalúo fiscal año 2007 \$ 37.547. Base de la subasta 70% del avalúo fiscal o sea \$ 26.282,90. Títulos y deudas agregados en autos no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto de los mismos posteriores a la subasta. Comprador depositará en dicho acto 10% seña, 3% comisión, 2,5% Impuesto Fiscal y 1,5% impuesto a la transferencia de bienes inmuebles (Ley 23.905). Saldo aprobada la subasta. En caso de empate, en el mismo acto se llamará a mejoramiento de la misma a los oferentes empatados. Informes Secretaría Tribunal o Martillero, Tel. 155079047.

Bto. 38057

26/28/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 187,50

Jaime Mosquera, martillero Mat.2417 domiciliado en Kelese 777 Ciudad Mendoza. Por orden de el Primer Juzgado Civil Comercial y Minas en Autos 162.575, caratulados **“PROVINCIA DE MENDOZA (DAABO) CON RUIZ RICARDO ALBERTO POR COBRO DE PESOS”**, rematará el 10 de marzo próximo a las 08:45 horas. Oficina de Subastas Judiciales, sito Edificio II del Poder Judicial Mendoza, ubicado San Martín N° 322 Ciudad, el 20% de dos inmuebles ubicados el primero en calle Cadetes Chilenos 238/240 departamento Capital. Límites: a Fs. 113 Inscripciones Avalúo Fiscal \$ 38.484 año 2007 BASE \$5.387,75 20 % del 70% avalúo. Registro Propiedad Matrícula 30693/1 a nombre demandado y ots. Catastro NC 01-01-02-0032-000007-0000-1 Rentas padrón N° 01-26653-5, Municipalidad Capital padrón N° 330-043 Gravámenes y embargos constitución de usufructo de carácter permanente, gratuito y vitalicio, con derecho de acrecer el uno hacia el otro, a favor de Antonio Ruiz y Antonia Cáceres 13/01/94. Embargo preventivo \$ 19.000 estos autos 18/05/06 se transforma embargo definitivo 28/02/07 Deudas: Rentas: No registra al 27/08/07. Vialidad No reconoce, Municipalidad Registra \$ 159,80 al 17/10/07 Mejoras: Dos casas antisísmicas similares compuestas por, dos dormitorios, baño, cocina comedor, living comedor, pisos de granito en pasillo, living y dormitorios; en cocina y en baño cerámicos, carpintería de álamo pintado, muros pintados, en la primera desde el living se pasa a un patio posterior con churrasquera. En buen estado, en este momento en arreglo sin habitar y la posterior habitada por Silvia Ruiz y Fila. sobrina del demandado, se ingresa desde la cochera que tiene piso calcáreo negro, la vereda tiene calcáreo rojo El segundo: Lote ubicado en calle N° 1 Mz F lote 137 El Salto, Potrerillos, Lujan de Cuyo. Límites y medidas: a Fs.116 Inscripciones: Avalúo Fiscal \$ 4.051, año 2.007 BASE \$ 567,14 20 % del 70% avalúo. Registro Propiedad N° 11465 FS 418 T 48 C Lujan a nombre de Ruiz Ricardo Alberto y otros. Irrigación Tiene permiso precario arroyo El Salto Padrón 97855 CC 1834 PP 169 Rentas: Padrón Territorial n° 06/4063 Municipalidad Padrón 014306 Deudas Irrigación Reconoce \$ 1.240 mas apremio. Rentas: No Reconoce Vialidad No reconoce. Municipalidad Reconoce \$54,06 al 24

octubre 2.007 Gravámenes y embargos constitución de usufructo de carácter permanente, gratuito y vitalicio, con derecho de acrecer el uno hacia el otro, a favor de Antonio Ruiz y Antonia Cáceres 13/01/94. Embargo preventivo \$ 19.000 estos autos 18/05/06 se transforma embargo definitivo 28/02/07 a fs. 172 denuncia situación jurídica de los inmuebles al 24/10/07. Mejoras: lote cerrado con alambrado, el lote del Oeste es de 6m de ancho y es un pasaje peatonal al arroyo y al Oeste de este hay un Sr. Que alquila cabañas que tiene un cartel que dice “HACER´KT” Con la base del 70% del avalúo fiscal y mediante la modalidad de sobres cerrados de conformidad con la Acordada N° 19.863 y reglamento dictado a tal efecto, debiendo las pro-puestas formalizarse en los formularios modelo de oferta aprobados en la Resolución de Presidencia N° 20.565 (los que podrán consultarse en la página web del Poder Judicial ([www.jus.mendoza.gov.ar](http://www.jus.mendoza.gov.ar)). Los adquirentes deberán depositar en el acto 10% de seña, 3 % de comisión e 2,5% de impuesto, siendo también a su cargo, la obtención del certificado catastral de los inmuebles, las transferencias correspondientes e impuesto previsto por art. 7° Ley 23.905. Los postores u oferentes que manifiesten adquirir en comisión deberán denunciar en el mismo formulario el nombre completo y los datos personales de la persona en interés de quién actúan y/o mandante que representan, bajo apercibimiento de considerarlos adquirentes a título personal, si dentro del plazo de 24 hs. de finalizada la subasta no ratificaren AMBOS -comitente y proponente- (Art. 46° C.P.C.). A Fs. 172 se encuentra la situación legal de los inmuebles. Informes Juzgado o martillero 154548350, Nextel 145\*4474. 25/26/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 Pub.) s/cargo

Armando Javier Combes, Martillero Público Matr. 1711, rematará día: 17 de Marzo de 2008, Hora: 14:00. AUTOS N° 10.962 Carat. **«DIVINETZ DE DE LA VEGA, NADYA C/ EDGARDO PEHEMIEL P/ EJECUCIÓN DE HONORARIOS»**. Orden: Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas Secretaría única, Cuarta Circunscripción Judicial, en sus estrados: San Martín 1900 de Tunuyán - Mendoza. Un inmueble registrado: N° 2430 Fs. 525 To. 42 Par de Tunuyán de: Edgardo Cesar Pechemiel L. E. 6.929.484.

Ubicación: Barrio Jardín. Manzana «D» Casa «11» Tunuyán - Mendoza. actualmente calle Maza 864 Esquina Baigorria. Superficie: 264,44 m2. Límites y Medidas según título: Norte: calle Maza en 10,53m; Sur: Lote 12 en 13,50m; Este: calle Baigorria 17,03m; Oeste: Lote diez en 20,00m; y Noreste: ochava de 4,39m. Mejoras: Casa habitación antisísmica: cuatro dormitorios con placares, dos baños instalados completos, uno sin ducha y sin bidet; cocina comedor, living, lavandería, cochera con portón metálico y vidrios. Patio con piso de cemento. Paredes: revocadas, enlucidas y pintadas. Techos de loza con membrana. Cielorrasos de yeso. Regular estado de uso y conservación. Habita (hijo del demandado) Horacio Pechemiel y flia. Gravámenes: 1) Hipoteca: U\$S 40.000 acreedor Banco de Mendoza S. A. Anotada: N° 4.007 Fs. 957 To. 7 Impar de Hipotecas de Tunuyán. 13/10/1995. 2) Embargo: \$100.000 Expte. 159.219 «E. Fo. R. c/ Pechemiel, Edgardo y otros s/ Sumario» del 1° Civil Mza. Anotado: N° 46 Fo. 46 To. 35 Embargos de Tunuyán. 27/04/01. Reinscripto: 02/03/2006. 3) Embargo: \$ 10.756,90 Estos autos. Anotado: N° 186 Fo. 186 To. 81 Embargos General. 07/07/2003. 4) Embargo: \$ 24.336 Estos autos. Anotado: N° 68 Fo. 68 Tomo 283 de Embargos generales. 19/09/2007. Deudas: Municipalidad: \$ 107,67 Padrón N° 3.598. Vialidad: Exenta de pago. Rentas: Sin duda. Padrón: 15-06722-6. Obras Sanitarias Mendoza: Sin deuda. Cuenta: 138-0000993-000-4. Catastro: Nomenclatura Catastral: 15-01-06-0005-000011-0000-1 Avalúo fiscal: \$24.714. La subasta se realizará mediante la modalidad de sobre cerrado (Acordada N° 19.863, del 08/11/2006). Al mejor postor con la base del 70% del Avalúo Fiscal o sea \$17.299,80. Adquirente en dicho acto abonará: 10% seña; 3% comisión y 2.5% impuesto fiscal. Las propuestas deberán contener un precio único, cierto e incondicionado y solo serán válidamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia y firmados por los proponentes. Deberá declararse el nombre del comitente si los hubiere y ser presentado dentro de las 24 -horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo al proponente como adjudicatario definitivo. Los

sobres deberán presentarse con DOS DÍAS de anticipación en el Tribunal y por secretaría (en éste caso hasta el día 13/03/08 hasta las 9:30 hs). Los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación no serán consideradas como propuesta admisibles, en ningún caso se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Se encontrarán a cargo del adquirente los gastos de plano de mensura, certificado catastral y otros necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre. Título e informes agregados en autos no se aceptará cuestión alguna por faltas o defectos de los mismos. Informes: Juzgado o Martillero: tel. 0261-155 058975.

Bto. 38238

27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 Pub.)

\$ 206,25

Miguel A. Magallanes, Martillero Mat. 1.759, domicilio legal Garibaldi N° 7, 4° Piso, Mendoza, orden 8° Juzgado de Paz, autos N° 93.279, caratulados: **«BANCO MACRO S.A. C/ BASTIANI, LUIS ALBERTO Y OTS. P/ P.V.E.»**, Rematará día 12 de Marzo de 2.008, a las 08:45 hs, en Edificio Poder Judicial II, Oficina de Subastas Judiciales, San Martín N° 322, 1° Piso, Mendoza, mediante la modalidad de sobres cerrados de conformidad con lo dispuesto en acordada de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza N° 19.863 y reglamento dictado al efecto, un inmueble 50 % parte indivisa propiedad del demandado en autos Sr. Bastiani, Luis Alberto, DNI. 10.564.354, ubicado en Juan B. Justo N° 345, Ciudad, Mendoza-Superficie (cubierta) según título 167,21 m2 aproximadamente. Límites y Medidas Perimetrales: Norte: Félix Insaurralde en 8,90 m., Sur calle J.B.Justo en 8,98 m., Este pasillo comunero en 11,45 m. y Oeste Alfredo Romairone en 11,54 m.- Inscripto: al N° 10.117 fs. 417 T° 22 D de Ciudad Oeste Propiedad Horizontal. Gravámenes: 1) Embargo: estos autos por \$ 18.000.- anotado al folio 57 Tomo 219 de Embargos Generales. Mendoza 05 de Abril de 2.006. Se embarga la parte del demandado.- Padrones y Deudas: DGR: padrón territorial N° 15.604/01 rentas deuda no informada, Municipalidad: padrón Mzna 753, parcela 059, sub parcela 001 Sub División 1 Cta. N° 38992 no registra deuda,



O.S.M. SA. cta. N° 080.0002793. 002.6 registra deuda por \$ 16.255,38.- Nomenclatura Catastral: N° 01.01.08.0069.000038. 0002.4.- Mejoras: Casa antisísmica, frente sur revestido en mármol, tres plantas, vereda piso calcáreo. Planta baja garaje portón madera, puerta principal madera donde se ingresa por escalera a las otras plantas. Primer piso (o planta) galerías amplias en piso granito, tres habitaciones con pisos parque, dos con placard una con baño en suit completo y caja fuerte con vista a patio interno, baño principal completo, living comedor piso granito chimenea hogar, puerta ventana en madera al balcón con vista a la calle, cocina comedor con piso cerámica alacena y bajo mesada de chapa con frente en nerolite marrón, mesada de mármol grifería y revestimiento de cerámica en pared, calefón termotanque y puerta ventana de madera también al balcón. Segundo piso (o planta) lavandería completa, pileta, grifería y revestimiento de cerámica en pared, placard y calefón instantáneo, baño y habitación de servicio. Puerta de chapa con salida a la terraza amplia piso calcáreo, barandas y tela protectora, churrasquera. Todas las escaleras de comunicación son de escalones de granito y barandas de hierro y madera. La propiedad posee las conexiones y espacios para instalar calefacción central y cuenta con todos los servicios. Al momento de la visita la misma esta ocupada por el Sr. Luis A. Bastiani y el garaje ocupado por la Sra. Estela Videau quien posee una verdulería.- Avalúo Fiscal: \$ 42.548.- año 2.007. Base de subasta: del 70 % avalúo fiscal \$ 29.783,60.- de este el 50 % \$ 14.891,80.- de donde partirán las ofertas. Adquirente abonará Acto de Subasta 10% de seña, 3% de comisión y 2.5% de impuesto fiscal con los medios de pago vigentes, saldo aprobación de la subasta. Todos los gastos para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador (planos, certificación catastral, etc.). Los sobres con las propuestas deberán ser presentados en la Secretaría del Tribunal hasta DOS DIAS antes de la subasta y en caso de comprar en comisión deberá en el mismo acto denunciar los datos completos del mandante bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Títulos y demás documentación obrantes en autos, donde podrán consultarse, no aceptán-

dose reclamos posteriores a la subasta por fallas o defectos de los mismos. Informes: Juzgado o Martillero Tel. 4281957. Cel. 155026982.- Bto. 38326 29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 Pub.) \$ 231,25

Gatto Mazola Daniel, Martillero Publico Mat. 2745 por orden del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, en los Autos N° 168.495 caratulados **MONTEMAR CIA FIN S.A C/ ZAVI RICARDO ALBERTO P/ EJECUCION CAMBIARIA**. Rematará el 18 de Marzo próximo a las 9:45 hs, En la oficina de subastas judiciales, sito en calle San Martín 322, 1° piso, Ciudad, Mendoza con Base y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentre el siguiente Bien: 1) Un Inmueble 100% de propiedad del demandado, ubicado en calle Eusebio Blanco N° 528, Departamento Capital, Ciudad de Mendoza, superficie según título y plano de ciento setenta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, comprendidos entre los siguientes lmites y medidas; Norte: con calle Eusebio Blanco en 9 mts fracción 1; Este: Martín Cabrera en Fracción 4 y parte de Fracción 3 en 19,20mts; Oeste: Salvador Duca en 19,40mts. Inscripciones: Registro de la Propiedad Raíz, Matrícula Numero 61.220/ 1 Folio Real, Dirección de Rentas, padrón territorial 01-32168-6; Municipalidad de la Capital, padrón municipal 61220; Nomenclatura Catastral 01-01-06-0020-000019.- O.S.M.: cuenta Nro. 0800001865-000-5. Gravámenes: (1)- Derecho Real de Usufructo de carácter vitalicio a favor de la Sra. Sara Asís de Zavi, entrada 2289 del 05-11-87. ( 2) Embargo Preventivo: \$ 20.000. Por of. Del 12-04-07. En j. 152.910, cart. Videla Mario Guillermo c/Zavi Ricardo Alberto p/DyP s/Med. Prec. del 3 Juzg civ.Mza, reg. A fs 70 del tomo 265 de emb Gral. Ent. 451.733 del 13-04-07. (3) Embargo en estos autos por \$ 20.899,53 del 20-04-07. Deudas: D.G.R. (impuesto inmobiliario): \$ 336,46 al 14/11/2007. Municipalidad de la Capital: \$ 279,17 al 12-11-2007; O.S.M.: \$ 665,30 AL 05-10-2007. Mejoras: inmueble de construcción tipo Mixta con orientación sur que consta de frente de 9 metros aproximadamente, vereda con piso calcáreo de color rojo en regular estado, frente recubierto con piedra y ladrillo visto en regular estado, se ingresa al Inmueble por

puerta de acceso de madera hacia un comedor amplio de 6mts x 4mts aprox. pisos calcáreos, posee un leño, las paredes pintadas hasta el techo, dos ventanas de madera con vista a la calle, de allí se accede a un dormitorio de 3x3mts, pisos calcáreos y paredes pintadas hasta el techo, posee un placar de madera incrustado en la pared de dos puertas, contiguo se conecta con un baño en desuso ( no posee artefactos) a continuación se encuentra otro dormitorio de 3x3 mts aprox. con pisos calcáreos, paredes pintadas hasta el techo, con placar, de allí se accede a una cocina de unos 4x3 mts aprox., no posee artefactos, esta se conecta con un comedor de diario de unos 4x4 mts con piso de madera en mal estado, con paredes pintadas y con una puerta de acceso a una despensa interna para la guarda de mercaderías, de allí se accede a un patio totalmente embaldosado de unos 4x5 mts, puede observarse un baño chico con los artefactos indispensable para su uso ( inodoro, ducha, lava manos con sus grifos). Desde el comedor se accede por escalera hacia la planta alta que consta de una habitación de 6x4mts con piso de parquet y con un ventanal hacia la calle, con paredes pintadas hasta el techo, posee también un baño en desuso (sin artefactos). Garage con pisos calcáreos y paredes pintadas, consta de un portón de madera de 4 hojas. La propiedad consta de todos los servicios (agua, luz, gas y cloacas).Este inmueble se encuentra en regular estado de uso y conservación. El lugar se encuentra habitado por el Sra. Mercado Carina de 29 años de edad, madre de tres menores ( 13, 8y 6 años) que viven allí con ella y su señora madre de 52 años, manifiesta que también reside una hermana de 26 años, todos en calidad de ocupantes no exhibe contrato alguno. Avalúo Fiscal 2007 \$ 25.884,00.- Base: \$ 18.119,00 (70% avalúo).-, de donde partirán las ofertas. Adquirente abonará acto subasta y de contado 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal. Saldo aprobado remate, La subasta queda sujeta a la modalidad de sobre cerrado, los adquirente deberán presentar las ofertas ante la secretaria del juzgado interviniente con una antelación de 48 hs antes de la hora de la subasta. El adquirente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación

del mismo, a fin de proceder a la inscripción registral. En caso de compra en comisión en el acta de la subasta deberán consignarse los datos completos de comitente, quien deberá retificar dicho acto en el término de tres días bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Títulos y demás documentación obrantes en autos sonde podrán examinarse no aceptándose cuestión alguna por falta defectos de los mismos posteriores a la subasta. Informes: Juzgado y/o Martillero, domicilio Espejo 65, primer piso, oficina F Ciudad Mendoza, teléfono 155-609032. Bto. 38360 4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 318,75

Orden Tercer Juzgado Procesos Concursales, autos 2.229, «**SEBASTIANELLI EDUARDO ANGEL P/ QUIEBRA**».- El día diecinueve marzo próximo, doce quince horas, en Oficina de Subastas, San Martín 322, 1° piso, Ciudad, subastará inmueble rural propiedad de la fallida ubicado en calle Francisco Delgado s/n°, Tunuyán, Mendoza, inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial al N° 35.111, fs. 65, T° 36 de Tunuyán, constante de una superficie de 16 has. según título y de 15 has 9.257,69 mts2 según mensura.- Límites y medidas: Norte con calle Melchor Villanueva y Carmen y León Villanueva en seis tramos de 128,55 mts; 61,30 mts; 18,40 mts; 39,20 mts; 55,10 mts y 71,10 mts.-; Sud: con Ramón Lázaro en 121,40 mts.-; Este: con Carmen Eufemia y León Villanueva en 646 mts y Oeste con calle Francisco Delgado en 703,80 mts.- Inscripciones y deudas: DGR: Padrón 15-00830-3, avalúo fiscal \$ 18.435.- debe \$ 2.786,65.- al 22-10-07.- Municipalidad de Tunuyán: Fuera de radio.- Departamento General de Irrigación: CC. 5745, PP 0002, debe \$ 22.173,33.- al 31-10-07.- Gravámenes: Hipoteca a favor de Banco de Mendoza por \$ 239.988.500, equivalentes a U\$S 105.494.- del 30-03-81.- Mejoras: Pisa sobre el inmueble casa habitación construcción adobe, compuesta de tres dormitorios, cocina, comedor, living, escritorio y baño instalado, pisos mosaicos calcáreos, techos de caña barro y cinc.- Otra casa habitación construcción adobe compuesta de dos dormitorios, cocina, living y baño, pisos parte hormigón llaneado, parte mosaicos calcáreos, techos barro y caña.- Dependencias para obreros construidas en adobe con

cimientos y vigas, en regular estado de conservación.- Galpón parabólico, techos de cinc y correas de hierro, con una superficie aproximada de 1000 mts2, pisos hormigón llaneados, muros revocados y pintados, con cuatro portones corredizos de chapa, escritorio compuesto de dos habitaciones, baño y cocina en estado de abandono.- Además existen aprox. 3.700 plantas de manzanas variedad «Red Delicias» y aprox. 60 plantas de peras variedad «Williams», resto de terreno parte nivelado y apto para cultivo y parte Ciénaga.- Base de venta \$ 285.000.- Fijase el día 17 de marzo de 2008 hasta las 13 horas, como fecha hasta la cual se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría, las que deberán ser iguales o superiores a la base establecida y que de existir serán entregadas al martillero actuante el día 18 de marzo de 2008, y que serán abiertas al iniciarse el acto de remate sirviendo como base la mas alta de las ofertas propuestas.- Comprador del inmueble depositará acto subasta 10% de seña y a cuenta de precio, 3% comisión, 2,5% impuesto fiscal e IVA si correspondiere, saldo aprobada la misma, haciéndose saber que si compra «en comisión» deberá denunciar el comitente en el acta de subasta, asimismo y al momento de inscribir deberá acompañar certificado catastral a su cargo.- Títulos, deudas y gravámenes agregados en autos.- Conste que no se admitirá cuestión alguna sobre faltas o defectos de los presentes después de la subasta.- Informes: Secretaría actuante o martillero Juan David Alaniz, mat. 2.325, Suipacha 471, Piso 1º, Of.2, Ciudad, Tel: 4256198 - 156203776 - davidalaniz66@gmail.com.- C.A.D. 12766  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 Pub.) a/cobrar 155 fracc.

David Daniel Tarquini, martillero matrícula 2588, orden de la Tercera Cámara del Trabajo en autos Nº 23.791 caratulados «**DI FABIO, FABIANA C/INTAL S.R.L. (e. f.) P/ORDINARIO**», rematará el día 14 de marzo próximo a las 12:15, en calle San Martín 322, 1 er Piso, Ciudad, Mendoza, Oficina de Subastas Judiciales el 50% indiviso de un inmueble sometido a la Ley de Propiedad Horizontal 13.512 ubicado en calle San Martín 1360/66, de Ciudad, Mendoza, identificado como unidad 8 nivel 1º Piso (1-8) destinado a oficina, a nombre del Sr. Carlos María Rama.

Superficie cubierta propia 73,95 m2, superficie cubierta común 34,34 m2, superficie cubierta total 108,29 m2, correspondiéndole un porcentaje del 3,31% de la superficie total del inmueble, reconociendo servidumbres de tránsito recíprocas, gratuitas y perpetuas, constituidas entre Grimaldi S.A.C.Inv..F., Galería Rez Masud y Consorcio Edificio 9 de Julio. Inscripciones: Registro de la Propiedad bajo el asiento Nº 5.579, fs. 109 del Tº 19 E - P. H. de Ciudad Oeste a nombre de Carlos María Rama y Luis Delfín Daffunchio quienes compran para Musicana S.R.L. con fondos de la misma, quien aceptará la compra en su oportunidad, hasta la fecha Musicana S.R.L. no ha aceptado la compra. Rentas: padrón territorial Nº 39821; Municipalidad de la Capital Mzna 485, parcela 009, subparcela 028; OSM bajo el Nº 080-0007473-033-7. Deudas: Dirección General de Rentas \$ 9.343,38; Municipalidad de la Capital \$ 7.561,62; Obras Sanitarias Mendoza S.A. \$ 13.223,93 y Gastos \$ 30.919,91 actualizables al momento de su efectivo pago. Gravámenes: Embargo Preventivo \$ 7.000 Autos Nº 113.140 «Favre, Viviana en J: 93.293 Favre, Viviana C/Rama Lucero P/D y P S/Med. Precautoria» del 6º Juzgado de Paz, sobre parte indivisa de Carlos María Rama, de fecha 17/03/2003, definitivo con fecha 20/11/2006; \$ 5.000 estos Autos parte indivisa Carlos María Rama, con fecha 26/08/2003; \$ 25.000 Autos Nº 78.574 caratulados «Banco Credicoop Ltda C/Arena Luis Alberto P/Ejec. Hipotecaria» del 7º Juzgado Civil de fecha 13/11/2003, sobre parte indivisa de Luis Delfín Daffunchio; Embargo preventivo por Ampliación \$ 9.206 Autos 113.140 «Favre, Viviana en J: 93.293 Favre, Viviana C/Rama Lucero P/D y P S/Med. Precautoria» del 6º Juzgado de Paz, sobre parte indivisa de Carlos María Rama, de fecha 14/06/2006, definitivo el día 20/11/2006. Mejoras: Actualmente la oficina está dividida en dos ambientes (8º A y 8º B), por mueble de madera con puerta, ambos tienen paredes revocadas, pintadas, pisos recubiertos en alfombra, goma, cielorrasos de yeso, carpintería madera y metal, en la oficina 8 A se realizó una construcción en seco, tabicada para cerrar una pequeña kichenette. Sin baños. Servicios: luz eléctrica y gas. Ocupación: 8º A se encuentra alquilado a la empresa MCV International S.A., cuyo

contrato de locación sellado se exhibe por un periodo desde el 01/03/2007 hasta el día 28/02/2010 y se adjunta a estos autos. La Oficina 8º B, ocupada por la firma «Propuesta» tal cual lo informado en estos autos y en inspección anterior. Base remate \$ 20.453, correspondiente al 70% del 50% del avalúo fiscal \$ 58.439. Comprador depositará acto de remate en dinero efectivo 10% seña, 3% comisión y 2,5% Impuesto Fiscal. Serán a cargo comprador todos los gastos necesarios para inscripción, transferencia, tramitación y aprobación del certificado catastral. Títulos y antecedentes agregados en autos, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por falta o defecto de los mismos. Informes secretaria Tribunal o Martillero. Tel 154684183. C.A.D. 12770  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) A/Cobrar 170 frac.

Carlos Crescitelli, martillero 1.670. Orden 1er. Juzgado Paz. Autos Nº 193.280 «**SENDRA, ANTONIO C/DEFOPREL M. p/COB. PESOS**» rematará 17 de marzo, 11 horas, en San Martín 321, Oficina Subastas, sin base mejor postor estado y condiciones encuéntranse, bienes propiedad demandado: Máquina coser eléctrica Godeco; Horno micro hondas Goldstar; Vitrola antigua con mueble madera. Acto subasta comprador abonará 21,5% seña, comisión e impuesto, saldo aprobación. Informes juzgado o martillero, San Martín 504, Mendoza. Bto. 38504  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Carlos Crescitelli, martillero 1.670. Orden 7º Juzgado Paz. Autos Nº 133.647 «**VINCULOS S.A. C/NAZAR EDUARDO JORGE Y OTS. p/EJEC. ACELERADA**» rematará 17 de marzo, 11.30 horas, en San Martín 321, Oficina Subastas, sin base mejor postor estado y condiciones encuéntranse, bienes propiedad demandado: Televisor color Philips control remoto. Acto subasta comprador abonará 21,5% seña, comisión e impuesto, saldo aprobación. Informes juzgado o martillero, San Martín 504, Mendoza. Bto. 38505  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Miguel A. Magallanes, Martillero Mat. 1.759, domicilio legal Garibaldi Nº 7, 4º Piso, Mendoza, orden 19º Juzgado Civil, autos Nº 184.869, caratulados: «**BANCO**

**MACRO S.A. C/NOGALES, JUAN CARLOS Y OT. P/ CAMBIARIA**», rematará día 19 de Marzo de 2.008, a las 08:45 hs, en Edificio Poder Judicial II, Oficina de Subastas Judiciales, San Martín Nº 322, 1º Piso, Mendoza, mediante la modalidad de sobres cerrados de conformidad con lo dispuesto en acordada de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza Nº 19.863 y reglamento dictado al efecto, un inmueble 100 % propiedad del demandado en autos Sr. Nogales, Juan Carlos, DNI. 92.285.073, ubicado en Bº Suyai III, Mzna «A» Casa «19», Buena Nueva, Guaymallén, Mendoza- Superficie según título 240 m2, según Catastro 200 m2, ya que 40 m2 corresponden a ensanche de calle. Límites y Medidas Perimetrales: Norte: Huasi Construcciones en 24 m., Sur con fracción 20 en 24m., Este calle 8b en 10 m. y Oeste Mateo Kristich en 10 m.- Inscripto: Matrícula Nº 145.311/4. Gravámenes: 1) Hipoteca: U\$S 30.000.- por préstamo a favor del Banco de la Nación Argentina del 21.10.99 Ent. 4.788 del 01.11.99. Nota: simultáneamente se emite (1) una letra escritural y actuará como Agente de Registro la Caja de Valores S.A. con domicilio en calle Sarmiento 299, 1º S.S. Cap.Fed. De conf. al art.39 y CC. Ley 24.441 y Dtos. Reg. 780/95 y 1.389/98. 2) Hipoteca: U\$S 4.734.- (Préstamo) a favor de Progresar S.A. (en formación) Suscribe 9 documentos hipotecarios. Presentado e Inscripto. Escrib. Susana Beatriz Mut de Olivares (144) esc. 335, fs. 762 del 21.10.99 Ent. 4.998 del 11.11.99. Nota: se ha consentido la cesión del crédito Ley 24.441. 3) Embargo: U\$S 3.900.- Estos autos por oficio 30.08.01. Reg. fs.148 tº 11, Emb. Gral.. Ent. 15.329 del 14.09.01. 4) Embargo: \$ 44.845,34 por oficio del 28.12.01 en J: 18.567/2 Banco de la Nación Argentina c/ Nogales Díaz, Juan Carlos p/ Ej.» del 2º Juzgado Federal. Reg. a fs. 84 Tº 25 de Emb. Gral. Ent. 2512 del 14.02.02. 5) Embargo: \$ 8.047.- por oficio del 03.03.03 en J: 149.754 «Progresar S.A. c/ Nogales Díaz y Ot. p/ Ej. Hip.» del 3º Juz. Civil Mza. Reg. fs. 175 Tº 64 de Emb. Gral. Ent. 80.081 del 10.03.03. 6) Embargo: \$ 6.743,64 por of. del 26.05.04 en J: 149.315 carat. «Banco Suquía S.A. c/ Nogales, Juan Carlos p/ Cob. de Pesos» del 11º Juz. Civil, Mza. Reg. a fs. 97 Tº 169 de Emb. Gral. Ent. 250.825 del 28.02.05. 7) Embargo: \$ 12.000.- del 25.10.06 estos autos Reg. a fs. 110 Tº 253 de Emb. Gral. Ent. 416.455 del

21.11.06.- Padrones y Deudas: DGR: padrón territorial N° 04-86306-4 rentas debe \$ 1.197,24 al 08.08.07, Municipalidad: padrón N° 74.526 (matriz) Padrón N° 77.706 debe \$ 931,06 al 24.08.07, Irrigación: Padrón N° 268.408, superficial debe \$ 523,17.- Nomenclatura Catastral: N° 04.06.01.0062.000024.0000.8- Mejoras: Casa antisísmica, frente este, vereda contrapiso, puerta principal madera a la cocina comedor, portón de metal, cochera sin techar, cocina comedor con ventana a la calle, alacena y bajo mesada en nerolite simil madera, mesada granito natural c/bacha de acero inoxidable, cerámica en pared, calefón termotanque, pequeño living comedor con ventana a la calle, tres dormitorios sin placard con vista al patio, baño completo grifería y cerámica en pared, todo lo descripto posee techo de loza, pisos cerámicos y ventanas de metal corredizas con rejas, en el patio lavandería con pileta resto parqueizado el cual se comunica con la cochera, posee todos los servicios y al momento de la visita 21.02.08 el mismo está ocupado por el Sr. Nogales, Juan Carlos y Flia.- Avalúo Fiscal: \$ 18.288.- año 2.007. Base de subasta: del 70 % avalúo fiscal \$ 12.801,60.- de donde partirán las ofertas. Adquirente abonará Acto de Subasta 10% de seña, 3% de comisión y 2.5% de impuesto fiscal con los medios de pago vigentes, saldo aprobación de la subasta. Todos los gastos para la inscripción o transferencia del bien son a cargo del comprador (planos, certificación catastral, etc.). Los sobres con las propuestas deberán ser presentados en la Secretaría del Tribunal hasta dos días antes de la subasta y en caso de comprar en comisión deberá en el mismo acto denunciar los datos completos del mandante bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Títulos y demás documentación obrantes en autos, donde podrán consultarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta por fallas o defectos de los mismos. Informes: Juzgado o Martillero Tel. 4281957. Cel. 155026982. Bto. 38547 4/6/10/12/14/3/2008 (5 Pub.) \$ 287,50

Orden Juez Décimo Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas Secretaría Unica Autos N° 132.561 caratulados «**VILLEGAS, LEONIDAS c/ASTIE, BERNARDO p/**

**EJECUCION CAMB.»** Martillero María Cristina Martínez Parra matrícula 1453 rematará día 17 de marzo próximo hora 12.15 en edificio Judicial II sito en calle San Martín 322 Mza. Sala de Subastas Judiciales 1er. piso. Un inmueble embargado en autos, libre de mejoras, ubicado en el Departamento de Guaymallén distrito Los Corralitos calle denominada Sud y Directorio está designado como lote Pueblo N° 33 consta de una superficie total según título de 890,25 m2. Límites: Norte calle Sud en 20 metros, Sud con calle Directorio en 20 metros, Este lote N° 32 en 44,10 metros y Oeste solar destinado a Policía en 44,95 metros. Inscripciones: Registro Propiedad Tomo 89 fs. 273 T° 12339 a nombre de Bernardo Herneldo Astie, Padrón Rentas 04-3523, Nomenclatura Catastral 0499-0001-002608000000-0, Impuesto Inmobiliario adeuda \$ 145,99. Avalúo Fiscal Año 2008 \$ 2.431. Municipalidad Padrón parte del N° 81054 adeuda \$ 507,10. Dirección Provincial Vialidad exento de pago. Gravámenes: Embargos \$ 6.000 ordenado en estos autos anotado al N° 180 folio 180 T° 270 de Embargos Generales. Mejoras: terreno inculto libre de mejoras sin cierre perimetral existe una construcción clandestina precaria ocupada. Servicios en la zona agua y electricidad. El remate será al contado con base del 70% avalúo fiscal \$ 1.701,70 y al mejor postor. Adquirente abonará en efectivo acto de remate 10% seña, 3% comisión Martillero, 2,5% Impuesto Fiscal, saldo al aprobarse la subasta. Adquirente deberá obtener a su costa plano de mensura certificado catastral y otros necesarios para la inscripción del inmueble a su nombre y en caso de adquirirse en comisión deberá denunciarse el nombre del mandante en el acto de la subasta. Título, informes de deudas y gravámenes agregados en Autos donde pueden consultarse no aceptándose reclamos por faltas o defectos de los mismos posterior a la subasta. Domicilio Martillero Lamadrid 651 Ciudad Mendoza teléfono 02615435549 - 4288742. Bto. 38526 4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 131,25

María Manucha de Sajm Martillero Público, Matrícula. N° 1647 Orden Sexto Juzgado de Paz Letrado autos N° 119.717 caratulado

«**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA c/ Q-021654 p/ EJEC. LEY 7208**» Rematare diecisiete de marzo de 2008 a las nueve horas en la Oficina subasta calle San Martín 322 subsuelo Ciudad. Automóvil. Dominio: Q-021654. Marca: Ford. Tipo: Sedan 4 Puertas. Modelo: Falcon Lujo. Año: 1974. Motor: N° DPMC38226. Chasis N° KA02PM-31234 Propiedad: Peltier Teresa Antonia. Deudas: DGR debe \$ 2.336.59. Posee denuncia de venta de fecha 18/05/1995. Sin base y al mejor postor. Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición día 12 de Marzo de 2008 de 8,00 hs a 12,00 hs Playa Asan Agustín, Sector Municipalidad de la Capital. No se acepta compra en comisión. Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% 1,5% Impuesto Fiscal Saldo aprobación de la misma. Informes Juzgado o Martillero T. Benegas 1466 8° Mendoza. Tel. 155521623. Bto. 38549 5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 37,50

(\*)

Olga Elizabeth Orduña Gómez, Martillero Público Matrícula N° 2656, con domicilio legal en Capitán de Fragata Moyano N° 67 Planta Baja Local 5 Ciudad Mendoza, Orden Décimo Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial Mendoza, Autos N° 180.971 caratulados «**VINCULOS S.A. C/ CAPDEVILA, MARCELA PATRICIA Y OTS p/ Ejecución Cambiaria**». Rematará el día once de marzo próximo a las once horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en el Subsuelo del edificio sito en calle San Martín N° 322 Ciudad de Mendoza, sin base y al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentran los siguientes bienes muebles: Un Televisor Color de 20" marca REPMAN N° 08314, con control remoto. Una Video Cassette marca SAMSUI modelo VCR 2080, Serie N° P022746. Adquirente deberá depositar en el acto de la subasta en dinero en efectivo 10 % Comisión, 10% Seña y 1,5 % de Impuesto Fiscal. Saldo aprobada la subasta. Exhibición: día y lugar de la subasta, una hora antes. Informes: Juzgado y/o Martillero Teléfonos 4241446-155463242.- Bto. 38677 6/7/10/3/2008 (3 Pub.) \$ 41,25



Primer Juzgado Concursal, a cargo del Dr. Héctor R. Fragapane hace saber a posibles interesados y acreedores que en Autos N° 49.295 «**CHAHER, RAQUEL SUSANA p/QUIEBRA**», a fojas 106/109 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 11 de febrero de 2008. Autos y vistos:... Considerando... Resuelvo: 1°) Disponer la conversión de la presente causa en concurso preventivo y en consecuencia declarar la apertura del concurso preventivo de Chaher Raquel Susana, D.N.I. 5.766.587, con domicilio real sito en Salvador Arias 1524, Villa Marini, Godoy Cruz de Mendoza; el que tramitará conforme a las normas para los pequeños concursos (Arts. 288, 289 LCQ); dando por concluido el trámite de la quiebra declarada a fs. 16/19. Por Mesa de Entradas recarátúlese. 2°) Ratificar al síndico designado en la declaración de quiebra y que tiene cargo aceptado en autos, Illanes Julio César. Notifíquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. 3°)... 7°) Establecer el siguiente cronograma de plazos:... Cópiese. Regístrese. Notifíquese según lo establece el Art. 26 - Ley 24522. Fdo. Dr. Héctor Ricardo Fragapane, Juez. Fechas fijadas por el Tribunal: hasta 30/05/2008 presentación verificación síndico (Art. 14 inc. 3); hasta 17/06/2008 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 34). Síndico: Cont. Julio César Illanes. Domicilio: Aristóbulo del Valle 604, Ciudad, Mendoza. Atiende: martes, miércoles y jueves de 17.00 a 21.00 hs. Bto. 38301 29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 87,50

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 69.636 «**BRESSAN IVAN ANDRES p/ CONC. PREV.**» 24/09/07 presentación en concurso preventivo, 01/11/07 fs. 21/22 ordénase apertura de Concurso y 11/02/08 ordenase reprogramación fechas fs. 86 de Iván Andrés Bressan, D.N.I. 25.667.063. III. hasta 02/06/08 presentación verificación síndico (Art. 14: 3° LCQ); IV. 09/06/08 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio sindicatura; V. hasta 08/07/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), VI. resolución 12/08/08 (Art. 36); VII. hasta 10/09/08 presentación infor-

me General Síndico (Art. 39); VIII. hasta 24/09/08 observarlo (Art. 40); IX. hasta 27/08/08 presentación deudor propuesta agrupamiento, categorización (Art. 41); X. resolución de categorización 08/10/08 (Art. 42); XII. audiencia informativa 09/03/08, 10.00 hs. (Art. 45); XI. vencimiento período exclusividad 16/03/09 (Art. 43). Dr. Arcaná, Juez. Síndico Ctdor. Hernán Alberto Fanessi, Infanta Mercedes de San Martín 56, 2° piso, Of. 2, Ciudad, Mendoza. Atención: Martes de 16.00 a 20.00 hs., Jueves de 8.00 a 19.00 y viernes de 16.00 a 20.00 hs.

Bto. 38327  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 75,00

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 49.385 «**FERNANDEZ LUIS ALBERTO p/ CONCURSO PREVENTIVO**» 19/12/2007 abrióse el Concurso de Luis Alberto Fernández, D.N.I. N° 30.741.458. Domicilio: calle Talcahuano 3102, Godoy Cruz, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 23/04/2008 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Bisogno Miriam Sonia. Domicilio: Almirante Brown 1564, 1er. piso, Dpto. A, Godoy Cruz, Mendoza. Atención: Martes, Jueves y Viernes - 17.00 a 21.00 hs.

Bto. 38329  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 49.391 «**SOSA JORGE AGUSTIN p/CONC. PREVENTIVO**» 19/12/2007 abrióse el Concurso de Jorge Agustín Sosa, D.N.I. N° 12.264.680. Domicilio: calle Avelleda 4159, El Bermejo, Guaymallén, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 28/04/2008 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Angelico de Olaiz María Cristina. Domicilio: Martínez de Rozas 1015, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Jueves - 16.30 a 20.30 hs.

Bto. 38330  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 49.387 «**GIMENEZ LUISA NORMA p/CONC. PREVENTIVO**» 19/12/2007 abrióse el Concurso de Luisa Norma Giménez, D.N.I. N° 13.177.761. Domicilio: Miller 457, Guaymallén, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 24/04/2008 para

presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Tillar Martín Omar. Domicilio: San Martín 941, piso 7, Of. 1, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Jueves - 17.00 a 21.00 hs.

Bto. 38331  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

1er. Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaría Dra. Sosa Autos N° 49.381 «**ARENA GUSTAVO ANTONIO p/CONC. PREVENTIVO**» 19/12/2007 abrióse el Concurso de Gustavo Antonio Arena, D.N.I. N° 27.041.306. Domicilio: Cayetano Silva 111, Godoy Cruz, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 22/04/2008 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Ayala Hugo Armando. Domicilio: Luis Agote 235, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 16.00 a 20.00 hs.

Bto. 38332  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

Tercera Circunscripción Judicial, Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 1, Gral. San Martín, Mendoza, Autos N° 48.811 «**SUAREZ MARIO CESAR p/ CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 26/27 ordénase apertura de Concurso de Mario César Suárez, D.N.I. 21.969.156. Domicilio: calle 9 de Julio s/n, Las Catitas, Santa Rosa, San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 10/04/08 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 12/05/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 09/06/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo despacho: Dr. Jorge A. Lioy. Síndico Ctdor. Griselda Paola Petri. Alem y Pirovano, Local 2, Estación YPF, San Martín, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 16.00 a 20.00 hs.

Bto. 38333  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 43,75

Tercera Circunscripción Judicial, Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Rivadavia, Mendoza, Autos N° 23.706 «**GIORDANO FRANCISCO ERNESTO p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 18/20 ordénase apertura de Concurso de Francisco Ernesto Giordano, D.N.I. 10.789.897. Domicilio: B° Nuestra Sra. del Rosario Mzna. B Casa 10, Junín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 05/05/08 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 30/06/08 presenta-

ción Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 02/09/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo despacho: Dra. Claudia A. Ambrosini. Síndico Ctdor. Raúl Arnaldo Morales. Pirovano N° 661, San Martín, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves de 18.30 a 20.30 hs.

Bto. 38335  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 43,75

Tercera Circunscripción Judicial, Tercer Juzgado en lo Civil y Comercial, Rivadavia, Mendoza, Autos N° 21.424 «**FORTUÑO NELIDA FERNANDA p/CONCURSO PREVENTIVO**» 18/02/08 a fs. 143 ordénase modificación fechas Concurso Nélida Fernanda Fortuño, 20.563.268. Domicilio: San Lorenzo 535, Dpto. 2, San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 28/03/08 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 13/05/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 30/06/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez: Dra. Claudia Ambrosini. Síndico Ctdor. Orlando Horacio Piacentini. Galería B Local 6 C.C.E. y C., San Martín, Mendoza. Atención: Lunes, Martes y Jueves - 17.00 a 20.00 hs.

Bto. 38334  
29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 37,50

1er. Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Primera Circunscripción Judicial, Ciudad de Mendoza. Autos N° 49.339 «**FARIA JULIO CESAR p/CONC. PREVENTIVO**» 17/12/2007 abrióse el Concurso de Faria Julio César, D.N.I. N° 17.214.028. Domicilio: Corrientes N° 639, Las Heras, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 21/04/08 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Caruso Gabriela Andrea. Domicilio: Chile N° 990 1er. piso, Dpto. B, Ciudad, Mendoza. Días de Atención: Lun., Mar., Miér. Horario: 16.00 a 20.00 hs. Teléfono 4231836 - 155359348.

Bto. 38464  
4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) \$ 37,50

3er. Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Primera Circunscripción Judicial, Ciudad de Mendoza. Autos N° 14.248 «**BERARDINELLI RICARDO CESAR EMILIO p/CONC. PREVENTIVO**» 12/12/2007 abrióse el Concurso de Berardinelli Ricardo César Emilio, D.N.I. N° 20.424.481. Domicilio: B° Lihué Mzna. 22 Casa 26, San José, Guaymallén. Los posi-

bles acreedores tienen hasta el 14/04/08 para presentar verificaciones en el domicilio de Sindicatura (Art. 14: 3 LCQ). Síndico Ctdor. Soletí Silvia Aurelia. Domicilio: Mitre N° 660 1er. piso, Oficina 15, Ciudad, Mendoza. Días de Atención: Lun., Miér., Vier. Horario: 16.00 a 20.00 hs. Teléfono 4526031 - 4295955.

Bto. 38465  
4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) \$ 37,50

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, hace saber que a fs. 153 de los Autos N° 66.480 caratulados: «**DIAZ ANA MARIA p/QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 26 de noviembre de 2007. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Ana María Díaz D.N.I. N° 18.012.544. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiése. XII- Fijar el día treinta y uno de marzo de 2008 como fecha hasta la cual se pueden presentar los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XIII- Fijar el día doce de mayo de 2008 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico el Informe Individual. XIV- Fijar el día veintiséis de mayo de 2008 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV- Fijar el día veintitrés de junio de 2008 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dr. José E. G. Arcaná, Juez». Síndico Ctdor. Fabián Devita con domicilio legal en calle Rivadavia 76, 1er. Piso, Of. «B», Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 20:00. Tel. 4254887.

C.A.D. 12767  
4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registro, hace saber que a fs. 172/173 de los Autos N° 59.284 caratulados: «**MARQUEZ EDITH LEONOR p/ QUIEBRA**», se ha resuelto lo siguiente: «Mendoza, 18 de febrero de 2008. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo:... I. Declarar la quiebra de Edith Leonor Marquez D.N.I. N° 10.509.365. VIII. Ordenar se publiquen edictos por cinco

días en el Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C. Oficiense. XII- Fijar el día veintinueve de abril de 2008 como fecha hasta la cual se pueden presentar los acreedores, ante el Síndico en su domicilio, a insinuar sus créditos. XIII- Fijar el día cinco de junio de 2008 como fecha hasta la cual deberá presentar el Sr. Síndico el Informe Individual. XIV- Fijar el día ocho de julio de 2008 como fecha en la cual el Tribunal resolverá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores, fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal. XV- Fijar el día dieciocho de agosto de 2008 como fecha hasta la cual el Sr. Síndico presentará el Informe General. Cópiese. Regístrese. Notifíquese por cédula en papel simple al síndico. Fdo. Dr. José E. G. Arcanán, Juez». Síndico Ctdor. José Alejandro Quiñones con domicilio legal en calle Catamarca 131, 3er. Piso, Of. «8», Ciudad, Mendoza. Días y Horarios de Atención: Lunes, Martes y Jueves de 17:00 a 20:00. Tel. 4258676 y 155094394. C.A.D. 12768  
4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

Primer Juzgado Concursal. Juez Dr. Héctor Fragapane, Secretaria Dra. Sosa Autos N° 49.449 «**ROBERTI, CAROLINA ELIZABETH P/CONCURSO PREVENTIVO**» 27/12/07 abrióse el concurso de Roberti, Carolina Elizabeth. D.N.I. 23.849.127, domicilio B° Smata Mna. B, casa 29, El Challao, Las Heras, Mendoza. Los posibles acreedores tienen hasta el 05/05/08 para presentar verificaciones en el domicilio de sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.) Síndico Contador Miguel Ángel Orofino Domínguez, Chile N° 1671, 6to. Piso, Dpto. «C», Ciudad. Atención: Martes, Jueves y Viernes de 17 a 21 hs. Bto. 38515  
4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

(\*)

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 14.252 «**CARRIVALE CRISTIAN ARIEL p/CONC. PREV.**» 12/12/2007 ordenase apertura Concurso Cristian Ariel Carrivale, DNI 26.983.298, domicilio Dante Alighieri 3450, El Bermejo, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 17/04/2008 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Ctdor. Caram María Cecilia. Domicilio: Don Bosco 65, 1er. piso Of. 10, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Martes y Miércoles -

16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 38619

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 25,00

(\*)

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 14.253 «**FLORES ANGEL ALBERTO p/CONC. PREV.**» 12/12/2007 ordenase apertura Concurso Angel Alberto Flores, DNI 16.011.643, domicilio Paroissiens 478, San José, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 14/04/2008 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Ctdor. Evangelina Ruiz. Domicilio: Cobos 630, Dorrego, Guaymallén, Mendoza. Atención: Miércoles, Jueves y Viernes - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 38610

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

(\*)

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 14.243 «**DIBLASI GLORIA ROSA p/CONC. PREV.**» 10/12/2007 ordenase apertura Concurso Gloria Rosa Diblase, DNI F 4.864.948, domicilio Pringles 2248, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 14/04/2008 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Ctdor. Enrique Basualdo de los Ríos. Domicilio: 9 de Julio 1050, 5° piso Of. 52, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Martes y Miércoles - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 38611

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

(\*)

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 14.244 «**QUIROGA OCTAVIO RICARDO p/CONC. PREV.**» 10/12/2007 ordenase apertura Concurso Octavio Ricardo Quiroga, DNI 12.187.051, domicilio Corrientes 671, Dpto. B11, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 14/04/2008 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Ctdor. Ballesteros Miguel. Domicilio: 9 de Julio 1050, 5° piso Of. 48, Ciudad, Mendoza. Atención: Martes, Jueves y Viernes - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 38612

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

(\*)

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 14.265 «**DIAZ SANDRA NOEMI p/CONC. PREV.**» 17/12/2007 ordenase apertura Concurso Sandra Noemí Díaz, DNI 17.257.259, domicilio B° La Favorita calle Camino a Papagallos s/n, Capital, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 15/04/

2008 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Ctdor. Ardengo Miguel. Domicilio: Catamarca 135, 6° piso Of. 7, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Martes y Jueves - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 38613

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 25,00

(\*)

3er. Juzgado Concursal. Autos N° 14.267 «**FARRANDO ROSARIO DEL CARMEN p/CONC. PREV.**» 17/12/2007 ordenase apertura Concurso Rosario del Carmen Farrando, DNI F 5.816.417, domicilio Tinogasta 528, Luján de Cuyo, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 17/04/2008 presentación verificación síndico (Art. 32 LCQ). Síndico Ctdor. Priori Gerardo. Domicilio: Rufino Ortega 729, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Martes y Jueves - 16.00 a 20.00 hs. Dra. Politino, Juez.

Bto. 38614

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

(\*)

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 69.966 «**RICO MONICA ELIZABETH p/CONC. PREV.**» 30/10/07 presentación en Concurso Preventivo, 29/11/2007 ordenase apertura concurso de Mónica Elizabeth Rico, DNI N° 17.410.599. Fechas fijadas: Hasta 23/04/2008 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); Hasta 07/05/2008 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 35); Hasta 05/06/2008 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 18/06/2008 (Art. 36); hasta 30/07/2008 presentación informe General Síndico (Art. 39); 13/08/2008 observarlo (Art. 40); hasta 02/07/2008 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 27/08/2008 (Art. 42); audiencia informativa 11/11/2008, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período de exclusividad 18/12/2008 (Art. 43). Dr. Arcanán, Juez. Síndico Ctdor. Guillermo Fabián Muñoz. España 1057, Planta Baja, Of. 13, Ciudad, Mendoza. Atención: Martes, Miércoles y Jueves - 17.00 a 20.00 hs.

Bto. 38615

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 62,50

(\*)

2° Juzgado Concursal, Secretaría Dra. Cortez, Autos N° 69.970 «**GONZALEZ VIVIANA BEATRIZ p/CONC. PREV.**» 30/10/2007 presentación en Concurso Preventivo, 29/

11/2007 ordenase apertura concurso de Viviana Beatriz González, DNI N° 21.160.032. Fechas fijadas: Hasta 21/04/2008 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3° LCQ); Hasta 05/05/2008 revisión legajos (Art. 34) impugnaciones domicilio sindicatura (Art. 35); Hasta 03/06/2008 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 17/06/2008 (Art. 36); hasta 29/07/2008 presentación informe General Síndico (Art. 39); 12/08/2008 observarlo (Art. 40); hasta 01/07/2008 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 26/08/2008 (Art. 42); audiencia informativa 09/12/2008, 10.00 hs. (Art. 45); vencimiento período de exclusividad 16/12/2008 (Art. 43). Dr. Arcanán, Juez. Síndico Ctdor. Jorge Alberto Amezcua. Buenos Aires 136, 3er. piso, Of. 3, Ciudad, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Jueves - 16.00 a 20.00 hs.

Bto. 38616

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 62,50

(\*)

Tercera Circunscripción Judicial, Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 2 Gral. San Martín, Autos N° 1.006.334 «**SERNA STELLA MARIS p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 17/19 ordenase apertura de Concurso de Stella Maris Serna, D.N.I. 5.993.391. Domicilio: B° Villa Nueva calle 24 N° 93, Palmira, San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 14/04/08 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 27/05/08 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 28/07/08 presentación síndico Informe General (Art. 39). Juez a cargo Despacho: Dr. Daniel Luis Albani. Síndico Ctdor. Juan Antonio Villaroel. Albuera N° 21, San Martín, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 16.30 a 20.30 hs.

Bto. 38617

6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 37,50

(\*)

Tercera Circunscripción Judicial, Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 1, Gral. San Martín, Autos N° 48.169 «**CARRIZO ANA MARIA p/CONCURSO PREVENTIVO**» a fs. 60 ordenase reprogramación fechas concurso Ana María Carrizo, DNI 14.329.101, domicilio Saavedra 640, San Martín, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 21/04/08 presentación verificación Síndico (Art. 14: 3 LCQ); hasta 20/05/08 presenta-

ción Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 18/06/08 presentación Síndico Informe General (Art. 39); Juez a cargo despacho: Dr. Alfredo Lioy. Síndico Ctdor. Jorge Eduardo Zeballos, Las Heras 514, San Martín, Mendoza. Atención: Lunes, Miércoles y Viernes - 16.30 a 20.30 hs.

Bto. 38618  
6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 37,50

(\*)

Juez del Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Secretaría Unica, hace saber a posibles interesados y acreedores que en los autos N° 49.291 caratulados: «**ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA DON JUAN S.R.L. P/ CONCURSO PREVENTIVO**», cuya presentación se hizo el 06-11-2007, donde se ha resuelto lo que a continuación se publica que, en fecha y parte pertinente dice: « Mendoza, 18 de Diciembre de 2.007- Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I. Declarar la apertura del Concurso Preventivo de ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA DON JUAN S.R.L. C.U.I.T. N° 30-61402513-8. Y, a fs. 163 el Juzgado resolvió: « Mendoza, 26 de Febrero de 2008 Autos Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1°) Fijar el día 13 de marzo de 2008 para que el síndico que resulte designado emita el informe requerido por los arts. 14 incs. 11 y 12 y 16 L.C.Q.; el que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el 01 de abril de 2008; dictándose resolución la procedencia de los créditos laborales con derecho al pronto pago y el modo de efectivización el 9 de abril de 2008.. 2°) Fijar el día 29 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico (art. 14 inc. 3°); pudiendo, los deudores y los acreedores que hubieran solicitado verificación, concurrir al domicilio de sindicatura hasta el 13 de junio de 2008 (art. 34)... 3°) Fijar el día 29 de Julio de 2008 como fecha hasta la cual deberá presentar el síndico el informe individual (art. 35); dictándose resolución el 12 de agosto de 2.008 (art. 36). 4°) Fijar el día 10 de setiembre de 2008 como fecha hasta la cual deberá la sindicatura presentar el informe general que prescribe el art. 39 Ley 24522; pudiendo los deudores y quienes hayan solicitado verificación presentar observaciones hasta el 24/09/08 (art. 40)... 5°) ... 6°) Fijar el día 26 de marzo de

2009, como fecha hasta la cual la deudora gozará del período de exclusividad del art. 43 Ley 24.522/25.589 y a los fines allí previstos (art. 43), debiendo hacer pública su propuesta 20 días hábiles de anticipación al vencimiento del período, y fijándose la audiencia del día 19 de marzo de 2009 a las nueve treinta horas para que tenga lugar la audiencia informativa del art. 45 Ley 24522. ... 7°) ... Cópiese. Regístrese. (Conf. lo disponen los Arts. 26 y 273 Inc. 5° L.C.Q.)- el Dr. Héctor Ricardo Fragapane - Juez. Síndico Sorteador: Fuentes, Rodolfo David con domicilio en Avda. España N° 1248 - 4to. PIDO - OF. 47 de Cdad.-Mza.. Días de atención: martes, miércoles y jueves Horario: 17.00 a 21.00 hs. Teléfono: 425-48-92/156-632-181.-

Bto. 38586  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 Pub.)  
\$ 168,75

(\*)

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.006.367 «**MARTINO EDGARDO AMERICO p/CONC. PREVENTIVO**» 14/02/2008 ordénase apertura Concurso Edgardo Américo Martino, D.N.I. N° 24.461.942. Fechas fijadas: hasta 25/04/2008 presentación verificación Síndico; hasta 12/06/2008 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 13/08/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Carlos Hugo Romera. Domicilio legal: Mitre 279, Gral. San Martín, Mendoza. Martes, miércoles y jueves de 16.00 a 18.00 hs. Dr. Daniel Luis Albani, Juez.

Bto. 38608  
6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 31,25



Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.214, «**HERRERA JERONIMO p/ PRESC. ADQUISITIVA**» cita a Carlos José Marino, Américo Oscar Marino, Gladys Marino y Mirta Marino y/o sus sucesores de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho del inmueble que se pretende título supletorio, ubicado en calle Primavera N° 57, Ciudad de Junín, Mza., constante de una superficie según título de: 540,90 m2 y según mensura de: 532,57 m2, inscripto en Rentas al N° 02786/09 a nombre de Gregorio Herrera, padrón municipal N° 531 a nombre de

Gregorio Herrera, nomenclatura catastral N° 09-99-02-0603-012942, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como 3ª inscripción al N° 4714, T° 37, Fs. 414 de Junín, sin derecho de riego, con límites y medidas perimetrales: Norte: con Angel Dindorf en 18 mts., Sud: con Oscar Luis Cristiani en 18 mts., Este: con calle Primavera en 30,36 mts. y Oeste: con Juan Bastías en 28,90 mts., emplazamiento para estar a derecho dentro del término de diez días (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez.

Bto. 49011  
13/19/27/12/2007 - 6/13/19/25/29/2 y 6/12/3/2008 (10 P.) \$ 137,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 19.951 «**PONTI EDGARDO HUMBERTO p/PRES. ADQUISITIVA**» cita a Sociedad Egidio Sotana Hermanos y/o sus sucesores de ignorado domicilio y todos los que se consideren con derecho del inmueble que se pretende título supletorio, ubicado en calle Godoy s/n, Distrito Andrade, Departamento Rivadavia, Mza., constante de una superficie según Título de: 3 ha. 2995 m2 y según mensura de 3 ha. 2995 m2, inscripto en Rentas al N° 3105/10 a nombre de Sociedad Egidio Sotana Hermanos, sin Padrón Municipal, con Nomenclatura catastral N° 10-99-00-0400-660280 (Matriz), inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como 2ª inscripción al N° 5355, T° 39 C, Fs. 162 de Rivadavia en fecha 23-12-1948, derecho de riego definitivo por Río Tunuyán, Canal Matriz Constitución, Rama Moyano, Hijueta Godoy, Desagüe Sud Moyano N° 8 Alte. Gral. Retamo, P.G. 48554, P.P. 08-C.C. 2313, Plano N° 104 «O», Sup. 3 ha. 2995 m2, no posee pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas, con límites y medidas perimetrales: Norte: con Juan María Bastías en 292,90 mts., Sur: con Manuel Tur en 129,50 mts., Este: con Livia Lucía Arboit en 96,42 mts. y en 97,97 mts. y, Oeste: con calle Godoy en 44,70 mts., 117 ,67 mts. y con límite con Desagüe Sud Moyano en 225,47 mts. y 222,50 mts., emplazamiento para estar a derecho dentro del término de diez días (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Daniel Ontiveros, Secretaria a cargo».

Bto. 49366  
26/12/2007 - 4/7/13/19/25/29/2 y 6/12/18/3/2008 (10 P.) \$ 187,50

Juez, Primer Juzgado Civil de Tunuyán, Mendoza, Autos N° 12.095, caratulado: «**GONZALEZ NORMA CRISTINA p/TITULO SUPLETORIO**», a fs. 138: «Tunuyán, Mendoza, 5 de diciembre de 2007. Atento lo solicitado y constancias de autos, de la demanda instaurada córrase traslado al demandado Sr. Gerardo Denis Bordelongue, persona declarada de ignorado domicilio, por el plazo de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 210, 212, 21, 74 y 75 del C.P.C.). Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir; límites: al Norte: Propiedad del Sr. Gerardo Denis Bordelongue; al Sur: Calle Pública; al Este: Sucesivamente con las propiedades de los Señores Fernández, José M. Montiel, Higinio Alejos y Raúl Cuello; al Oeste: Calle Pública; inscripto como primera inscripción al N° 3462 fs. 33 T° 23 de Tunuyán, Padrón Territorial en dos parcelas N° 11809/45 y N° 07159/15, Catastro en dos parcelas N° 15-99-00-0500-18804-0000 y N° 15-99-00-0500-150800-000-1. Sus medidas según plano es una hectárea nueve mil novecientos cinco metros con setenta y cuatro decímetros cuadrados (1 ha. 9.905,74 m2). Publicándose edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por diez veces a intervalos regulares, durante cuarenta días (Art. 214 inc. I del C.P.C.). Notifíquese. C Fdo. Dr. Juan Darío Penisse, Juez Subrogante».

Bto. 39035  
28/12/2007 - 1/6/11/14/19/22/27/2 y 3/6/3/2008 (10 P.) \$ 162,50

Señor Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, con domicilio en Calle Emilio Civit s/n, entre Calle Juan Maza e Independencia de la Ciudad de San Rafael comunica y cita a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble sito en Ruta Provincial N° 180, km 263, Paraje «La Matansilla», Distrito La Escondida, Departamento Malarгүй, Provincia de Mendoza, que pretende el Sr. José Domingo Sosa, la siguiente resolución recaída a fs. 66 de los Autos N° 115.136, caratulados «**SOSA JOSE DOMINGO C/ EMILIO BIANCO y BLANCA MARIA BIANCO DE ODELLO P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», la cual en su parte pertinente dice: San Rafael, 26 de

setiembre de 2.007.- 1º) Tener por acreditado sumariamente el domicilio ignorado de los demandados Emilio Bianco y Blanca María Bianco de Odello. 2º) De la demanda interpuesta córrasele traslado a los nombrados precedentemente o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal, comparezcan a estos autos a tomar intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex lege por el Sr. Defensor Oficial; a tal fin publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días (Arts. 214, 69, 72, conc. del C.P.C.). Notifíquese.- Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez».

Bto. 22039

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 182,50

Señor Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, con domicilio en Calle Emilio Civit s/n, entre Calle Juan Maza e Independencia de la Ciudad de San Rafael comunica y cita a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble sito en Ruta Provincial N° 180, Km 263, Paraje «La Matansilla», Distrito La Escondida, Departamento Malgüe, Provincia de Mendoza, que pretende el Sr. José Domingo Sosa, la siguiente resolución recaída a fs. 66 de los Autos N° 115.134, caratulados «**SOSA JOSE DOMINGO C/ SILVEIRO ENRIQUE GALVAN P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», la cual en su parte pertinente dice: San Rafael, 26 de setiembre de 2.007.- 1º) Tener por acreditado sumariamente el domicilio ignorado del demandado Silverio Enrique Galván.- 2º) De la demanda interpuesta córrasele traslado al nombrado precedentemente o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir, con citación y emplazamiento para que en diez días posteriores a la última publicación edictal, comparezcan a estos autos a tomar intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex-lege por el Sr. Defensor Oficial; a tal fin publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días (Arts. 214, 69, 72, conc. del C.P.C.). Notifíquese.-

se.- Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos.- Juez.-

Bto. 22040

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 173,30

Juez Noveno Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial, Autos N° 148.357, caratulados «**ROCH DE MILETICH JUANA ELVA c/MORALES DE ROSAS ROSA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**»; se notifica a todas las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble que motiva la presente acción, ubicado en Calle Maipú 267 del Departamento de Godoy Cruz, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz de la Provincia a nombre de Amalia Castula Rosas, al N° 431, fojas 343, Tomo 3, del Departamento Godoy Cruz, Mendoza, que a fojas 214 de los presentes obrados se ha dictado el siguiente proveído: «Mendoza, 21 de noviembre de 2007. Por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. Córrase traslado de la demanda a la Sra. Rosa Morales de Rosas, y terceros interesados por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Notifíquese. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días, citando a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble. Asimismo, córrase traslado de la demanda al Gobierno de la Provincia, Sr. Fiscal de Estado, Municipalidad de Godoy Cruz y oportunamente al Defensor de Pobres y Ausentes en Turno. Notifíquese. Recábase del Registro de la Propiedad Inmueble informe sobre gravámenes, respecto del bien que se pretende usucapir. Comuníquese la promoción de la presente demanda al Registro de la Propiedad Inmueble, al solo efecto de publicidad noticia (Dispositivo VII - Técnico Registral N° 5). Notifíquese. Oficiése. Fdo. Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Juez».

Bto. 39258

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 212,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.479 «**ANA STELLA MARIS y ALDO ALFREDO ANA c/ RAIMUNDO y RAUL DUMIT S.A.I.A.G.V.I. y C. p/PRESC. ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho del in-

mueble que se pretende título supletorio, ubicado en callejón de Servidumbre s/n con salida a calle Fernández s/n, Distrito Medrano, Departamento Junín, Mza., constante de una superficie según Título de: 2 ha. 9.023,08 m2 y según mensura de: 2 ha. 8.208,35 m2, inscripto en Rentas al N° 09-07057-4 a nombre de Guillermo Ana, Nomenclatura Catastral N° 09-99-00-0200-528686-0000-8, inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como cuarta y marginal al N° 7353, T° 49, Fs. 402 y 403 de Junín en fechas 27/02/1980 y 05/03/1980, sin padrón municipal, tiene derecho de riego definitivo a nombre de Raimundo y Raúl Dumit S.A.I.A.G.V. y C. para 2 ha. 5.151 m2 por Río Tunuyán, Canal Matriz Constitución, Hijuela Norte Pie de Gallo, Desagüe Cañada del Moyano C.C. 2318/0078, P.P. 105, P.G. 107330, plano N° 6044-R. Tiene pozo uso agrícola N° 9/4 y usuario del pozo uso agrícola N° 9/5. No Está inscripta en el RUE, con límites y medidas perimetrales: Norte: con Alejandro Juan Gaia en 121,23 mts., Sud: con Pedro Quiles en 153,48 mts., Este: con Carlos Alfredo Baldo en 195,31 mts. y Oeste: con Oscar Luis Cristiani en 243,74 mts., emplazamiento para estar a derecho dentro del término de diez días (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Marta Zambrana de Roch, Juez a cargo».

Bto. 39187

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 187,50

Juez Séptimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de Mendoza, Autos N° 83.755, caratulados «**CUELLO CESAR RAMON Y OTRA c/OLIVARES FERMIN por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», notifica a terceros interesados del inmueble sito en calle Boulogne Sur Mer 2241 de Ciudad, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el número 15.236, fojas 869, del Tomo 33-C de Ciudad Oeste y el decreto de fojas 189 que copiado en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 7 de noviembre de 2007. Por presentado, parte y domiciliado. De la demanda interpuesta, córrase traslado por el término de diez días a quien figura como propietario del inmueble motivo de la demanda y a todo interesado que resulte, Municipalidad de la Capital, Gobierno de la Provincia, para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 212, 214 y conc. del

C.P.C.). Publíquense edictos de conformidad con lo establecido en el Art. 214 de C.P.C. en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, diez veces, durante cuarenta días. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo L. Yacante, Juez».

Bto. 39591

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 137,50

Señor Juez Cuarto Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, con domicilio en Calle Emilio Civit s/n entre Calle Juan Maza e Independencia de la Ciudad de San Rafael comunica y cita a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble sito en Calle Pública s/n, B° Echevarrieta, Distrito Cuadro Benegas, Departamento de San Rafael, que pretende el Sr. Rafael Morales, la siguiente resolución recaída a fs. 59 y vta. de los Autos N° 116.262, caratulados «**MORALES RAFAEL c/ LEONARDO ECHEVARRIETA o SUCESORES DE LEONARDO ECHEVARRIETA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», la cual en su parte pertinente dice: «San Rafael, 30 de octubre de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: 1º- Dar por acreditado el desconocimiento del domicilio y actual paradero del Sr. Leonardo Echevarrieta y/o sus sucesores y en su consecuencia declararlos como personas de domicilio ignorado. 2º- De la demanda por prescripción adquisitiva traslado a los demandados por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal dentro del radio del Tribunal (Arts. 21, 212 y 214 del C.P.C. y 24 de la Ley 14.159). 3º) Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días en el Boletín Oficial y Diario Uno, citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir... Regístrese. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez».

Bto. 22044

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 175,00

Juez Segundo Juzgado Civil San Rafael Expte. N° 54.608/2 «**SAN RAFAEL ARCANGEL S.A. c/ PEDRO BENEGAS Y OTRO p/TITULO SUPLETORIO**» cita y emplaza a los Sres. Pedro Benegas y Emilio Civit ambos de ignorado domicilio, y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los inmuebles pretendidos, registra-

dos bajo las matrículas 44607/17 y 44710/17, ambos de San Rafael, ubicados en el kilómetro 677 de la Ruta 144 de Cuadro Benegas (San Rafael - Mza.), constante de una superficie de 349 ha. 3640,95 m2 según plano archivado en la Dirección de Catastro N° 49.389/17, limitando al norte con la Ruta 144, San Rafael Arcángel S.A. y Julián Blanco Millán; al sur con Parque Turístico Sierra Pintada S.R.L.; el este con José E. Rodano y Edgardo Alfredo Tabasco; y al oeste con Parque Turístico Sierra Pintada S.R.L.; para que en el término de diez días posteriores a la última publicación edictal, comparezcan a estos autos a tomar intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ser representado ex lege por el Sr. Defensor Oficial.

Bto. 22074

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 137,50

Juez 18 Civil notifica Autos N° 169.364 «**CASTRO EMILIO c/SUC. AGUIRRE LEMOS VDA. DE TORRES ANGELA INES p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**» a Sucesión Aguirre Lemos Vda. de Torres Angela Inés y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Laprida s/n esquina Tropero Sosa, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza, superficie según mensura 339,75 m2 y según título 1.048,30 m2; padrón Rentas 5405; padrón municipal 06-28889-8, nomenclatura catastral 06-02-01-0015-000029-0000-6; inscripto Registro Propiedad Inmueble N° 39074, Fs. 593 Tomo 54 B Luján de Cuyo; lo resuelto a fs. 31: «Mendoza, 10 de octubre de 2007... De la demanda interpuesta, traslado al titular registral por el término de diez días, con citación y emplazamiento a fin de que comparezcan, respondan, fijen domicilio legal dentro del radio del Juzgado y ofrezcan prueba, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y demás sanciones previstas por los Arts. 21, 74, 75, 20 inc. 3, 212, 214 y cc. del C.P.C.). Notifíquese... Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio... por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por diez veces a intervalos regulares durante cuarenta días... Notifíquese. Dra. Carla Zanichelli, Juez».

Bto. 39874

1/6/11/14/19/22/27/2 y

3/6/11/3/2008 (10 P.) \$ 162,50

(\*)

Dr. Ricardo Yacante, titular del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 7, Secretaría a cargo de María Preciosa de Romano, notifica a terceros interesados, de las siguientes resoluciones en los Autos N° 83.831, caratulados «**BETJANE QUINTANA HASAN ABEL c/MARIN CARLOS CESAR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (TITULO SUPLETORIO)**» a fs. 107 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 3 de diciembre de 2007. Por presentado, parte y domiciliado. Concédase al presentante el plazo del Art. 29 del CPC a fin de acreditar la personería invocada. De la demanda interpuesta, córrase traslado por el término de diez días, a quien figura como propietario del inmueble motivo de la demanda y a todo interesado que resulte, Municipalidad de Guaymallén, Gobierno de la Provincia, para que comparezcan, respondan y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 21, 74, 75, 212, 214, y conc. del C.P.C.). Notifíquese. Publíquense edictos de conformidad con lo establecido en el Art. 214 del C.P.C., en el Boletín Oficial y Diario Uno, diez veces, durante cuarenta días. Gírense oficios al Registro Público y Archivo Judicial, y Dirección Gral. de Rentas recabándose informe de dominio, gravámenes, tasas e impuestos que reconozca dicho inmueble (el cual se encuentra ubicado en calle Rufino Ortega N° 251, Unidad A, Las Cañas, Guaymallén, Mendoza). Dése intervención a Fiscalía de Estado. Notifíquese. Previo a todo acredítese el pago de los tributos correspondientes. Firmado: Dr. Ricardo L. Yacante, Juez». A fs. 123 este juzgado proveyó: «Mendoza, 14 de diciembre de 2007. Agréguese las boletas acompañadas y téngase presente. Téngase por ampliada la demanda en el sentido expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Téngase presente la ratificación acompañada. Firmado: Dr. Ricardo L. Yacante, Juez».

Bto. 38626

6/11/14/19/25/28/3 y 3/7/10/16/4/2008 (10 P.) \$ 225,00



### Notificaciones

Juez del Vigésimo Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de la Ciudad de Mendoza, en Autos N° 113.789, caratulados «**BOCCHINI DANIEL DANILO c/ HUMBERTO PRIVIDERA y JOSE**

**PRIVIDERA s/PRESCRIPCION**», hace saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el automotor dominio VAT 297, marca Fiat Concord. Fdo. Dra. Fabiana Inés Martinelli, Juez.

Bto. 20930

26/12/2007 - 1/6/11/14/19/22/27/2/2 y 3/6/3/2008 (10 P.) \$ 50,00

Juzgado de Paz Letrado Malargüe, Mendoza, a cargo Dr. Miguel Passolas Roca, cita y emplaza en autos caratulados: «**IBARRA, BLANCA AURORA y CERDA IBARRA, VANESA VANINA p/CANCELACION JUDICIAL**» (Expte. 26.036) a oposición para la cancelación judicial del certificado a Plazo Fijo N° 1122498, Banco Regional de Cuyo S.A. Sucursal Malargüe, vencimiento 14/09/07, importe Pesos un mil cuatrocientos seis con cincuenta y nueve centavos, extraviado. Fdo. Dr. Miguel Passolas Roca, Juez.

Bto. 22250

25/27/28/2 - 4/6/10/12/14/17/19/25/27/3 y 1/3/7/4/2008 (15 P.) \$ 75,00

La Excelentísima Primera Cámara del Trabajo de Paz y Tributaria de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, notifica a la codemandada Don Nino S.A. de ignorado domicilio que en Autos N° 18.632 caratulados «**VILCHEZ, JOSE ALDO c/TALOMUEBLES S.R.L. y OTROS p/ACUM. OBJ. ACC.**», a fs. 15 vta., proveyó: «Gral. San Martín, Mza., 14 de junio de 2004. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter indicado. De la acción que se promueve traslado a la parte demandada por el plazo de ocho días para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio de este tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 22, 26, 45, 46 y cctes. del Cód. Proc. Laboral). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. Silvia Estela Escobar, Juez de Cámara. Presidente».

25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)

s/cargo

Por disposición de la Sra. Juez de la Excelentísima Primera Cámara del Trabajo de la 1ª Circunscripción Judicial, en Autos N° 35.870, carat: «**AMAYA, ROBERTO c/MARTINEZ, LUIS p/DESPIDO**», se ha dispuesto notificar a Luis Martínez (D.N.I. N° 27.877.739), de ignorado domicilio, la siguiente

sentencia, que en su fecha y partes pertinentes, dice: A fs. 80/81 el Tribunal proveyó: «Mendoza, 7 de setiembre de 2007. Resulta:... Y vistos:... Resuelve: I- Hacer lugar a la demanda instada por Amaya Roberto Ybar contra Luis Martínez por la suma de Pesos dos mil setecientos noventa y cuatro con 55/100 (\$ 2.794,55) en concepto de diferencias salariales desde Octubre/03 a Enero/04, haberes Febrero/04, S.A.C. proa./03 y S.A.C. prop./04, Vacaciones proa. No gozadas/04, Asignaciones no remunerativas 1347/03, indemnización por antigüedad y omisión de preaviso, multa Art. 1 Ley 25.323 en el plazo de cinco días a contar de la notificación de la presente, la que deberá incrementarse en concepto de intereses legales conforme lo expuesto en los considerandos precedentes, hasta su efectivo pago, con costas a la demandada vencida. II- Oportunamente, practíquese liquidación por intermedio del Departamento Contable y se regulen los honorarios de los letrados actuantes. III- Emplazar al demandado a abonar Aportes Jubilatorios Ley 5059 en el plazo de cinco días y Derecho Fijo Colegio Abogados, y en el plazo de treinta días Tasa de Justicia, bajo apercibimiento de ley. IV- Póngase en conocimiento de la A.F.I.P. de la resolución recaída en las presentes actuaciones a los fines de que extraiga compulsas de las mismas de así corresponder, en virtud de lo prescripto por la Ley 25.345. Cúmplase, notifíquese y regístrese. Fdo. Dra. María del Carmen Nenciolini, Juez de Cámara».

C.A.D. 12745

27/2 y 3/6/3/2008 (3 P.) A/Cobrar 51 frac.

Juez Tercer Juzgado de Familia. Autos N° 2542/6/3F «**NUÑEZ ROXANA CONTRA VERA EDUARDO RAFAEL POR DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO**» notifica a Eduardo Rafael Vera, D.N.I. 21.127.084, declarado de ignorado domicilio: «Mza., 28 de noviembre de 2007. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: 1º) Declarar a Eduardo Rafael Vera, D.N.I. 21.127.084, persona de domicilio ignorado y en consecuencia, ordenar que se le practiquen las notificaciones que correspondan mediante edictos. 2º) De la demanda interpuesta córrase traslado a la demandada por el término de quince días para que comparezca, constituya domicilio legal,



conteste y ofrezca pruebas (Arts. 52, inc. e, 100, 101, 76 y ctes. de la Ley 6354). 3°) Notifíquese la presente resolución mediante la publicación de edictos por tres veces en el Boletín Oficial y Diario Uno con dos días de intervalo, debiendo oportunamente y en caso de no comparecer, darse intervención al Sr. Defensor Oficial Titular de la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. Cóp. Reg. Notif. Cúmp. Fdo. Dra. María C. Zavattieri, Juez». Bto. 38161

27/2 y 3/6/3/2008 (3 P.) \$ 37,50

En Autos N° 40.534/3, caratulados: «**BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SOSA PABLO D. p/ ORD.**», tramitados ante el Juzgado Federal N° 2 Secretaría N° 3 de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a Pablo Daniel Sosa con DNI 26.314.773, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 27 de noviembre de 2007. Como se solicita y bajo responsabilidad de la actora notifíquese la presente demanda en la forma dispuesta por los Arts. 145 y 146 y 147 del CPCCN. Fdo. Marta María Guerrero Ceballos, Secretario Juez Federal». «Mendoza, 19 de diciembre de 2006... Téngase por iniciada la presente demanda, la que tramitará por las normas del proceso ordinario, de la que se da traslado por el término de quince días, con citación y emplazamiento para presentarse, contestarla y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 338, 59 y 41 del CPCCN)... Fdo.: Olga Pura Arrabal, Juez». Bto. 38157

27/2 y 3/6/3/2008 (3 P.) \$ 37,50

En Autos N° 744.941, caratulados: «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/SOSA, MAURO y OT. p/COBRO DE PESOS**», tramitados ante el Primer Juzgado de Paz y Letrado de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a Abel Darío López con DNI 10.989.701, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: «Gral. San Martín, 01 de octubre de 2006. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Tener por acreditado sumariamente el desconocimiento del domicilio del demandado Abel Darío López (Art. 69 del C.P.C.). II- Publíquense edictos en la forma de estilo en el Boletín Oficial y en el Diario Uno, tres veces, con 2 días de intervalo, notificando al demandado Sr. Abel Darío

López con DNI 10.989.701 del proveído obrante a fs. 18 que transcripto dice: «Gral. San Martín, 12 de octubre de 2007.- ap. 1'.- Téngase al Banco Central de la Rep. Argentina, ... por presentado, parte y domiciliado..., ap 3') De la demanda incoada córrase traslado a los demandados:..., y Abel Darío López por el término de diez días a fin de que comparezca, responda y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 75, 212 y 168 del C.P.C.). Notifíquese. III- Cumplido, dése la intervención al Defensor Oficial (Art. 75 in fine del C.P.C.). Fdo.: Dra. Nora S. Merletti de Sardi, Juez». Bto. 38156

27/2 y 3/6/3/2008 (3 P.) \$ 52,50

En Autos N° 170.603, caratulados: «**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ DOMINGUEZ, JORGE LUIS y OT. p/ COBRO DE PESOS**», tramitados ante el Segundo Juzgado de Paz y Letrado de Mendoza el Sr. Juez ha ordenado notificar a Jorge Luis Domínguez con DNI 12.681.192 y Hugo César Domínguez con L.E. 8.369.424, de ignorado domicilio, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 19 de septiembre de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: Aprobar la Información Sumaria rendida y consecuentemente, ignorándose el domicilio de los demandados Domínguez, Luis y Domínguez, Hugo César, se le notificará el decreto obrante a fs. 10 por edictos a publicarse por tres días, con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno, bajo responsabilidad de la actora. Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. María M. Guastavino, Juez Subrogante». Y también se transcribe: «Mendoza, 30 de noviembre de 2004... De la demanda interpuesta, traslado a la parte demandada por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y ofrezcan pruebas y fijen domicilio legal (Arts. 212, 74 y 75 del C.P.C.). Notifíquese... Fdo.: Dra. Elda Scalvini, Juez». Bto. 38158

27/2 y 3/6/3/2008 (3 P.) \$ 45,00

A herederos de **FERNANDEZ LUIS ALBERTO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 78-F-08. Beatriz Quiroga.

Bto. 5849

27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Juez del Séptimo Juzgado de Familia, Autos N° 561/7/7F, carat. «**SAMPERI, JOSE CONTRA ALFIERI, SALVADORA ELENA p/ DIV. VINC. CONT.**», hace saber a Doña Elena Salvadora Alfieri, que en autos ha recaído resolución la que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza 14 de diciembre de 2007... De la demanda por divorcio vincular córrase traslado a la contraria por el término de quince días, a fin de que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 52 inc. a y 77 y cc. de la Ley 6354; Arts. 20, 21, 74 y 75 del C.P.C.) Practíquese la notificación mediante edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, tres veces alternadas cada dos días (Art. 72 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Dra. Flavia Ana María Ferraro, Juez de Familia». Bto. 38198

27/2 y 3/6/3/2008 (3 P.) \$ 33,75

Municipalidad de Godoy Cruz, cita a derecho-habientes del Sr. **HUMBERTO EVARISTO FUNES** por pago indemnización de fallecimiento Art. 1° - Punto 4 - Dec. 2176/93, bajo apercibimiento liquidar beneficio a quienes reclamen. Fdo. Dra. Cecilia Villegas Elorza. Bto. 38267

29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Primer Juzgado Civil Comercial y Minas, Segunda Circunscripción Judicial, comunica que se encuentra en trámite la inscripción en la matrícula de martillero, corredor de comercio y tasador, de la Sra. Liliana Noemí Pérez, DNI N° 17.672.176, Autos N° 116.257 «**PEREZ LILIANA NOEMI s/INSCRIPCION DE MARTILLERO PUBLICO CORREDOR DE COMERCIO Y TASADOR**». Abel P. Rousse, Juez.

Bto. 22278

29/2 y 4/6/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

1er. Jdo. Familia: 647-07 «**FLAC CRISTIAN ADRIAN c/ VARGAS LORENA ANDREA p/ DIV. VINC. CON.**» «Mza. 6/02/2008. Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia declarar que la Sra. Lorena Andrea Vargas, es de ignorado domicilio, a los términos y efectos del Art. 69 del C.P.C. (Art. 76 de la Ley 6354), notifíquese. Fdo. Dr. Ferrer Germán, Juez».

Bto. 38285

29/2 y 4/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ECHAVARRIA CASELLI LUCIA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38320

29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ESTEBAN CORSINO HERRERA PEIRAL** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38311

29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **JUAN JOSE MORATA GIMENEZ o JUAN HUGO JOSE MORATA GIMENEZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38303

29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

El Juez del Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael, en los Autos N° 111.671 caratulados «**RIVA, VICTORINA LUISA c/RIVAS o RIVA, CARLOS y OTROS p/TITULO SUPLETORIO**» emplaza al demandado, Sr. Carlos Riva o Rivas y/o sus herederos: Sr. Esteban Carlos Riva y/o sus herederos, Margarita Pedernera Vda. de Riva y María Inés Riva, y Hermenegildo Riva y/o sus herederos, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la litis, para que en el término de diez (10) días se presenten a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 75, último párr. del C.P.C.

Bto. 22280

3/6/11/3/2008 (3 P.) \$ 26,25

Dra. Vivian S. Balada, Juez, Juzgado de Familia de General Alvear, Expediente N° 12500/02 caratulados «**AGUIRIANO AGUSTIN A. c/ ELSA DALMACIA PEREZ p/DIVORCIO VINCULAR**», notifica a la señora Elsa Dalmacia Pérez, la resolución recaída en autos... Atento a lo solicitado y al estado de las presentes actuaciones corresponde ordenar de la demanda de divorcio, traslado a la demandada Elsa Dalmacia Pérez por el término de quince días, la que deberá en dicho plazo comparecer a estar a derecho y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de rebeldía (Arts. 76 y 79 de la Ley 6354, 74 y 5 del C.P.C.). Notifíquese por edictos que deberán ser publicados

en el Boletín Oficial y Diario Uno de esta provincia por tres días con un intervalo de dos días (Art. 69 del C.P.C.) haciéndose constar que los interesados gozan del beneficio de litigar sin gastos por actuar ante este Juzgado de Familia de esta ciudad. Notifíquese. Fdo. Dra. Vivian S. Balada, Juez de Familia».

Bto. 38359

3/6/11/3/2008 (3 P.) \$ 48,75

Juez 4° Juzgado de Paz Letrado notifica al Sr. Ramón Antonio Albarado, D.N.I. 12.053.185 de ignorado domicilio, en Autos N° 233.489 caratulados «**IUDICA GLADYS LEONOR c/ALBARADO RAMON ANTONIO Y OTS. p/DYP.**» resolución de fs. 67 que copiada en su parte pertinente dice: «Mendoza, 19 de octubre de 2007. Autos, vistos y considerando: Estos autos N° 233.489, caratulados «Iudica Gladys Leonor c/Albarado Ramón Antonio y Ots. p/DyP (Accidente de Tránsito)», teniendo en cuenta las constancias de autos; que se ha acreditado el desconocimiento del domicilio real del demandado y habiéndose cumplido con lo dispuesto por el Art. 69 y 72 del C.P.C. teniéndose presente los oficios agregados a autos. Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos, y declarar al demandado, Ramón Antonio Albarado, como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique al demandado mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Diario Uno las actuaciones correspondientes. III- Oportunamente dése intervención al Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dra. María Teresa Astudillo de Mattiello, Juez». Y a fs. 38: «Mendoza, miércoles 25 de abril de 2007 (11 hs. 47 m.). Téngase presente la ratificación expresada. Téngase presente el oficio acompañado. De la demanda interpuesta traslado a la demanda con citación y emplazamiento de diez días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y fije domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 del C.P.C.). Fdo. Dra. María Gabriela Grispo, Secretario».

Bto. 38376

3/6/11/3/2008 (3 P.) \$ 60,00

*Ministerio de Ambiente y Obras Públicas.* Cita a herederos de **INES DOMINGA BORDON** con L.C. N° 4.760.751 a los efectos de dar cumplimiento a lo prescripto en los Decr. 567/75 y 150/93.

Bto. 38397

29/2 y 3/4/5/6/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Primera Cámara del Trabajo, de Paz y Tributaria, Tercera Circunscripción Judicial. Autos N° 12.884 caratulados «**AGÜERO ANTONIO c/BERNARDO PONCE POR ORDINARIO.**» Se notifica y hace saber a la Sra. María Gabriela Ponce heredera del demandado, que a fs. 233 vta. de autos se decretó: «San Martín, Mza., 13 de noviembre de 2007. Agréguese las constancias que se acompañan. Decrétase la rebeldía de la sucesora del actor Sra. María Gabriela Ponce (Art. 12 del CPL). Dése intervención al Defensor Oficial. Notifíquese. Dr. Alfredo Santos D'Angelo, Juez de Cámara». C.A.D. 12765

3/6/11/3/2008 (3 P.) A/Cobrar 18 frac.

Juez Décimo Tercer Juzgado Civil, Autos N° 116.047 caratulados «**OSADERUK HECTOR ARTURO c/PACHECO GUEVARA ROSENDO p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.**» A fs. 88 proveyó: «Mendoza, 15 de agosto de 2006. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado a mérito del poder que en copia se acompaña. De la demanda por título pleutorio instaurada córrase traslado al titular registral del inmueble objeto de las presentes actuaciones por el término de diez días con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan pruebas y constituyan domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y Art. 24 Ley 14.159). Notifíquese. Fdo. Dr. Pedro Fos Zúñiga, Juez».

Bto. 38390

3/6/11/3/2008 (3 P.) \$ 22,50

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil - Autos N° 189.193 «**ESTOCO JORGE LUIS c/ARNULPHI TERESA p/EJEC. CAMBIARIA.**» Se notifica a Teresa Arnulphi, DNI 6.415.290, de ignorado domicilio la siguiente providencia de fs. 34: «Mendoza, 15 de agosto de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Téngase presente el dictamen fiscal. 2) Declarar que la demanda Arnulphi Teresa, DNI 6.415.290, es de ignorado domicilio. 3) Notifíquese mediante edictos el punto 2) de la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario Los Andes por el plazo de ley junto con el auto de fs. 10 durante tres días con dos días de intervalo. 4) Dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiese y notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Moreau, Jueza». A fs. 10 se resolvió: «Mendoza, 11 de agosto de

2006. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. 2) Ordenar se requiera de pago al demandado Teresa Arnulphi el cobro de la suma de Pesos siete mil setenta y uno con 72/100 (\$ 7.071,72) que le reclama el actor, con más la suma de Pesos un mil trescientos veintiocho con 28/100 (\$ 1.328,28) que se fija provisoriamente para responder a los intereses legales que correspondan al momento del efectivo pago y costas del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes muebles susceptibles de tal medida de propiedad de la demandada que se encuentre en su domicilio y hasta cubrir la suma de Pesos ocho mil cuatrocientos (\$ 8.400) para responder a capital, intereses legales y costas. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. Téngase presente las personas autorizadas. 3) Cítase al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminaseles por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Jdo. (Arts. 21, 74 y 75 del CPC)... Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez». Bto. 38410

3/6/11/3/2008 (3 P.) \$ 75,00

Juez Sexto Juzgado de Familia, Autos N° 95/8/6F «**VALLADARES ANGELA c/FLORES MARCELO p/DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO.**», notifica a Marcelo Fabián Flores, D.N.I. 20.932.196 de ignorado domicilio, fs. 9: «Mendoza, 18 de febrero 2008... a los fines dispuestos por el Art. 302 inc. 1 del C.P.C., fijase la audiencia del día 11 de marzo próximo a las nueve horas... Notifíquese mediante edictos tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes (Arts. 69 y 72 del C.P.C.)... Fdo. Marcos Krochik, Juez de Familia». Bto. 38421

3/6/11/3/2008 (3 P.) \$ 22,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SOSA HUGO** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 38405

3/4/5/6/7/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CUELLO TRIVIÑO JULIO MARIO** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 38379

3/4/5/6/7/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CACERES MOURANGE EUCLIDES JOSE** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 38368

3/4/5/6/7/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **MARIO LEONARDO QUIROGA CUELLO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 38406

3/4/5/6/7/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ELSA NIDIA o ELSA TRICOLI IZQUIERDO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 38459

4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **LUIS ALBERTO PARLANGELI CEJAS** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente

Bto. 38470

4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

El señor Juez del 1er. Juzgado de Procesos Concursales y Registro de la 1ª Circunscripción Judicial de Mendoza, en los Autos N° 49.613 caratulados «**ALDECO ESTEBAN JAVIER p/INSCRIPCION M Y CC.**», hace saber que el señor Esteban Javier Aldeco DNI N° 26.681.278 tramita su inscripción como martillero y corredor de comercio. Lucía Raquel Sosa, Secretaria.

Bto. 38476

4/6/10/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Juez Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 115.311 caratulados: «**ORTIZ MARTA DEL CARMEN p/ SUCESION.**» Vistos y considerando: Resuelvo: 1- Declarar la apertura del juicio sucesorio de Marta del Carmen Ortiz. 2- Fijar la audiencia del día veintisiete de marzo, a las doce horas, para que se realice el comparendo de herederos y acreedores, con citación y emplazamiento para que concurren los que se consideren con derecho a bienes dejados por la causante. 3- Publíquense edictos por cinco días en un mes en el Boletín Oficial y diario Los Andes. 4- Dése intervención a los Ministerios Públicos y Dirección General de Rentas en papel simple. 5- Remítase

ficha a la Excma. Suprema Corte de Justicia. Notifíquese. Firmado: Dra. Natalia Toro. (Secretaria). Bto. 38478  
4/6/10/12/14/3/2008 (3 P.) \$ 43,75

Juez del Décimo Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas, en Autos 84.828 caratulados «**DEMARCHI LUCILA c/PEREZ ORLANDO FABIAN Y OTROS p/ CUMP. CONTRATO**», notifica al Sr. Orlando Fabián Pérez DNI 22.043.145 de ignorado domicilio la siguiente resolución: «Mendoza, 22 de febrero de 2007. Por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. Téngase presente el domicilio legal constituido. De la demanda dése traslado por veinte días a la contraria con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.). Notifíquese. 4/5/6/3/2008 (3 P.) S/Cargo

*Inspección General de Seguridad* - Provincia de Mendoza Ref. Expte. 785-M/07, caratulados «**GOMEZ FLORES ANDRES S. PERS. PENIT. POR ABANDONO DE SERVICIO**». «///doza, 28 de febrero de 2008. A fs. 74 la Instrucción decretó: Visto: El informe del Cabo PP. Daniel Romero notificador de esta I.G.S., a fs. 73 in fine, donde detalla que entrevistó al ciudadano Juan Chafala DNI 8.144.361, quien le informó que el imputado residiría en Estados Unidos. Notifíquese los términos del Art. 152 de la Ley 3.909 al Agente CS. Gómez Flores Andrés Sebastián, Legajo 3-30.179.048-5-01 que se lo intima en el plazo de 72 hs. a efectos que designe abogado defensor administrativo, bajo apercibimiento de que al vencimiento del plazo aludido se lo considerará autodefensa y a partir de dicho momento comenzará a correr el plazo del artículo 59 de la Ley 7493 (ocho días hábiles para solicitar las medidas que considere oportunas para su defensa). Fdo. Adjutor Principal S.C.A. y P. Diego Asensio. Instructor Sumariante. Inspección General de Seguridad. Sr. Matías Luna, Secretario de Actuación». 5/6/7/3/2008 (3 P.) S/Cargo

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **AGÜERO CORDOBA NICOLAS ROLANDO** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38501  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **QUIROGA VARESE o VARESSE RICARDO ALFREDO** para derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38503  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **TOLEDO PEREYRA CESAR MARCIAL** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38535  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **AHUMADA BARRERA EDMUNDO** a derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38539  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **CAMILO JAVIER ROBLEDO GUTIERREZ o ROBLEDO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38548  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **SILVA EDUARDO ISIDORO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 130-A-08. Beatriz Quiroga. Bto. 38489  
5/6/7/10/11/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

La Comisión Directiva de la entidad **UNION VECINAL DE OBREROS RURALES «SANTA MARIA»**, notifica a los asociados: OMAR REINOSO; LIDIA DE ORELLANO; GABRIEL HERNANDEZ; ROLANDO A. GUEVARA; CLAUDIA BEATRIZ GIL; NORBERTO JOSE ELIAS; ORIETA DEL CARMEN RIVERO; BERNARDO MARTINEZ y OMAR CARREÑO. Que según establece el Art. 9 del Estatuto, respecto a las obligaciones como socio, deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la sede social sito en Barrio Obros Rurales Santa María, calle 2 y 4 lote 7, a los efectos de regularizar su situación en la entidad. Vencido dicho plazo se aplicará el artículo 13 y/o 14 del estatuto. Bto. 38569  
6/3/2008 (1 P.) \$ 8,75

(\*)

En Autos N° 30.958/4, caratulados «**BANCO DE LA NACION AR-**

**GENTINA c/BAEZ PETRONA CELIA p/EJE.**», tramitados ante el Juzgado Federal N° 2 de Mendoza, el Sr. Juez ha ordenado notificar a Petrona Celia Báez de domicilio ignorado, la resolución que a continuación se transcribe: «Mendoza, 4 de agosto de 2006. Como se solicita, atento las constancias de autos notifíquese por edictos por un día en el Boletín Oficial de la Provincia y diario de circulación, emplazando al accionado para que en el plazo establecido en autos, providencia que deberá transcribirse en forma íntegra, comparezca a tomar la intervención correspondiente en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en este proceso (Arts. 343 y 531 inc. 2 del CPCCN). Fdo. Olga Pura Arrabal, Juez Federal». «Mendoza, 29 de junio de 2005. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado, a mérito del poder que en fotocopia se acompaña. El instrumento acompañado es de los comprendidos en el Art. 523 del C.P.C.C.N., y se encuentran cumplidos los presupuestos procesales. En consecuencia y de conformidad con lo que disponen los Arts. 531, 542, 40 y 41 del Código citado, líbrese contra el ejecutado mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma de \$ 2.777,18 en concepto de capital, con más la de \$ 1.000 que provisoriamente se presupuesta para responder a intereses y costas que deriven de las leyes y/o decretos reglamentarios aplicables al documento que se ejecuta y/o solicitado por el ejecutante. La intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones dentro del término de cinco (5) días bajo apercibimiento de llevar la ejecución adelante y el emplazamiento para que el ejecutado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente, en la forma y oportunidad que prevé el Art. 133 del Cód. citado. En defecto de pago deberá trabarse embargo sobre bienes susceptibles de tal medida y se requerirá a los deudores, para que manifiesten si los bienes se encuentran embargados o afectados por prenda u otros gravámenes y en el primer caso, Juzgado, Secretaría y carátula del expediente en donde se ordenó y en los otros, nombre y domicilio

de los acreedores y monto del crédito bajo apercibimiento de lo establecido por los Arts. 44 y 45 inc. g) Dec. Ley 15348 Ley 12962. II- Cúmplase la medida que se ordena por intermedio del Oficial del Juzgado de Paz de Villa Nueva, a quien se faculta para requerir el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilio en caso necesario, con habilitación de día, hora y lugar. Fdo. Bernardo Beltrán Calderón, Juez Federal Subrogante». Bto. 38577  
6/3/2008 (1 P.) \$ 35,00

(\*)

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Autos N° 189.785 «**ORDOÑEZ SALVATORE, LEANDRO c/SORRIBES, RODRIGO y OT. p/B.L.S.G.**», notifica a Ana Beatriz Sondermann, de domicilio ignorado, que a fs. 76 resolvió: «Mendoza, 07 de febrero de 2008. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: 1) Aclarar la resolución de fs. 75, debiendo leerse en el resolutive 2) declarar que la demandada Ana Beatriz Sondermann DNI 12.170.291 es de ignorado domicilio. Notifíquese juntamente con la resolución aclarada. Fdo.: Dra. Beatriz Moureu, Juez». A fs. 75 resolvió: «Mendoza, 05 de febrero de 2008. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Aprobar la información sumaria. 2) Declarar... 3) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario Los Andes juntamente con el decreto de fs. 32 por el plazo de ley durante tres días con dos días de intervalo. 4) Dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiese y notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Moureu, Juez». A fs. 35 decretó: «Mendoza, 07 de junio de 2007. Por... Téngase por ampliada la demanda contra Ana Beatriz Sondermann y notifíquese el traslado ordenado a fs. 32 y el presente. Fdo.: Dra. Elena Canessa, Secretaria». A fs. 32 resolvió: «Mendoza, 11 de mayo de 2007. Por... Del incidente para obtener beneficio de litigar sin gastos dése traslado por cinco días a... con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 96 y cc. del C.P.C.). Notifíquese. Téngase... Como... Notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Moureu, Juez». Bto. 38598  
6/11/14/3/2008 (3 P.) \$ 60,00

(\*)

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Autos N° 189.784 «**ORDOÑEZ SALVATORE, LEANDRO c/SORRIBES, RODRIGO y OT. p/DAÑOS Y PERJ.**», notifica a Ana Beatriz Sondermann, de domicilio ignorado, que a fs. 114 proveyó: «Mendoza, 17 de diciembre de 2007. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: 1) Aclarar la resolución de fs. 111, debiendo leerse en el resolutivo 2) declarar que la demandada Ana Beatriz Sondermann DNI 12.170.291 es de ignorado domicilio. Notifíquese... Fdo.: Dra. Beatriz Moureu, Juez». A fs. 111 resolvió: «Mendoza, 05 de febrero de 2008. Autos y vistos... Resuelvo: 1) Aprobar la información sumaria. 2) Declarar que los demandados Ana Beatriz Sondermann DNI 12.170.291 es de ignorado domicilio. 3) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario Los Andes juntamente con el decreto de fs. 48 por el plazo de ley durante tres días con dos días de intervalo. 4) Dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiase y notifíquese. Fdo.: Dra. Beatriz Moureu, Juez». A fs. 55 decretó: «Mendoza, 07 de junio de 2007. Por... Agréguese... Téngase por ampliada la demanda contra Ana Beatriz Sondermann y notifíquesele el traslado ordenado a fs. 48 y el presente. Fdo.: Dra. Elena Canessa, Secretaria». A fs. 48 resolvió: «Mendoza, 11 de mayo de 2007. Por... De la demanda interpuesta dése traslado por diez días a... con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75 y 212 y cc. del C.P.C.). Téngase... Como... Notifíquese. Previo... Fdo.: Dra. Beatriz Moureu, Juez». Bto. 38597 6/11/14/3/2008 (3 P.) \$ 60,00

(\*)

Primer Juzgado de Familia de la 1ª Circunscripción Judicial en Autos N° 27.623 caratulados: «**VERA PACHAS EDITA POR SU HIJA MENOR DAIANA MACARENA ARAUJO VERA c/ARAJO EDUARDO SANTIAGO p/PRIVACION PATRIA POTESTAD**» se notifique al demandado Sr. Eduardo Santiago Araujo, de ignorado domicilio de las resoluciones dictadas a fs. 22 vta. y 23 de autos, las que copiadas en sus fechas y partes pertinentes dicen así: Audiencia de vis-

ta de causa: A los cuatro días del mes de noviembre de dos mil cuatro... A continuación se dicta el siguiente Veredicto: I- Hacer lugar a la demanda y en consecuencia privar de la patria potestad al señor Eduardo Santiago Araujo, respecto a su hija menor Daiana Macarena Araujo (Art. 307 inc. 2 del Cód. Civil). II- Imponer las costas a la demandada por resultar vencida (Arts. 35 y 36 inc. I del C.P.C.). III- Firme que se encuentre el presente, pase a despacho para fundar sentencia (Art. 99 Ley 6.354). Con lo que se da por terminado el acto, que previa lectura firman los comparecientes después del señor Juez y por ante la Secretaria que certifica. Fdo. Dr. Germán Ferrer, Juez de Primer Juzgado de Familia Dra. Elizabeth Ornat, Secretaria». «Mendoza, 19 de noviembre de 2004. Y vistos... Resulta... Y considerando... Por todo lo expuesto se confirma el veredicto de fs. 22 vta., el que se encuentra fundado en la normativa legal citada y los Arts. 52 inc. e); 100, 101 y conc. de la Ley 6.354 y Art. 307 inc. 2 del Cód. Civil... Notifíquese. Fdo. Dr. Germán Ferrer, Juez Primer Juzgado de Familia». Bto. 38599 6/11/14/3/2008 (3 P.) \$ 63,75

(\*)

Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Mendoza, en Autos N° 195.069, caratulados «**MUGNECO DINA MABEL c/RIVERO SERGIO ADRIAN s/COBRO DE ALQUILERES**», notifica a Rivero Sergio Adrián y José Germán Roca, demandados, personas de ignorado domicilio, la Sentencia recaída en autos dictada a fs. 90, que en su parte pertinente se transcribe: «Mendoza, 14 de noviembre de 2007. Autos y vistos... Fallo: Haciendo lugar a la demanda instada por Mugneco Diana Mabel c/Rivero Sergio Adrián y José Germán Roca ordenando, en consecuencia, prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, o sea la suma Pesos tres mil quinientos ochenta y siete con 12/100 (\$ 3.587,12) con más sus intereses y costas. Regulando los honorarios profesionales intervinientes del siguiente modo: a Dra. Patricia Bucolo, en la suma de Pesos setecientos diecisiete con 44/100 (\$ 717,44) a la Dra. Edith Pelegrina, la suma de Pesos trescientos cincuenta y ocho con 72/100 (\$ 358,72), (Arts. 19 y 31 de la Ley Arancelaria 3641). Not. y reg. ...

Fdo: Dra. Astudillo de Matiello, Juez Subrogante». Bto. 38596 6/11/14/3/2008 (3 P.) \$ 41,25

(\*)

La Excma. Cuarta Cámara del Trabajo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza notifica a la demandada herederos del demandado Aurelio Bakounine Guardia de ignorados domicilios que en Autos N° 16.670 caratulados «**MUÑOZ OLGA ESTHER c/GUARDIA AURELIO BAKOUNINE Y OTS. p/DESPIDO**» el Tribunal a fojas 19 proveyó: «Mendoza, 25 de agosto de 2006. Por presentado, domiciliado y parte. De la demanda traslado a la parte demandada por el plazo de ocho días a fin de que comparezca, conteste y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley. Arts. 21, 74 y 75 del CPC y 45, 46, 47 y 48 del CPL. Not. Fdo. Dra. Rosa Vargas». 6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) S/Cargo

(\*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **SILVIA FLORA ONTIVERO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38606 6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DALY CONCEPCION VAZQUEZ WATTAU o VAZQUEZ WATTEAU** para reclamos derechos Seguro Mutual. Américo Malnis, Director Gerente Bto. 38585 6/7/10/11/12/3/2008 (5 P.) \$ 6,25

(\*)

*Secretaría Administrativa de la Suprema Corte de Justicia*, en autos 71.602 caratulados «**TARQUI OSCAR DANIEL Y OTS. SOLICITAN INDEMNIZACION POR FALLECIMIENTO Y GASTOS DE SEPELIO DE MARIA LUCILA LUCERO SUAREZ**» notifica interesados pago subsidio por fallecimiento de María Lucila Lucero Suárez. Bto. 38564 6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

«*El Ministerio de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad*», cita a la Sra. **ROXANA NIEVES ROBERT LEG.** 3-16.616.564-02, para que presente en el plazo de 5(cinco) días los alegatos perti-

nentes de la prueba rendida en estos autos(ante el Dpto. Asesoría Letrada Min. De Desarrollo Humano, Familia y Comunidad, 5to. Piso, Casa de Gobierno), sobre el abandono laboral que se le imputa en los términos establecidos en el art. 75, Decreto - Ley nº 560/73.- 6/7/10/3/2008 (3 Pub.) s/cargo

(\*)

*La Honorable Junta de Disciplina de Nivel Inicial y Primario Común, Educación Diferenciada, Escuelas de Adultos y Vespertinas, Escuela Hogar "Eva Perón"*, NOTIFICA a la docente **MARTINA EDITH AGÜERO** DNI Nº 04.484.701 de domicilio ignorado, que a fs. 92 del Expediente Nº 0010120-E-02 Carat. "Escuela 9-032 S/ Investigación irregularidades" y sus incorporados Expte Nº 8944-J-2003 y Expte. Nº 16239-E-2006, dictó el Proveído Nº 004-2008, el que copiado en su fecha y parte pertinente dice: "Mendoza, 31 de enero de 2008. Visto que se han cumplido los plazos para la debida notificación por Edicto respecto de la causa que se tramita en el expediente de referencia, Junta de Disciplina de Nivel Inicial y Primario, estima pertinente proseguir con la tramitación y en función de lo que el estado procesal impone se deberá notificar por Edicto a la Sra. Martina Edith Agüero DNI Nº 04.484.701 de domicilio ignorado, para que se presente a Declaración Indagatoria, dándosele a conocer los hechos, indicios, pruebas y cargos, que se atribuyen según Resolución Nº 2428-DGE-2007 y de donde surgiría que a "prima facie" habría incurrido en inasistencias injustificadas y presunto abandono del servicio, teniendo en cuenta que no existen datos de asistencia a partir del 01/08/03 fs. 63/64, se encontraría posiblemente incurso en violación de los deberes impuestos por el Art. 5º inc. a) de la Ley 4934 Estatuto del Docente y sus correlativos del Decreto Reglamentario 313/85, y por remisión expresa del Art. 5º de la "Estatuto del Docente" el Art. 13º inc. a) y m) del Decreto Ley 560/73 "Estatuto del Empleado Público" Así mismo comunicar a la docente que en virtud de las disposiciones contenidas en el Art. 31º de la Resolución 596-T-61, Reglamento de Sumario, este Organismo le acuerda un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir del último día de la publicación del Edicto, para que efectúe el descargo pertinente en relación con las im-

putaciones efectuadas por Resolución 2428- DGE-07, y en su caso presente defensa y ofrezca pruebas que hagan a su derecho, señalando el nombre y domicilio de los testigos y domicilio o lugar donde se encuentren las documentales que pueda ofrecer. Comunicar así mismo que puede compulsar el expediente, que tiene derecho a ser asistida por letrado y establecer domicilio legal. Se fija audiencia para Declaración Indagatoria para el día 11 de marzo de 2008 a las 10:00 horas. De no comparecer a la declaración indagatoria se tendrá a la imputada, indagada y rebelde a todos los efectos legales. FIRMADO: Miembros de Junta de Disciplina de Nivel Inicial y Primario”  
6/7/10/3/2008 (3 Pub.) s/cargo

## Sucesorios

Juez Primer Juzgado Civil San Martín, cita herederos y acreedores de ANTONIO RAMON BORDON p/Sucesión, comparendo tres de abril próximo once horas. Expte. N° 48.508. María Violeta Derimais, Secretaria.  
Bto. 48789  
22/26/28/3 y 4/6/3/2008 (5 Pub.)  
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de MATEO PRIMO MOLINA, comparendo once de marzo próximo, once treinta horas. Expte. N° 48.336. María Violeta Derimais, Secretaria.  
Bto. 48797  
25/26/27/28/29/2 y 3/4/5/6/7/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.120 cita herederos y acreedores de JOAQUIN JOSE RAMON MARTINEZ HERRERO y JULIA MARIA LAMAS, comparendo dieciocho de marzo próximo, once horas. Fdo. Ana Silvestri, Secretaria a cargo.  
Bto. 48794  
25/26/27/28/29/2 y 3/4/5/6/7/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Jueza del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Judicial, de Tunuyán, Mendoza, con domicilio en San Martín 1900 Centro Cívico «Dr. Carlos Ponce», cita y emplaza a herederos y acreedores de Miguel Pucho Zárate, C.I. Mza. N° 523.352, Autos N° 20.585 caratulados «PUCHO ZARATE MIGUEL p/SUCESION» comparendo día

martes once de marzo próximo a las catorce horas. Fdo. Dr. Silverio Funes, Secretario.  
Bto. 38040  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 25,00

Juzgado Civil N° 4 de San Rafael, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAMOS CARLOS ANGEL, el día diez de marzo de 2008 a las diez horas. Autos N° 114.070. Alejandro José Yagüe, Secretario.  
Bto. 22510  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 121.379 «ALEJANDRE ROMERO MODESTA p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día veintiséis de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Silvia Latino de Molina. Secretaria: Erica Marina Tello (Sec. Vespertina).  
Bto. 38048  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet, Autos N° 148.351 cita y emplaza a herederos y acreedores de FRANCISCO ORTEGA, comparendo día diecinueve de marzo de 2008 a las doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.  
Bto. 38024  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.847 cita y emplaza herederos y acreedores de GARCIA PABLO BALTASAR al comparendo del día veintisiete de marzo próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria.  
Bto. 38042  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 78.141 caratulados «TARANTO JOSE ANTONIO y ANA ALICIA DIAZ p/SUC.» al comparendo del día veintiséis de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.  
Bto. 42995  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.) \$ 25,00

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N°

181.638 caratulados «PEREZ DANTE RAMON y MATILDE CRUZ p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Pérez Dante Ramón y Matilde Cruz, comparendo día 28/3/2008, 12 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.  
Bto. 38044  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.598 «GARCIA FERNANDO CATALINO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Fernando Catalino García, fijado para el día doce de marzo próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lina Giráldez, Secretaria Subrogante.  
Bto. 38043  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.232 «HVALICA ANDRES VICTOR p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Andrés Víctor Hvalica, fijado para el día doce de marzo de dos mil ocho, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lina Giráldez, Secretaria Subrogante.  
Bto. 38045  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.565 «MARIN JUAN ALBERTO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Marín Juan Alberto, fijado para el día diez de marzo próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez.  
Bto. 42996  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Expte. N° 216.610 «ARRIOLA RAMON EULOGIO y NAVARRO IRENE p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Ramón Eulogio Arriola e Irene Navarro, fijado para el día veintiocho de marzo próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Silvina Abalos, Juez.  
Bto. 38047  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Décimo Sexto Civil, Autos N° 78.251 caratulados: «AROMA JORGE EMILIO y MARTIN MARIA BEATRIZ p/SUC.» cita acreedores y herederos del señor Carlos Horacio Aroma al comparendo para el diecisiete de marzo de 2008 a las diez treinta horas. Juan

Manuel Guñazú, Secretario.  
Bto. 38005  
25/27/29/2 y 4/6/3/2008 (5 P.)  
\$ 18,75

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE LUIS FERRAGUD, comparendo dieciocho de marzo próximo a las doce horas. Expte. N° 154.586. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.  
Bto. 38124  
26/28/2 4/6/10/3/2008 (5 Pub.)  
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.676 cita herederos y acreedores de RAMONA CRUZ GONZALEZ, comparendo treinta y uno de marzo próximo once horas. Fdo. Ana Silvestri, Secretaria a cargo.  
Bto. 38151  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Primer Juzgado Civil San Martín cita herederos y acreedores de IGNACIA BUFFA y MICHELE GENNA, comparendo cuatro de abril próximo nueve horas. Expte. N° 43.574. María Violeta Derimais, Secretaria.  
Bto. 48929  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.692 «MARTIN PURA CONCEPCION p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de la causante Pura Concepción Martín, CI N° 131.428, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día diecinueve de marzo próximo a las quince horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria.  
Bto. 38146  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.)  
\$ 18,75

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.006.102 «MUSERI DARDO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Dardo Museri, comparendo trece de marzo a las doce horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.  
Bto. 38180  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.)  
\$ 12,50

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza a herederos y acreedores del Sr. Ernesto Martínez, Expte. N° 20.727

«MARTINEZ ERNESTO p/SUCESION» comparendo día doce de marzo próximo a las nueve horas. Fdo. Marcela Martín, Secretaria. Bto. 38145  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Tercer Juzgado Civil de General Alvear, cita acreedores y herederos del Sr. Ramón Cortés, C. Ext. N° 75.625, Autos N° 30.372 caratulados «CORTES RAMON p/SUCESION» comparendo diez de abril próximo a la hora nueve (9.00). Dra. Noemí Mercedes Silva, Secretaria. Bto. 5845  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael cita y emplaza a herederos y acreedores de Margarita Lilia Garau al comparendo del día veintiséis de marzo próximo a las doce y quince horas. Autos N° 117.690 caratulados «GARAU MARGARITA LILIA p/SUCESION». Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 22516  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.745 caratulados «CALDERON CARLOS p/SUC.» al comparendo del día veintisiete de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 38166  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 25,00

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Maller Victoria, comparendo día veinte de abril próximo a las catorce horas. Expte. N° 99.708 caratulados «MALLER VICTORIA p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 38179  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Pelegrina José Angel, al comparendo día diecisiete de abril próximo a las catorce horas. Expte. N° 99.676 caratulados «PELEGRINA JOSE ANGEL p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 38186  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.868 caratulados «PELEGRINA ANTONIO GASPAR p/SUC.» al comparendo del día siete de abril próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 38184  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 25,00

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.404 caratulados «ORREGO ROBERTO JULIO p/SUCESION AB INTESTATO» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 16 de abril próximo a las doce horas. Silvia I. de Longo, Secretaria. Bto. 38196  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de ELASKAR JUANA, el día veinticinco de marzo de 2008 a las doce horas. Expte. N° 189.972. Elena Canessa, Secretaria. Bto. 38185  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «BORATTI MIRTHA NIDIA y VITTONI ELIO ANDRES» al comparendo el día dieciocho de marzo próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 113.924. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 38187  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 116.670 caratulados «MARTINEZ DORA SUSANA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Martínez Dora Susana, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintisiete de marzo de dos mil ocho a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 38235  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «VARGAS RODOLFO JOSE» al comparendo el día once de marzo próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 114.139. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 38263  
27/29/2 y 4/6/10/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 21.915 cita herederos y acreedores de JOSE BONIFACIO NUÑEZ, comparendo veinticinco de marzo próximo doce horas. Fdo. Oscar Alberto Pereira, Secretario a cargo. Bto. 48932  
28/29/2 y 3/4/5/6/7/10/11/12/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.006.196 «LEAL PABLO EBRAIN por SUCESION» cita herederos y acreedores de Pablo Ebraín Leal, comparendo diecinueve de marzo a las diez horas. Viviana I. Grenon, Secretaria. Bto. 48931  
28/29/2 y 3/4/5/6/7/10/11/12/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.568 «VALENZUELA JOSE MANUEL p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante José Manuel Valenzuela, DNI N° 8.027.240, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veinte de marzo próximo a las catorce horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria. Bto. 38209  
28/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 19.266 «BUSTOS ALDO ANTONIO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante Aldo Antonio Bustos, DNI N° 8.024.313, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veinte de marzo próximo a las catorce y treinta horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria. Bto. 38210  
28/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Cuarto Juzgado Civil San Rafael Autos N° 115.062 caratulados «FREIRE ANTONIO EMILIO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de Antonio Emilio Freire comparendo trece de marzo próximo doce horas. Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 22298  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ISIDRA RODRIGO al comparendo del día quince de abril próximo a las doce treinta horas en el Expte. N°

85.675. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 38344  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.902 cita y emplaza herederos y acreedores de PEREZ SAYAGO CASIANO al comparendo del día uno de abril próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria. Bto. 38340  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 116.529 caratulados «VARGAS HERMINIA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Vargas Herminia, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintisiete de marzo de dos mil ocho a las nueve horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 38337  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Cáceres José Ramón, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 26 de marzo de 2008 10.30 horas. Autos 117.299 «CACERES JOSE RAMON p/SUCESION». Claudia Rosell, Secretaria. Bto. 38288  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Varo Roberto, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 3 de abril de 2008 12.15 horas. Autos 117.360 «VARO ROBERTO p/SUCESION». Claudia Rosell, Secretaria. Bto. 38345  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.792 cita y emplaza herederos y acreedores de EUGENIO ANTONIO PEREZ, audiencia día 8 de abril próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria. Bto. 38298  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de LOPEZ RICARDO DOMIN-

GO, el día uno de abril de 2008 a las doce horas. Expte. N° 190.453. Elena Canessa, Secretaria. Bto. 38338  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.616 «FERNANDEZ AMBROCIO SEFERINO p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Fernández Ambrocio Seferino, fijado para el día veintisiete de marzo próximo a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez. Bto. 38342  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Vigésimo Primer Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas en Autos N° 114.587 caratulados «RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo dieciséis de abril próximo a las doce y treinta horas. Eduardo J. Casado, Secretario. Bto. 38341  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.910 «FRANCO ISIDRA MARCELINA p/SUCESION» comparendo veinticinco de marzo próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 38343  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.879 «HERRERA MARIA ELVA p/SUCESION» comparendo dieciocho de marzo próximo a las 8.30 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 38339  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.844 «GIL MERCEDES CONCEPCION p/SUCESION» comparendo diecisiete de marzo próximo a las 8.30 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 38308  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.875 «ALMONACID MARCELO ENRIQUE p/SUCESION» comparendo veinticinco de

marzo próximo a las 8.30 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 38286  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Lobos Julio Oscar al comparendo día nueve de abril próximo a las catorce treinta horas. Expte. N° 99.565 caratulados «LOBOS JULIO OSCAR p/SUCESION». Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 38323  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Lara José al comparendo día nueve de abril próximo a las catorce horas. Expte. N° 99.527 caratulados «LARA JOSE p/SUCESION». Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 38322  
29/2 y 4/6/10/12/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.344 cita herederos y acreedores de RODOLFO GOMEZ, comparendo dieciocho de marzo próximo doce horas. Fdo. Dra. Ana Silvestri, Secretaria a cargo. Bto. 48946  
3/4/5/6/7/10/11/12/13/14/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 23.602 cita herederos y acreedores de MARIA ISABEL GRANDON, comparendo veinticinco de marzo próximo once y treinta horas. Fdo. Dra. Ana Silvestri, Secretaria a cargo. Bto. 48936  
3/4/5/6/7/10/11/12/13/14/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.006.213 «ZANGRANDI ANGELICA NELIDA por SUCESION» cita herederos y acreedores de Angélica Nélica Zangrandi, comparendo dieciocho de marzo próximo a las diez horas treinta minutos. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 48940  
3/4/5/6/7/10/11/12/13/14/3/2008 (10 P.) \$ 25,00

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.576 «AGUIRRE ELVIRA LETICIA MARIA p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de Aguirre Elvira Leticia María, fijado para el día

veintiséis de marzo próximo a las nueve horas. Fdo. María Silvina Abalos, Juez. Bto. 38460  
4/5/6/7/10/11/12/13/14/17/3/2008 (10 P.) \$ 50,00

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de EDGARDO HECTOR CAIRO, comparendo veinticinco de marzo próximo a las doce horas. Expte. N° 150.627. Alfredo Dantiacq Sánchez, Conjuez Reemplazante. Bto. 38456  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas de San Rafael, cita a herederos y acreedores de JACINTO CARLONI, comparendo diecinueve (19) marzo próximo a las once treinta (11.30) horas. Expte. N° 56.378. Fdo. Andrea Grzona de Ciardullo, Juez. Bto. 22305  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.702 caratulados «CASTRO NORMA ELISABETH p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Castro Norma Elisabeth, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintiséis de marzo de dos mil ocho a las nueve horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 38469  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Soler González José y García Amelia Perfecta, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 8 de abril de 2008 12.15 horas. Autos 117.343 «SOLER GONZALEZ JOSE y GARCIA AMELIA PERFECTA p/SUCESION». Claudia A. Rosell, Secretaria. Bto. 38468  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores, herederos y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan con citación y emplazamiento en Autos N° 84.971 caratulados «CONTIGLIANI VICTOR SIMON p/SUC.» al comparendo del día treinta y uno de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 38449  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 31,25

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Maller Victoria, al comparendo día veintidós de abril próximo a las catorce horas. Expte. N° 99.708 caratulados «MALLER VITORIA p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 38467  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de ALFONSO GALERA, BERNARDA y GRANERO RAMON, el día cuatro de abril de 2008 a las diez treinta horas. Expte. N° 190.292. Elena Canesa, Secretaria. Bto. 38530  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael cita herederos y acreedores de VIDORET JOSE ELESIO y CATALINA DELLA MEA, Autos N° 117.344 audiencia diecisiete (17) de marzo de 2008 a las once treinta horas (11.30 hs.). Fdo. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Bto. 22307  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN JOSE LLUGANY comparendo dieciocho de marzo próximo a las doce horas. Expte. N° 154.508. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc. Bto. 38544  
4/6/10/12/14/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.410 «SANCHEZ JOSE NATIVIDAD y SANCHEZ TERESA LAURA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de los causantes José Natividad Sánchez, L.E. N° 3.082.329 y Teresa Laura Sánchez, DNI F N° 4.736.322, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día dieciocho de marzo próximo a las catorce horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria. Bto. 38538  
5/6/7/10/11/12/13/14/17/18/3/2008 (10 P.) \$ 50,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.468 «ALFONSO JUAN CARLOS y SABINA ESTER DEL VALLE SOSA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de los causantes Juan Carlos Alfonso, L.E. N° 7.979.287 y Sabina Ester del Valle

Sosa, DNI F N° 6.359.632, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día diecinueve de marzo próximo a las catorce y treinta horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria.

Bto. 38537  
5/6/7/10/11/12/13/14/17/18/3/2008 (10 P.) \$ 50,00

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.492 «ABRAHAM JUAN ANTONIO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante Juan Antonio Abraham, L.E. N° 8.023.977, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veintiséis de marzo próximo a las catorce y treinta horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria.

Bto. 38522  
5/6/7/10/11/12/13/14/17/18/3/2008 (10 P.) \$ 37,50

Juez Segundo Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 20.596 «CORONEL NICANOR p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante Nicanor Coronel, L.E. N° 6.926.528, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día veintisiete de marzo próximo a las catorce y treinta horas. Gabriela M. de los Ríos, Secretaria.

Bto. 38525  
5/6/7/10/11/12/13/14/17/18/3/2008 (10 P.) \$ 37,50

(\*)

Tercer Juzgado Civil Gral. Alvear, Mza., sito en Paso de Los Andes N° 555 cita y emplaza a herederos y acreedores de Catalina Sánchez, L.C. N° 8.565.908, audiencia catorce de abril próximo a la hora once (11.00). Autos N° 8948 caratulados «SEGARRA JAIME y CATALINA SANCHEZ p/SUCESION». Fdo. Dra. Cecilia Paola Corbellini, Secretaria.

Bto. 5858  
6/11/13/17/19/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.006.304 «STACCHIOLA ALBERTO OSVALDO por SUCESION» cita herederos y acreedores de Alberto Osvaldo Stacchiola, comparendo treinta de abril a las doce horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria.

Bto. 38638  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Rafael cita herederos y acreedores

del Sr. Ramón Ceferino Méndez, fecha comparendo veintitrés de abril a las once horas. Autos N° 117.726 caratulados «MENDEZ RAMON CEFERINO p/SUCESION». Alejandro José Yagüe, Secretario.

Bto. 22294  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.689 carat. «GUARDIA FRANCISCO RUBEN Y. p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 28 de abril próximo a las once y treinta horas. Graciela Pérez de Aguilera, Secretaria.

Bto. 38556  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.688 carat. «GUARDIA FELIX Y. MIRANDA LIDIA o NIDIA URBELLA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 29 de abril próximo a las once y treinta horas. Graciela Pérez de Aguilera, Secretaria.

Bto. 38557  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.700 carat. «MAYORGA FLORENTINA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 7 de mayo próximo a las once y treinta horas. Graciela Pérez de Aguilera, Secretaria.

Bto. 38595  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.613 carat. «PAEZ SOTO EMILIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 16 de abril próximo a las once y treinta horas. Graciela Pérez de Aguilera, Secretaria.

Bto. 38633  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Tercer Juzgado Civil, en Autos N° 153.599 carat. «FERRER PEDRO ANTONIO Y. p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo día 14 de mayo próximo a las once y treinta

ta horas. Graciela Pérez de Aguilera, Secretaria.

Bto. 38637  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 121.457 «ALTAMIRANO PASCUAL ROBERTO p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día treinta y uno de marzo próximo a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Silvia Latino de Molina. Secretaria Vespertina: Erica Marina Tello.

Bto. 38550  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Quinto Juzgado Civil, Autos N° 121.349 «ARAUJO BLANCA ESTHER p/SUCESION» cita y emplaza acreedores y herederos comparendo día catorce de abril próximo a las doce horas. Fdo. Juez Dra. Silvia Latino de Molina. Secretaria: Dra. Rosana Tano Difabio.

Bto. 38640  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.971 caratulados «HERRERA JUAN CARLOS p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintiocho de abril de dos mil ocho, a las doce horas. Daniel S. López, Secretario.

Bto. 38623  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez del Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de conformidad con lo ordenado en los Autos N° 85.562 caratulados «GUAJARDO MARCELINA GABINA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de Marcelina Gabina Guajardo a la audiencia de comparendo el día dieciséis de abril próximo a las doce treinta horas. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 38642  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.352 cita y emplaza herederos y acreedores de MAGAÑA MARIA y GOMEZ ENRIQUE JULIO al comparendo del día diecinueve de marzo próximo a las

8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 38607  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.644 cita y emplaza herederos y acreedores de MILITELLO JOSEFINA al comparendo del día veintiséis de marzo próximo a las 12.00 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 38635  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Once Civil, Autos N° 153.797 cita herederos y acreedores de ELMIDA HUMBERTO ADOLFO comparendo día treinta y uno de marzo próximo a las doce y treinta horas. Secretaria: Gabriela Fernanda Cornejo.

Bto. 38554  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez 11° Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Secretaría Unica de Mendoza, Autos N° 152.757 «ZARATE MARTA SILVINA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante comparendo para el día tres de abril próximo a las doce y treinta horas. Fdo. Proc. Gabriela Cornejo (Ad Hoc) Secretaria.

Bto. 38643  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.632 «PASSETTI CARLOS ALBERTO p/SUC.» cita y emplaza herederos y acreedores de Passetti Carlos Alberto a audiencia el día 14 de abril próximo, doce horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 38634  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.666 cita y emplaza herederos y acreedores de JOSE LUIS CABELLO audiencia día 27 de marzo próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 38636  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50



(\*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 217.524 «LOPEZ PONCE PABLO RAMON p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de López Ponce Pablo Ramón, fijado para el día ocho de abril próximo, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lina Giraldez, Secretaria Subrogante. Bto. 38579  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

(\*)

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «VELAZQUEZ VICTOR RONALDO» al comparendo el día treinta y uno de marzo próximo a las once horas. Expte. N° 114.276. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 38563  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, cita herederos y acreedores de «SUAREZ LIDIA BIENVENIDA» al comparendo el día primero de abril próximo a las doce treinta horas. Expte. N° 114.264. María Paula Calafell, Secretaria. Bto. 38639  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.851 «OLGUIN JUAN HECTOR p/SUCESION» comparendo primero de abril próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 38632  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Vera Ramón, al comparendo día veintidós de abril próximo a las catorce treinta horas. Expte. N° 99.655 caratulados «VERA RAMON p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 38641  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50

(\*)

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en Autos N° 128.860 "PELAEZ JUAN JOSE p/SUCESION" comparendo veintiséis de marzo próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 38701  
6/10/12/14/18/3/2008 (5 P.) \$ 12,50



(\*)

Mario Jirala Ingeniero Agrimensor, mensurará 267,70 m2 Silvestre Alcaraz de Carmona, pretendida por Juan Carlos Martínez, Título Supletorio Ley 14.159 Dec. 5756/58, norte José Vargas, Leonidas Forquera; Sur calle Coronel Díaz; Este Lucía Margarita Nardella, Oeste Luisa Marta Olguin. Calle Coronel Díaz 766, Ciudad, Las Heras. Expte. 14251/M/07. Marzo 15. Hora 17. Bto. 38568  
6/7/10/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

(\*)

Mario Jirala Ingeniero Agrimensor, mensurará 5699 ha. 7860 m2 fundo enclavado, propietario Jacinto Herrera Rojas por RP 21, 25 Km al Norte de RP52, por huella de acceso 14 Km al Este. Expte. 529/H/08. Lugar encuentro: calle Pedro Molina 383, 1er. piso oficina 7. Marzo 17, hora 18. Bto. 38568  
6/7/10/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

(\*)

Agrimensor Ignacio Guardiola mensurará 1200,00 m2 propiedad Wallace Attilio Ronchietto, ubicada calle Las Margaritas 40,00 mts. al Oeste de calle Del Sol, Villa Las Carditas, Potrerillos, Luján de Cuyo. Hora 17, marzo 17. Expediente 1949-R-08. Bto. 38578  
6/7/10/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

(\*)

Eduardo Rodríguez, Ingeniero Agrimensor, mensurará 770.000,00 m2 de Robert Henri Roger Berthelemy, en Servidumbre de Tránsito con salida a R.P. 94 s/n, 3550 mts. al Este de R.P. 89 de allí por servidumbre 2759 mts. al Sur, dobla al Este 260 mts, dobla al Sur 3882 mts. de allí al Este 640 mts. dobla al Sur 386 mts., costado Oeste, Los Chacayes, Tunuyán, Expte. 1344-B-08. Marzo 15, hora: 11. Punto de reunión: R.P. 94 y servidumbre de tránsito. Bto. 38624  
6/7/10/3/2008 (3 P.) \$ 18,75

(\*)

Ing. Carlos Jaliff, mensurará 300 m2 propietario Pascual Saponara y otra. Independencia 376. Ciudad General Alvear, Expte. 158-T-2008. Marzo 15, Hora 18. Bto. 38658  
6/7/10/3/2008 (3 Pub.) \$ 3,75

(\*)

Roberto Quevedo Agrimensor, mensurará 200,00 m2, Adrian Salvador Quiroga, Pasaje Comunero de Indivisión Forzosa S/N°, a 40.50 m al Norte de calle Rivadavia por Pasaje Comunero, por esta a 101,00 m al Oeste de calle Perú. Cieneguita, Las Heras.- Expte. 1950-D-2.008. Marzo: 17 Hora: 9.- Bto. 38658  
6/7/10/3/2008 (3 Pub.) \$ 11,25

(\*)

Ing. Civil Ramón F. Mercado, mensurará 155.929,01 m2 aproximadamente; Propietario Joaquín Rueda Molina; Estefanía Tomas de Vega; Teresa Ugarte Tomás y Gregorio Hugo Ugarte Tomás, Pretende: Antonio Gutiérrez. Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicación: Prolongación calle Artero y Callejón de servidumbre Central La Correina. Cañada Seca San Rafael. Expte. 452-G-2008. Límites: Norte: Alpidio Rossi, Domingo Celeste y Gladis María del Luján Ortega, Sur: Callejón Central, Este y Oeste: Callejones. Marzo 15, hora 16. Bto. 38658  
6/7/10/3/2008 (3 Pub.) \$ 18,75

Agrimensor Ignacio Guardiola mensurará 250,00 m2 propiedad Federico Antonio Di Lello y otra, ubicada Teniente Primero Ibáñez 89 Ciudad Godoy Cruz. Marzo 12, hora 17. Expediente 1874-O-08. Bto. 38578  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Nelson Luis Botta Ingeniero Agrimensor mensurará 1.177,25 m2 propietario Sandra Silvia Ramonda. Rufino Ortega 3680, La Primavera, Guaymallén. Expediente 2880-R-08. Marzo 12. Hora 14.00. Bto. 38578  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Marcelo Landini mensurará 1500 m2 aproximadamente, obtención título supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58, propiedad Alejandro Lorca González. Pretendida por Julio Alberto Pereyra, ubicada calle Chaco s/n°, costado sur a 60.70 m. al Oeste calle Santa Cruz. Villa Argentina, Alto Verde, San Martín. Límites: Norte: calle Chaco, Sur: Julio Alberto Pereyra y Nazario Carmeno, Este: María Elena Córdoba de Medina, Héctor Lorenzo, Justa Domitila, Heraldito Gonzalo, Octaviano Reimundo, Florinda

Audelina y Mirta Norma Medina Córdoba, Oeste: Juan Alberto López. Marzo 12, hora 17. Expte. 1919-P-08. Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 18,75

Oscar Martina, Ingeniero Agrimensor mensurará para Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58, 58663,60 m2 propietario Paula Palacios de Videla, pretendiente Vicente Hugo Agüero y Angela Amalia Gatica, Límites: Norte: Carril Del Centro, Sur: Jorge Salvador Del Souc, Este: Duilio Sergio Sánchez, Oeste: Calle Benegas. Reunión Carril Del Centro y Benegas costado Sureste, Algarrobo Grande Junín, Marzo 12 Hora 11. Expediente 1550-A-08. Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Carlos Savoia, Agrimensor, mensurará 738.00 m2 propiedad Arturo Martínez Peláez y Otros. Calle 9 de Julio N°76. Ciudad, San Martín. Expediente 229-M-08. Marzo 12 Hora 8.30. Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Carlos Savoia, Agrimensor, mensurará aproximadamente 72673,25 m2 parte mayor extensión. Propiedad San Octavio Sociedad Anónima. Carril Costa Canal Montecaseros 400 m. norte Avenida Lima (costado Oeste) Ciudad, San Martín. Expediente 228-P-08. Marzo 12, Hora 9. Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Oscar Martina Ingeniero Agrimensor, mensurará 80893 m2 propietario Oscar Neri Cayla y Otros, Ruta Provincial 50, 1350 metros Noroeste carril Mirador costado Noreste, Distrito Villa, Santa Rosa, Marzo 12, Hora 11. Expediente 1921-C-08. Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Daniel Pérez, Agrimensor, mensurará 361,00 m2 y 224,31 m2, propietario Elsa María Massi de Demo, Adolfo Calle 975, Coronel Dorrego, Guaymallén. Expediente: 1937-M-08. Marzo 12, Hora 8. Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Sergio Mortaro, Agrimensor mensurará 41 ha. 3.148,89 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, propietario: Santiago Cavagnaro e Hijos Sociedad Anón

nima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, Urquiza y Roca esquina sudeste. Marzo 12, Hora 9.00. (exte. 1925-S-08).

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Ernesto Schmidt, mensurará 15 ha. 6325.30 m2 de Silverio Antonio Franco, calle Guñazu s/n° (costado Oeste), 1550,00 m Norte calle El Alamo, El Zampalito, Tupungato. Expte. 12850-F-03. Marzo 12, 8.30 hs.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Ingeniero Agrimensor Hernán Puga, mensurará 669,40 m2. Propietaria Sofía Isabel Videla Villanueva de Boccardo, Calle Alfonsina Storni N° 234. San José, Guaymallén. Marzo 12, Hora 18. Expediente 1918-V-08.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Marcos Vorzovizky mensurará 23.431,20 m2 propiedad Luis Ricardo Peralta, calle Juan de Dios Videla s/n° costado Sur a 2600 m al Oeste Ruta Provincial 92, Vista Flores, Tunuyán. Expte. 1296-P-08. Marzo 12, Hora 16:30.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Enrique Navarro, mensurará 9809,13 m2 propiedad Piña Carlos Darío, intersección calle Del Campo y Ruta Provincial 101 por esta 12.900 m al Sur, callejón servidumbre al Oeste 71.94 m, luego 735.21 m al Sur y 74.35 m al Este, costado Sur, Los Alamitos (La Isla), Pareditas, San Carlos. Expte. 1790-P-2008. Marzo 12, Hora 16.00.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

Miguel Fadul, Ingeniero Industrial mensurará 414,40 m2 de Guillermo Federico Morsucci, Echeverría 1231, Ciudad, Tunuyán. Marzo 12, Hora 12.00. Expte. 1608-G-2008.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Jesús Miranda Agrimensor mensurará 600 m2 de Carlos Fiochetta y Otros, en Ozamis 120, Gutierrez, Maipú, 12 de Marzo, 15 hs. Exp. 1915-F-08.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Ing. Miguel Issolio, mensurará 351,00 m2 parte mayor exten-

sión de ARROYO ARMANDO. Fortín Malargüe 135. Ciudad. Malargüe. Expte. 491-B-2008. Marzo 13. Hora 11.

Bto. 38625  
5/6/7/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Nelo A. Ceccarelli Ing. Civil mensurará 365,00 m2. Propiedad de Adalberto Pokorny y María Bonnert de Pokorny. Pretendida por Benjamín Félix Beiza y María Elena Ascencio para Gestión Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Ubicada en Calle Mármol N° 1753, Ciudad, Godoy Cruz. Límites: Norte Enrique Di Rocco y Antonio Mejías, Sur María Elena Ascencio, Este Pedro Antonio Lucero, Oeste Calle José Mármol. Marzo 12. Hora 18. Expediente N° 1124-B-2008.

Bto. 38482  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Claudia López Agrimensora fraccionará 4111,29 m2 de Vicente García Zamorano en Pasillo Comunero de Indiv. Forzosa con Salida Calle Terrada s/n Perdriel, Luján de Cuyo. Punto de Encuentro: Calle Terrada esq. Pasillo Comunero, costado Noroeste. Día 12, hora 7.00. Expte. 1116-G-2008.

Bto. 38482  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

Juan Flores, Agrimensor mensurará 300,00 m2. Propietario Francisco Macaluzzo. Ubicación Avenida España 3372, Ciudad, Capital. Expediente 1747-M-08. Marzo 12. Hora 8.00.

Bto. 38482  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Fernando Balmaceda agrimensor mensurará 1 h. 0998.32 m2, Exp. 1898-C-08. Ubicación: por calle Los Condores al Oeste hasta frente Puesto El Alamo al Sur por baden cruza Arroyo El Salto, luego hacia el Este por servidumbre de tránsito 240 mts costado Sur. El Salto. Potrerillos, Luján de Cuyo. Marzo 12, Hora 11.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

Enrique Guerra, Agrimensor, mensurará 254.34 m2 de Alejandro Agustín Colomer y Otros, en Nicolás Avellaneda 168. Ciudad, Capital. Marzo 11, Hora 11. Expte 1676-C-08.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Alberto López Campini, mensurará 200,00 m2 para título supletorio, Ley 14159

Decreto 5756/58. Titular: Petrona Eulogia Obredor, Pretendiente: María del Carmen Rosales. Límites: Norte: María del Carmen Pizarro, Sur: calle Juan de Dios Videla, Este: Arnaldo Pérez, Olga Valverde, Oeste: Ana María Castañeda. Lugar: Juan de Dios Videla 815, Ciudad, Capital. Marzo 11, Hora 18. Expte. 208R07.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Mario Brandi, Ingeniero Agrimensor mensurará 1.100,00 m2 aproximadamente Parte Mayor Extensión, propiedad Alberto Ottone, (Pretendida por Clementina Nieves Maza de Perez, Obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58), sita San Martín 401. Ciudad, Junin. Límites: Norte: calle San Martín, Sur: callejón propiedad de Roque Navarro, Granjeros del Este y Ramón Morales, Oeste: calle Alem y Este: Alejandra Morales. Marzo 12, Hora 15. Exped. N° 1103-M-08.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Mario Brandi, Ingeniero Agrimensor mensurará 228,87 m2 aproximadamente Parte Mayor Extensión, propiedad María Luisa Comeglio de Bertolini, Nélida Natri Comeglio de Bertolini, María Justina Comeglio de Pizzuto, Catalina Inocencia Comeglio de Valencia, Adelaida Argentina Comeglio de Galdiolo, Enrique Juan Natri Comeglio, (Pretendida por Juan Pablo Salvoni, Obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58), sita Agustín Alvarez 392. Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte: calle Agustín Alvarez, Sur: José Veliz Rodríguez, Manuel Mucarcel y Guillermo Parra, Oeste: Jorge Bocado y Este: Elsa Andino. Marzo 11, Hora 15. Exped. N° 1100-S-08.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 22,50

Gabriel Mantován Agrimensor mensurará 1915,23 m2 propiedad Juan Carlos Sottano, carril Sarmiento 585, Las Tortugas, Godoy Cruz. Marzo 11, Hora 17. Exp. 1871-S-2008.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 3,75

Agrimensor Gerardo Vaquer mensurará 190,50 m2 aproximadamente para título supletorio (Ley 14159, Dec. 5756/58). Propietarios: Ernesto Groissman y Luisa Wéller de Groissman, Pretendiente: Catalina Francisca Bergas. Lí-

mites: N: calle Misiones, S: Juan Francisco Alaniz y César Hugo Alaniz, E: Francisco Aliquo y O: Ernesto Groissman y Luisa Wéller de Groissman. Calle Misiones 9.221, Villa Graciela, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Marzo 11, Hora 18. Expediente N° 13.344-B-2007.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Agrimensor Daniel Lancellotti mensurará y unificará Título I: 3 ha. 6864,14 m2 y Título II: 4 ha. 9581,95 m2 propiedad Instituto Provincial de la Vivienda, ubicados: calle 20 de Junio s/n° esq. prolongación calle Alem s/n°, costado Nor-Este y Sur-Este respectivamente. Ciudad de Junín. Marzo 11, Hora 17. Expediente: 1344-C-07.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 11,25

Edgardo Campos Agrimensor mensurará 2 ha. 5.100 m2, aproximadamente parte de mayor extensión propiedad de: Tito Molina, pretendida por Nicasia Leda Domínguez y María del Carmen Domínguez, para trámite Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, ubicada calle Tabanera s/n°, 300 m al Este al Este del Corredor Productivo, costado Sur, Los Sauces Tunuyán. Marzo 11, Hora 18. Límites: Norte: calle Tabanera, Sur: Francisco Juan Fernández Alvarez, Este: Esperanza García, Oeste: Rogelio Martínez y Tito Molina. Exp. Catastro N° 1638-D-08.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 18,75

Edgardo Campos Agrimensor mensurará 427,00 m2, aproximadamente parte mayor extensión, propiedad de: José Miguel Caram Bacha, pretendida por Carlos Daniel Arce y Carolina Lucía Pechemiel, para trámite Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, ubicada calle Justo José de Urquiza 133, Vista Flores Tunuyán. Marzo 11, Hora 10. Límites: Norte: calle Justo José de Urquiza, Sur: Sabino Ortubia, Este: Rosendo Saez, Oeste: Marta Aurora Berrios. Exp. Catastro N° 1637-A-08.

Bto. 38496  
4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Edgardo Campos Agrimensor mensurará 1.612,00 m2, aproximadamente parte mayor extensión, propiedad de: Alfredo Luis Vila, pretendida por Ariel Jose Calderón, para trámite Título Su-

pletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, ubicada calle José Hernández s/n°, 55,00 m al Oeste calle Ibáñez, costado Norte, Vista Flores Tunuyán. Marzo 12, Hora 18. Límites: Norte: Ana Maria Camerucci y Dionisia Alvarez de Figueroa, Sur: calle José Hernández, Este: Alfredo Luis Vila, Oeste: Julio Maya. Exp. Catastro N°1636-C-08.

Bto. 38496

4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 18,75

Edgardo Campos Agrimensor mensurará 560,00 m2, aproximadamente parte mayor extensión, propiedad de: Alfredo Luis Vila, pretendida por Gregorio Salinas, para trámite Título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58, ubicada calle Martín Güemes 240, Vista Flores Tunuyán. Marzo 12, Hora 10. Límites: Norte: Alfredo Luis Vila, Sur: calle Martín Güemes, Este: Alfredo Luis Vila, Oeste: Alfredo Luis Vila. Exp. Catastro N° 14615-S-08.

Bto. 38496

4/5/6/3/2008 (3 P.) \$ 15,00

Ing. Joaquín Simón, mensurará 147.359,15 m2 Propietario Michel Sago, Pretende: Alberto Soria Paez Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Ubicación: Calle "19" Bowen. General Alvear 517,59 m Sur Ruta Nacional 188. Expte. 485-S-2008. Límites: Norte: José Alchapar, Atilio Zapata. Sur: Héctor López, Jorge Fuentes. Este: José Martínez Sánchez Oeste: Calle "19". Marzo: 11, hora 9.

Bto. 38494

4/5/6/3/2008 (3 Pub.) \$ 15,00

Rubén Pérez, Agrimensor mensurará 2 Ha propietario Nicolás Ortega. Calle "F" y "6 1/2" esquina Suroeste. Ciudad. General Alvear. Expte. 484-M-2008. Marzo: 11 hora 18.

Bto. 38494

4/5/6/3/2008 (3 Pub.) \$ 7,50

Néstor Fracaro, Agrimensor mensurará 391,47 m2 propietario Demuru Pedro. Pellegrini 433. Ciudad. San Rafael. Expte. 436-D-2008. Marzo: 11, hora 9.

Bto. 38494

4/5/6/3/2008 (3 Pub.) \$ 3,75



Pedro J. Guajardo, D.N.I.: 28.542.359, con domicilio en calle Chile N° 846, Ciudad, Mendo-

za, transfiere habilitación municipal del negocio ubicado en calle Colón N° 686, Ciudad, Mendoza, a la Sra. Norma L. Romero, D.N.I. 12.609.231, con domicilio en calle Puerto Madryn 2456, Dpto. 6, PB, Godoy Cruz, Mendoza.

Bto. 38438

3/4/5/6/7/3/2008 (5 P.) \$ 18,75

Castet Mariela Beatriz DNI 29.460.531, domicilio calle Libertador N° 918 en San Rafael -5600- en carácter de titular de la firma unipersonal **LA NUEVA RETACERIA** destinado al rubro Telas y Mercaderías, comunica que ha realizado Transferencia de Fondo de Comercio al Señor Castet Pedro Angel con DNI 10.513.509 con domicilio real en calle Espejo N° 802 de la ciudad de San Rafael y que el mismo se hace cargo de la firma a partir del día 01/03/2008. Para reclamos de Ley 11687 se fija domicilio en: Libertador N° 918 de la ciudad de San Rafael de Mendoza -5600-.

Bto. 22287

4/5/6/7/10/3/2008 (5 P.) \$ 37,50



(\*)  
**CHAÑARES DE LA LUNA S.A.**

- Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10 de octubre de 2007 se ha resuelto un aumento del capital social dentro del quíntuplo permitido por el Art. 188 de la Ley 19.550. De un capital social inicial de Doce mil (\$ 12.000) se ha decidido aumentarlo hasta la suma de Pesos cuarenta mil (\$ 40.000) es decir en Pesos veintiocho mil (\$ 28.000), mediante la emisión de 27.600 acciones preferidas Clase B, sin derecho a voto, de valor nominal de \$ 1 cada acción y 400 acciones preferidas Clase C, sin derecho a voto, de valor nominal \$ 1 cada acción.

Bto. 38565

6/3/2008 (1 P.) \$ 7,50

(\*)  
**SURCOS MENDOCINOS S.A.**

Pone en conocimiento la Nómina de Autoridades elegidas en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 2 y distribuidos sus cargos según Acta de Directorio N° 4 ambas de fecha 27 de febrero de 2008, por lo que el Directorio de Surcos Mendocinos S.A. queda conformado de la forma

que se indica a continuación, con mandato por el término estatutario: Director Titular y Presidente: Omar Mahmud Ganum, L.E. N° 6.863.916; Director Suplente: Adriana Alejandra Luján, D.N.I. N° 17.779.860.

Bto. 38562

6/3/2008 (1 P.) \$ 6,25

(\*)  
**SURCOS MENDOCINOS S.A.**

Pone en conocimiento el nuevo domicilio de la Sede Social fijado en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 1 de fecha 28 de diciembre de 2007, por lo que el domicilio de la Sede Social, Legal y Fiscal de Surcos Mendocinos S.A. es en calle Uruguay N° 198, de la ciudad de Rivadavia, departamento del mismo nombre, provincia de Mendoza.

Bto. 38561

6/3/2008 (1 P.) \$ 5,00

(\*)  
**LO NATURAL DEL SOL S.R.L.**

- Cesión de cuotas sociales. Graciela Edith Sierra, argentina, casada, D.N.I. N° 13.880.105, con domicilio real en Adolfo Calle N° 5600, San Rafael, cede y transfiere en concepto de Donación Gratuita y a Título de Anticipo de Herencia a María Natalia Acosta, D.N.I. N° 28.469.349 y a Juan Francisco Acosta, D.N.I. N° 31.738.221 el 90% de las cuotas sociales que le pertenecen de la firma Lo Natural del Sol S.R.L., con consentimiento conyugal de Carlos Raúl Acosta, D.N.I. N° 12.265.719. Conformación actual de la presente razón social: María Natalia Acosta 55% y Juan Francisco Acosta 45%.

Bto. 22293

6/3/2008 (1 P.) \$ 8,75

(\*)  
**Cesión de cuotas sociales «SCHWEIZER y CIA S.R.L.»**

Ricardo Antonio Fuentes, con D.N.I. N° 11.580.778 de estado civil casado en primeras nupcias con la señora Sabina López (D.N.I. N° 10.978.764) cedió mediante contrato de fecha 18/07/07 a la Sra. Mónica Beatriz Alvarez, D.N.I. N° 13.453.693, de estado civil casada, de nacionalidad argentina la totalidad de cuotas de capital que detentaba en la entidad que gira en esta plaza bajo la razón social de «Schweizer y Cía Sociedad Responsabilidad Limitada» por la suma de Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Bto. 38571

6/3/2008 (1 P.) \$ 7,50

(\*)  
**LAKO S.A.** - Comunica que en Asamblea Extraordinaria de fecha 03/03/2008 se decidió reducir voluntariamente el capital social de \$ 350.000 a \$ 12.000, reduciéndose el mismo en \$ 338.000; y además se reducen los Resultados no Asignados de \$ 33.359,26 a la suma de \$ 1.144,26, siendo el monto de la reducción de los resultados igual a \$ 32.215. Por lo que el total del Patrimonio Neto reducido asciende a la suma de \$ 370.215, ya que el Patrimonio antes de la reducción era de \$ 383.359,26 y quedó en \$ 13.144,26. Se declaran canceladas 6.760 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 50 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Datos de la sociedad: Lako S.A., con sede social en calle Vicente Gil 735, Ciudad, Mendoza; inscrita en el Registro Público de Comercio en Legajo 11.156, fojas 1 y 14, con fecha 24/10/2006. Balance de especial a los efectos de la reducción practicado al 29/02/2008; Antes de la reducción; Activo: \$ 408.321,94; Pasivo: \$ 24.962,68; Patrimonio Neto: \$ 383.359,26. Después de la reducción; Activo: \$ 38.106,94; Pasivo: \$ 24.962,68; Patrimonio Neto: \$ 13.144,26.

Bto. 38583

6/7/10/3/2008 (3 P.) \$ 48,75

(\*)  
**SERVICIOS ENSAYOS Y MEDICIONES S.A.**

- Comunica que fue electo como Director Suplente Juan Fernando Paganini, L.E. 6.850.540 y no Fernando Luis Armendáriz, como erróneamente se publicó el 26/02/2008. El nombrado ejercerá sus funciones por tres ejercicios.

Bto. 38583

6/3/2008 (1 P.) \$ 2,50

(\*)  
**LA PALOMA S.A.**

- Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 03/12/2007 se produjo la renuncia del Presidente del Directorio unipersonal Sr. Jorge Ignacio Giménez, DNI 13.138.763 y del Director Suplente, Srta. Patricia Susana Henríquez, DNI 18.568.455, quedando el órgano administrativo constituido por Presidente: Sra. Mirta, Edith Ibáñez, argentina, soltera, comerciante, DNI 12.053.080, con domicilio en Bolivia 2714 de Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza, y Director Suplente: Sra. Martha Irene Battaglia, argentina, casada, comerciante, LC 6.622.711, con

domicilio en San Martín 1052 Piso 7°, Departamento 28, Capital, Provincia de Mendoza.

Bto. 38592

6/3/2008 (1 P.) \$ 11,25

(\*)

**LOS SOLARES RESIDENCIAS Y CHACRAS S.A.** - Comunica que mediante asamblea extraordinaria de accionistas con fecha 25/02/08 ha efectuado un aumento de capital de \$ 108.000,00, quedando el mismo elevado a la suma de \$ 442.000,00, como consecuencia de lo cual el Artículo Quinto, Título II, del estatuto social, fue modificado quedando redactado de la siguiente manera: «Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma Cuatrocientos cuarenta y dos mil (\$ 442.000,00) representado por cuatrocientos cuarenta y dos (442) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de Pesos un mil (\$ 1.000) cada una, con derecho a cinco votos por acción. Las acciones y certificados provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nacional número 19.550 y sus modificatoria Ley Nacional número 22.903 y serán firmadas por el Presidente. En caso de tener un directorio colegiado éstas deberán ser firmadas también por un Director Titular. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción.

Bto. 38601

6/3/2008 (1 P.) \$ 12,50

(\*)

**GLOBAL FORCE ARGENTINA S.A.** - Comunica la apertura de sucursal con asiento en la Provincia de Mendoza, mediante resolución de fecha 18 de febrero de 2008, designando como representante al señor Carlos Enrique Bodini, LE. 4.299.954, con domicilio real en la calle Angel Gallardo N° 540, localidad Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial constituido en Ruta Nacional 7, Km. 943,500, entre calles Lemos y 12 de Octubre, localidad La Dormida, Departamento Santa Rosa, Provincia de Mendoza, estableciendo domicilio para su sucursal en Ruta Nacional 7, Km. 943,500, entre calles Lemos y 12 de Octubre, localidad La Dormida, Departamento Santa Rosa, Provincia de Mendoza. Global Force Argentina S.A., Sucursal La Dormida. Número de inscripción: IGJ 11583 Libro 18, Tomo - , C.C. 1. Domicilio de la Casa Matriz: Carlos Pellegrini 1175, 8° B, Capital

Federal, Código Postal 1009.

Bto. 38604

6/3/2008 (1 P.) \$ 10,00

(\*)

**CASA SANTA ROSA S.A.** Aumento de Capital (Modificación de Estatutos). De conformidad con lo determinado por el artículo 10 apartado b) de la Ley 19.550 (t.o. 1984), se hace saber que «CASA SANTA ROSA S.A.», inscrita el 24 de abril de 1998, a fojas 1, Legajo 4184 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas de esta Provincia, en asamblea extraordinaria llevada a cabo el 10 de diciembre de 2007: 1. Aumentó el capital social en la suma de \$ 800.000 y 2. Modificó el artículo 5º de sus estatutos (como consecuencia de lo señalado precedentemente) quedando fijado el capital social en la suma de Siete millones tres mil pesos (\$ 7.003.000).

Bto. 38660

6/3/2008 (1 P.) \$ 8,75

(\*)

**FLOWSERVE LA HOLDINGS LLC** comunica que con fecha 3 de diciembre de 2007, resolvió su inscripción conforme al artículo 123 LSC, designando como representantes a Alfredo Lauro Rovira, CI 5.274.754; Eduardo Enrique Represas, CI 4.981.915; Cesar Gustavo Ferrante, L.E. 8.425.532; Jorge Raúl Postiglione, D.N.I. 10.661.600; José Antonio Malm Green, D.N.I. 17.363.524; Magdalena Pologna D.N.I. 23.224.885 y Gonzalo Saliva, D.N.I. 26.398.356, todos con domicilio real en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. y estableciendo domicilio legal en Chiquisaca 302, Godoy Cruz, Mendoza. Datos de inscripción en el extranjero: Denominación: Flowserve LA Holdings LLC; Número de inscripción: SRV 07117802 - 4451821 File; Fecha de inscripción: 05 de noviembre de 2007; Domicilio: 1209 Orange Street, Willmington, Delaware, 19801, County of New Castle.

Bto. 38680

6/3/2008 (1 Pub.) \$ 8,75

(\*)

**TRANSFORMACIÓN DE RICARDO JURADO S.A. EN RICARDO JURADO S.R.L.** En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 77 LSC, se comunica por un día, que: 1) por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28/09/2007 se resolvió la transformación de «Ricardo Jurado S.A.» en una Sociedad

de Responsabilidad Limitada, 2) El instrumento de transformación es de fecha 28/09/2007, 3) La S.R.L. se denominará «Ricardo Jurado S.R.L.», en lugar de «Ricardo Jurado S.A.», que era su denominación anterior (art. 77 inc. 4-c) LSC, 4) Los socios de Ricardo Jurado SRL, son las mismas personas que revestían el carácter de accionistas de «Ricardo Jurado S.A.», es decir: a) Ricardo Alejandro Francisco Jurado, DNI N° 13.512.438; b) Tim Fritz Holderbaum, Pasaporte RFA N° 2159566318 y c) The Algodón Recoleta SRL. No existiendo socios recedentes.- 5) Capital Social: El capital Social suscrito, conforme art. IV del Estatuto Social es de pesos tres millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta (\$ 3.721.450), representado por Trescientos setenta y dos mil ciento cuarenta y cinco cuotas de Diez pesos.(\$ 10.-) de valor nominal cada una y el mismo se encuentra integrado en dinero en efectivo en su totalidad. Los referidos socios cuentan con la siguiente participación en el Capital Social: a) Ricardo Alejandro Francisco Jurado, titular de dominio de 93.036 cuotas de Diez pesos (\$10) cada una, por un monto total de Novecientos treinta mil trescientos sesenta pesos (\$ 930.360); b) Tim Fritz Holderbaum, titular de dominio de Una (1) cuota de Diez pesos (\$ 10) representativa de igual monto; c) The Algodón Recoleta SRL titular de dominio de Doscientos setenta y nueve mil ciento ocho (279.108) cuotas de Diez pesos (\$ 10 cada una), por un monto total de Dos millones setecientos noventa y un mil ochenta (\$ 2.791.080).- 6) La presente transformación afecta los datos a que se refiere el art. 10 apartado a) de la LSC, de la siguiente forma: a) Domicilio Social y Sede Social: Se fija domicilio social en la jurisdicción de la provincia de Mendoza y se ubica la Sede Social en la calle Maza n° 353 de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza. (Conforme art. I del Estatuto Social y punto 8 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/09/2007); b) Objeto Social: Su objeto social consiste conforme el Artículo III de su estatuto, en el siguiente: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/ o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: La explotación directa o indirecta, en todas

sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja y forestales; administración de campos, propios y de terceros, instalación, organización y administración de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de terceros, de comisiones, consignaciones de frutos y hacienda en general, como así también toda clase de negocios de la ganadería y la agricultura. La producción, comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y, en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, y semillas. B) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, elaboración y comercialización de los frutos y productos obtenidos de la explotación agropecuaria. C) FINANCIERAS: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) INMOBILIARIAS: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal.- A los fines detallados precedentemente, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/ o administrar fideicomisos y/ o ser beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Finan-

cieras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Y podrá participar, dentro de los límites que marca la LSC, en otras sociedades comerciales, agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, de objeto afín, análogo o complementario del consignado en el presente artículo.- c) Plazo de Duración: Noventa y nueve años (99) desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. (Conforme art. II del Estatuto Social). d) Composición de los Órganos de Administración y Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, quedando la fiscalización a cargo de los socios. La administración de la Sociedad estará a cargo de una Gerencia Plural, que actuará en forma conjunta, compuesta del número de miembros que fije la reunión de socios, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) años. (Conforme art. V-I del Estatuto Social). Por reunión de socios de fecha 28/09/2007 se estableció la conformación de una Gerencia Plural de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes, recayendo las mismas sobre las siguientes persona y en los siguientes cargos: Gerente Ejecutivo: Scott Lee Mathis Pasaporte E.U.A. N° 2012073327; Vicegerente Ejecutivo: Mariano Mayer, DNI N° 25.745.179, Gerente Operativo: Ricardo A. F. Jurado, DNI N° 13.512.438; Gerente Suplente: Tim Fritz Holderbaum, Pasaporte R.F.A N° 2159566318; Gerente Suplente: Horacio Marcelo Silva, todos ellos con una duración en el cargo de tres (3) años. (Conforme punto VII de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/09/2007) e) Organización de la Representación Legal y Uso de la Firma Social: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Gerente Ejecutivo o al Vicegerente Ejecutivo en su caso, o a los demás Gerentes debidamente autorizados. (Conforme art. V-IV del Estatuto Social); f) Fecha de Cierre del Ejercicio: La Sociedad cerrará ejercicio el día 30 de Junio de cada año. (Conforme art. XII del Estatuto Social). 7) La transformación se efectuó conforme al Balance Especial de Transformación cerrado al 31 de agosto de 2007 y aprobado por asamblea extraordinaria de Ricardo Jurado S.A. de fecha 28-09-

2007.- Ignacio Urrutigoity, apoderado de «Ricardo Jurado S.A. Bto. 38686 6/3/2008 (1 Pub.) \$ 86,25

(\*)

**MENDOZA CINE PARAISO S.A.**

- Venta de Acciones y Designación de Nuevo Director Suplente. La sociedad informa que por escritura pública N° 12 de fecha 11/02/2008 ante el notario Sr. Rafael Darío Podestá, el Sr. Miguel Eduardo Alonso ha concretado la cesión y transferencia a título oneroso de la totalidad de sus acciones a favor del Sr. Miguel Oscar Alonso, con D.N.I N° 22.407.487, CUIL N° 20-22407487-5, domiciliado en calle Leguizamón 315 de Godoy Cruz, de estado civil divorciado y nacionalidad argentina. Dicha transferencia se hace por la cantidad de 43 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción. Por Asamblea General Ordinaria N° 10, celebrada en Mendoza a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil ocho, se reúnen los accionistas para tratar la designación del nuevo director suplente, resultando electo en forma unánime el Sr. Miguel Oscar Alonso, y el directorio en consecuencia queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Sra. Carmen Enriqueta Nieto, D.N.I.: 4.497.877 Director Suplente: Sr. Miguel Oscar Alonso, D.N.I.: 22.407.487 Los miembros del directorio manifiestan que no se encuentran incluidos en los arts. 264 de la Ley 19.550, haciendo constar que dicha afirmación reviste carácter de Declaración Jurada. A todos los efectos los directores fijan domicilio especial en calle San Martín 1672 subsuelo local 26-27, Ciudad, Mendoza, lugar en donde se ubica la sede social de la Sociedad.

Bto. 38646

6/3/2008 (1 Pub.) \$ 18,75

**Licitaciones****MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA****Aviso de Licitación Pública**

La Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, llama a licitación pública para el día 18-03-2008 a las 10.00 hs. para la obra: «Mantenimiento de equipos de aire acondicionado en Dependencias Municipales»

Expediente N° 26.959-O-2007

Valor de la documentación: \$ 75

Presupuesto Oficial: \$ 35.520

Adquisición carpetas: Dirección de Obras Municipales (5° piso) Apertura propuestas: Salón de Reuniones - Secretaría de Obras Públicas e Higiene (5° piso) Bto. 38529 5/6/3/2008 (2 P.) \$ 17,50

(\*)

Lugar y fecha: Mendoza, 27 de marzo de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección Tipo: Licitación Pública N° 07/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0558/5

Rubro comercial: 46. Alquiler

Objeto de la contratación: Alquiler de viviendas e inmuebles, de propiedad del Estado Nacional Argentino - Ministerio de Defensa - Estado Mayor General del Ejército, según detalle:

Inmueble (uso comercial): Código BR 992 denominado ex Bodega Bonfanti, ubicado en calle Allayme N° 865 esquina Avenida Godoy Cruz, Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza.

Inmueble (uso vivienda/comercial): Código BR 983 denominado ex Compañía de Inteligencia 8, ubicado en Leonidas Aguirre N° 259, entre Benegas y Olascoaga, Departamento Capital, Provincia de Mendoza; con una superficie de terreno de 500 m2 y una superficie cubierta de 918,80 m2.

Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 28MAR08 - 0900 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 28MAR08 - 0900 hs.

Observaciones generales: Los Pliegos sírvase cotizar, el de bases y condiciones particulares y el pliego único de bases y condiciones generales, de este proce-

dimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 38484

6/7/3/2008 (2 P.) \$ 50,00

(\*)

Lugar y fecha: Mendoza, 27 de marzo de 2008

Nombre del organismo contratante: **EJERCITO ARGENTINO - COMANDO DE BRIGADA DE MONTAÑA VIII**

Procedimiento de selección

Tipo: Licitación Pública N° 08/08 - Ejercicio: 2008

Clase: Etapa Unica Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: 81 08 0559/5

Rubro comercial: 46. Alquiler

Objeto de la contratación: Alquiler de viviendas, de propiedad del Estado Nacional Argentino - Ministerio de Defensa - Estado Mayor General del Ejército, según detalle:

Casa habitación (uso vivienda): inmueble denominado «Barrio Militar San Rafael», ubicados en Av. El Libertador N° 731 Código BR 1003, Corrientes N° 141 Código BR 1005, Pueyrredón N° 755 Código BR 1000, Pueyrredón N° 360 Código BR 1341 y Cabildo N° 1253 Código BR 1007 - Departamento San Rafael - Provincia de Mendoza.

Retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y horario: Hasta día apertura - días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Costo del pliego: Sin costo

Consulta de precios:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: días hábiles de 0800 a 1300 hs.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Plazo y Horario: 28MAR08 - 1100 hs.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: 9 de Julio 550 - Ciudad - Mendoza

Día y Hora: 28MAR08 - 1100 hs.

Observaciones generales: Los Pliegos sírvase cotizar, el de bases y condiciones particulares y el pliego único de bases y condiciones generales, de este procedimiento podrán ser consultados o retirados con el fin de presentar-

se a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo «Contrataciones Vigentes».

Bto. 38484  
6/7/3/2008 (2 P.) \$ 50,00

**MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO**  
**Licitación Pública N° 011/08**

«Adquisición de cisterna de P.R.F.V.»

Apertura: 18 de marzo de 2008  
Hora: 09.00 hs.  
Expte.: 897-M.T.-08  
Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cuarenta con 00/100 (\$ 497.640,00)

Valor Pliego: Pesos quinientos noventa y siete con 65/100 (\$ 597,65).

Valor Estampillas: Pesos quince con 00/100 (\$ 15,00).

Informes: Tel. 02622- 488097/488016

Bto. 38574  
5/6/3/2008 (2 P.) \$ 15,00

**MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO**  
**Licitación Pública N° 012/08**

«Adquisición de materiales para alumbrado público»

Apertura: 18 de marzo de 2008  
Hora: 11.00 hs.  
Expte.: 917-M.T.-08  
Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos y tres mil trescientos treinta con 50/100 (\$ 43.330,50)

Valor Pliego: Pesos ciento cuarenta y tres con 35/100 (\$ 143,35).

Valor Estampillas: Pesos diez con 00/100 (\$ 10,00).

Informes: Tel. 02622- 488097/488016

Bto. 38573  
5/6/3/2008 (2 P.) \$ 15,00

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS**

Adquisición de bolsas para pacientes ostomizados con destino a afiliados incorporados en planes especiales de la Obra Social de Empleados Públicos de Mendoza Licitación Pública N° 09/2008

Expediente: 610-D-2008  
Fecha de Apertura: 25/03/08

Hora: 12:00  
Valor del Pliego: \$ 131,00  
Presupuesto oficial: \$ 131.000,00  
Los pliegos de la presente licitación se venderán hasta las 15.30 del día 19-3-08. Sin excepción.

Para mayor información y adquisición de pliegos dirigirse Departamento de Compras y Contra-

taciones de O.S.E.P., Dirección General, J.V. Zapata 313 Cdad., Mendoza, teléfono 0261-4237700 int. 269 en el horario de 10.00 a 16.30 hs. o a nuestra dirección de Internet: [www.osep.mendoza.gov.ar](http://www.osep.mendoza.gov.ar)

Bto. 38621  
6/3/2008 (1 P.) \$ 12,50

(\*)

**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS**

Adquisición de insumos de ortodoncia destinados a satisfacer las necesidades de un semestre del ejercicio 2008 que demandan el Nuevo Centro Odontológico y Delegaciones de la Obra Social de Empleados Públicos de Mendoza

Licitación Pública N° 10/2008  
Expediente: 654-C-2008

Fecha de Apertura: 26/03/08  
Hora: 12:00

Valor del Pliego: \$ 326,00  
Presupuesto oficial: \$ 325.152,00  
Los pliegos de la presente licitación se venderán hasta las 15.30 del día 25-3-08. Sin excepción.

Para mayor información y adquisición de pliegos dirigirse Departamento de Compras y Contrataciones de O.S.E.P., Dirección General, J.V. Zapata 313 Cdad., Mendoza, teléfono 0261-4237700 int. 269 en el horario de 10.00 a 16.30 hs. o a nuestra dirección de Internet: [www.osep.mendoza.gov.ar](http://www.osep.mendoza.gov.ar)

Bto. 38622  
6/3/2008 (1 P.) \$ 12,50

(\*)

**MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN**

**Aviso**

**Licitación Pública N° 1017-2008**  
Llámase a Licitación Pública, para el día 19 de marzo de 2008 a las once (11.00) hs., por la contratación del servicio de Área Protegida y Seguro en dependencias de la Dirección de Educación, conforme a los antecedentes que obran en Expte. N° 19532-JE-2004 y sus Acumulados Exptes. N° 19533-JE-2007, 19530-JE-2007 y 659-JE-2008-60204.

Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros, de lunes a viernes, en horario de atención al público.  
Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos sesenta (\$ 60).  
Valor del sellado: un mil trescientas (1300) U.T.M.

Bto. 38691  
6/3/2008 (1 P.) \$ 11,25

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2º - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

**SUSCRIPCIONES**

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

**VENTA DE EJEMPLARES**

- Ejemplares sueltos:
  - Número del día \$ 1,00 (un peso)
  - Números Anteriores:
    - Del año en curso \$ 1,00 (un peso)
    - De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 129.103,65
Entrada día: 04/03/2008	\$ 1.811,00
Total:	\$ 130.914,65

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina**  
Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

**RECEPCION DE AVISOS**  
**VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno  
1º Subsuelo - Cuerpo Central  
Lunes a viernes 8:00 a 12:00  
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209  
[www.gobernac.mendoza.gov.ar](http://www.gobernac.mendoza.gov.ar)

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**  
Carlos Pellegrini 999 - San José  
Guaymallén - Telfs. 4452083 - 4256179  
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179  
[nuevosiglo@mendoza.gov.ar](mailto:nuevosiglo@mendoza.gov.ar)

**Fe de erratas**

(\*)

AMARISE S.A. - Informa que el punto 7 de la publicación del día 19-12-2007 queda redactado de la siguiente manera: «Monto del capital social: Pesos veinte mil (\$ 20.000)».

Bto. 41625  
6/3/2008 (1 P.) \$ 2,50

(\*)

En la publicación edictal de fecha 05/03/2008, Autos N° 193.280 «**SENDRA, ANTONIO C/DEFOPREL M. p/COB. PESOS**» debe decir: San Martín 322, Oficina subasta.

En la publicación edictal de fecha 05/03/2008, Autos N° 133.647 «**VINCULOS S.A. C/NAZAR EDUARDO JORGE Y OTS. p/EJEC. ACELERADA**» debe decir: San Martín 322, Oficina subasta.  
Bto. 38659  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 3,75

(\*)

En los Boletines Oficiales de fecha 25/27/29/2 y 4/3/2008, se publicó en edicto sucesorio, Expte. N° 217.598, donde decía: "... «GARCIA FERNANDO CATLINO p/ SUCESION», ... ", debió decir: "... «GARCIA FERNANDO CATALINO p/ SUCESION»..."

Bto. 38713  
6/3/2008 (1 Pub.) \$ 2,50

(\*)

MINERA RIO GRANDE S.A. - Fe de Erratas. Comunicase que en el Edicto de fecha 19 de diciembre de 2007 por la constitución de Minera Río Grande Sociedad Anónima respecto del socio La Elcha Minera Industrial S.A. se agregan los siguientes datos: Inscripta en el Registro Público de Sociedades Anónimas el 28/8/1978 en el Legajo 471 Fs. 1 y en el Registro de Comerciantes bajo el N° 5713 Fs. 12 Tomo 17 «A»; con Expediente N° 209-L-88 en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza.  
Bto. 38647  
6/3/2008 (1 P.) \$ 7,50